



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DOCTORADO EN CULTURA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA



**REPRESENTACIONES SOCIALES MANIFESTADAS EN LA CULTURA
DE RIESGO. UN ASUNTO DE VICTIMIZACIÓN.**

Tesis presentada como requisito para optar al grado de Doctor en
Cultura Latinoamericana y Caribeña.

Autor: Msc. Psic. Manuel Contreras
Tutora: Francisca Fumero

Maracay, octubre de 2024

APROBACIÓN DELTUTOR

Por medio de la presente hago constar que he leído el proyecto de tesis doctoral, presentado por el ciudadano Manuel Rodolfo Contreras Maldonado, para optar al grado de Doctor en Cultura Latinoamericana y Caribeña, cuyo título es **Representaciones sociales manifestadas en la cultura de riesgo. Un asunto de victimización**; y que acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante la etapa de desarrollo de la tesis hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Maracay, a los 20 días del mes de octubre de 2023.

Francisca Fumero

Dra. Francisca Fumero
C.I. 5273829
Tutora

DEDICATORIA

Representaciones sociales manifestadas en la cultura de riesgo. Un asunto de victimización, ha sido una construcción teórica desarrollada gracias a la influencia generada por una constelación de personas que la hicieron posible; entre ellas se encuentran:

Dios y a mi seres queridos como continentes en este proceso investigativo. Francisca Fumero como respaldo institucional, tutora y direccionamiento.

Venancio López como representante institucional.

Francisco Mota como motivador y guía.

Gustavo Adolfo Muñoz Cuenca (+) como impulsador investigativo.

Darwin Galarraga como representante investigativo.

Nixon Ramirez como fuente de inspiración estudiantil del tema. Luis Siva y Persona Anónima como fuente de inspiración laboral.

Mirtha Camacho como impulsadora en el acompañamiento académico.

Blanca Gallardo y Migdalis Agraz como fuerza estratégica en la continuidad de la investigación.

Rubén Trejo (+) y Natanael Montilla como representación gremial y táctico de la investigación.

Rafael Enrique Carreño Velásquez como impulsador profesional de la investigación.

Marisol Solano como motivadora en el fortalecimiento de la culminación de la investigación.

Y a todos los estudiantes y trabajadores de la IPMAR víctimas de allanamiento, heridas de baja, privación de libertad, robos, hurtos, lesiones físicas y psicológicas acontecidas en los predios de esta Institución.

TABLA DE CONTENIDO

	Pp.
Lista de tabla	v
Lista de gráficos	vi
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
Sapiencia sobre la percepción de la realidad de estudio	5
Interrogantes básicas	12
Propósito	13
Otros ejes teleológicos	13
Justificación	13
CAPÍTULO II	
Estudio del arte: la cultura de riesgo	16
Teorías de entrada	26
Cultura	26
Las representaciones sociales	29
Definición sobre victimización	36
Cultura de riesgo	38
Ser víctima	41
Aspectos legales	48
CAPÍTULO III	
Posición epistémica y aspectos caracterizadores de la metódica	54
Metódica y fases	55
Etapas de la recogida de la información	56
Técnicas para la recolección de la información	57
Informantes Claves	58
Procedimiento de la investigación	59
Codificación de los hallazgos	60
Técnicas utilizadas en las representaciones sociales	61
CAPÍTULO IV	
Hallazgos en la investigación	63
(A) Compilación de registros documentales	63
(B) Localización de estudiantes y personal de	64
IPMAR	
CAPÍTULO V	
Generando la teoría	88
REFERENCIAS	101
ANEXOS	105

Lista de Tablas

Tabla 1:Entrevista1.	pg.	66
Tabla 2:Entrevista2.		71
Tabla 3:Entrevista3.		75
Tabla 4:Entrevista4.		78
Tabla 5.Relación de Interpretaciones		83
Gráfico 1:Representación social de los riesgos y señales percibidas.		90
Gráfico 2:Representación social de las emociones develadas		91
Gráfico 3:Representación social de las afectaciones		92
Gráfico 4:Representación social de hábitos y costumbres		93
Gráfico 5: Representación social sobre presencia/ausencia alteraciones		95
Gráfico 6:tipo de victima		98
Grafico 7:Representación social Motivo de permanencia		99



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “RAFAEL ALBERTO ESCOBAR LARA”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DOCTORADO EN CULTURA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA
Línea de Investigación: Higiene Mental de la Comunidad Universitaria



REPRESENTACIONES SOCIALES MANIFESTADAS EN LA CULTURA DE RIESGO. UN ASUNTO DE VICTIMIZACIÓN

Autor: Msc. Psic. Manuel Contreras

Tutora: Dra. Francisca Fumero

Fecha: octubre de 2024

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito interpretar los significados que pudieron estar implícitos en el uso del concepto de Cultura de Riesgo de Victimización en la IPMAR. Fue una Investigación, cuyo Paradigma Fenomenológico- Interpretativo, permitió emergir teoría en torno al constructo “victimización”. Para ello se empleó el enfoque cualitativo y con él se realizó un estudio de campo con intervención etnográfica; se emplearon las técnicas de observación participante y la entrevista a profundidad. El escenario fue el ambiente institucional de IPMAR. Los informantes claves fueron estudiantes y trabajadores activos o egresados del contexto universitario citado que manifestaron haber sido víctimas de sucesos de victimización. Ellos participaron con su consentimiento; pues, desearon voluntariamente colaborar con esta investigación. Los resultados señalaron que el constructo de *representación social de la cultura de riesgo de victimización* tiene como significados implícitos los hábitos y costumbres de autoprotección y evitación de compromiso institucional y de permanecer en zonas vulnerables y desoladas del recinto universitario, así como la inclusión de los conceptos de: situación crónica de víctima de victimización y falsa víctima, incluso, anuncia la permanencia de las víctimas dentro de la Institución por las razones de longevidad de la relación con la Institución, sometimiento, sentido profesional y apego institucional.

Descriptores: cultura, riesgo, victimización, falsa víctima

INTRODUCCIÓN

La necesidad de esta investigación surgió alrededor del 2017 cuando muchos estudiantes y trabajadores de la IPMAR fueron víctimas de un “patrón de comportamiento” asociado directamente a una “cultura de riesgo de victimización”. Cabe destacar que, en esos momentos, se fue propiciando calamidades como intrusiones, heridas con armas de fuego, robos, asaltos, desidia en los predios de esta prestigiosa universidad, etc. Razón por la cual se hizo imperativo y necesario desarrollar este trabajo. Dentro de este contexto, en esos años y ante la experiencia directa de la subdirectora de Investigación y Postgrado y mi persona acerca de la incursión de un pistolero en los predios universitarios mientras estábamos en el cafetín de “Fernando”. En ese momento, le ofrecí dedicar una investigación al respecto. Entonces, Cultura de riesgo de victimización no había sido aun definida ni conceptualizada, por lo que este estudio logró una aproximación a las representaciones sociales sobre esta tentativa construcción teórica.

En el esfuerzo por lograr los propósitos de la investigación se desarrollaron temas como cultura, cultura organizacional, riesgo, construcción social del riesgo, victimización, representación social, normas ISO 9001, usuario experto, riesgo de victimización, percepción de riesgo y la cultura de riesgo. Subsiguientemente, al compilar estos temas fueron surgiendo preguntas de investigación que tenían que ver con la experiencia de los informantes claves en detectar las señales de inseguridad dentro de las instalaciones de la IPMAR, los factores humanos que han sido más afectados, las formas de respuestas que manifiestan ante potenciales situaciones de victimización; y los elementos que pudieran conformar una cultura institucional de riesgo de victimización.

Cabe destacar que esta investigación se desarrolló con base en una necesidad real de la Universidad que arropa tanto a los intereses académicos estudiantiles como a los intereses económicos de los trabajadores en general, ya que pudiera ser un elemento que esté afectando negativamente el rendimiento académico o en la permanencia laboral de quienes hacen vida universitaria. Igualmente, es importante acotar que tiene un carácter innovador porque representa el desarrollo teórico de una previa laguna investigativa tanto nacional como internacionalmente en los actuales momentos, y, puede servir de base teórica para una mejor comprensión del comportamiento humano en el fenómeno de la violencia y la inseguridad.

Por lo tanto, hablar de *representaciones sociales* como elemento clave para teorizar la cultura de riesgo de victimización generó en esta investigación una cantidad de experiencias interesantes que enriquecieron la interpretación y agregaron datos inesperados como el elemento cultural de la situación crónica de víctima de victimización y el perfil cultural de la falsa víctima.

En el transcurso de esta investigación, de alguna manera, se integró la experiencia del investigador, dado que se perfiló con base en un estudio de tipo etnográfico y como el investigador forma parte de los trabajadores universitarios, fue más accesible generar un clima de entrevista en los informantes clave que lo conocían; cabe señalar que la recopilación documental incluyó noticias de carácter público, notorio y nacional sobre los sucesos de victimización acaecidos en las instalaciones de la IPMAR, así como informes técnicos internos del área de vigilancia del instituto recolectados por el investigador desde el año 2017 hasta la fecha.

Como experiencia de campo, el proceso investigativo que se llevó a cabo para el desarrollo de esta investigación, el uso de la cancha techada y de la zona de archivo fueron escenarios preferidos por parte de los informantes clave para realizar las entrevistas con este servidor.

Es importante señalar que se encontraron para esta investigación antecedentes de cercanía parcial con el tema en cuestión, los cuales abordan la victimización, el riesgo, la percepción de riesgo, la cultura de riesgo y la cultura de victimismo en forma segmentaria sin otorgar ideas integradoras. Todo esto permitió que esta experiencia fuese una forma innovadora e integradora de generar conocimiento. Dentro de los antecedentes llamó mucho la atención el trabajo de Arnoso, Vozmediano y Martínez (2018) por haber combinado las representaciones sociales con la percepción de riesgo de victimización, aunque no lo nombran de esa manera si no que utilizan el nombre delincuencia, en una población estudiantil universitaria.

Luego de haber interpretado los hallazgos; dentro de estas teorías agregadas a posteriori, se encuentran definiciones tales como delincuencia, víctima, crisis adjudicadas a las víctimas, indefensión aprendida, victimodogmática y la cultura de victimismo. Las teorías acerca de la delincuencia permitieron desarrollar perfiles alusivos a la falsa víctima. De igual modo, las teorías acerca de la víctima permitieron desarrollar perfiles relacionados con la situación crónica de víctima de victimización que fue hallada en los resultados. Otras teorías sobre las crisis adjudicadas a las víctimas y la indefensión permitieron explicar mejor la situación crónica de víctima de victimización desde un punto de vista cultural. Por último, teoría victimodogmática permitió comprender como algunas personas que conocieron los resultados de esta investigación expresaban la distorsión cognitiva de “te pasan cosas malas porque te comportas mal”, y, la cultura del victimismo permitió comprender los intereses en juego a nivel institucional de mantener algunas situaciones asociadas a las falsas víctimas.

En lo que respecta a los hallazgos, es interesante observar como las opiniones coinciden, aunque fueron entrevistados en distintos tiempos y lugares sin la posibilidad de conocer la opinión de los otros informantes clave. Las principales coincidencias se encuentran en las señales de

alerta que perciben como: (a) riesgos de victimización; (b) factores humanos que fueron afectados; (c) la ausencia del cumplimiento equitativo de normas y reglamentos; (d) uso conocimiento legal especializado en el área; (e) los actuales hábitos y costumbres de autoprotección; (f) la inexistencia de un sistema de seguridad y vigilancia apropiado; y, (g) la falta de dotación de equipos de seguridad para la vigilancia.

Esta investigación pudo concretar la realización de los propósitos comprendidos y además pudo desbordar esos propósitos con descubrimientos imprevistos como los referidos al de representación social de la situación crónica de víctima de victimización manifestada en los informantes claves y la representación social del perfil de la falsa víctima.

Finalmente, es importante hacer notar la colaboración obtenida para la realización de esta investigación de la Unidad de Planta Física y Servicios Generales, así como Desarrollo y Bienestar Estudiantil.

CAPÍTULO I

Sapiencia sobre la percepción de la realidad de estudio

“Lo que capto inmediatamente cuando oigo crujir la rama tras de mi
No es que hay alguien, sino que soy vulnerable, que tengo un cuerpo capaz de
ser herido, que ocupo un lugar y que no puedo
En ningún caso evadirme en que estoy sin defensa”. (Sartre 1998).

De acuerdo a la Ley Orgánica para la Cultura de Venezuela, en su artículo 3, Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.154 (2014), la cultura está definida como: “la manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores, y los modos de producción simbólica y material de una comunidad”. (p 10)

De esta manera se entiende como la forma y expresión venezolana de interpretar al mundo y de relacionarse con el entorno ambiental, histórico, taxonómico, axiológico, ético, simbólico y productivo; con características multiétnicas y asumiendo como condición la aceptación de la diversidad.

Estos conceptos antes descritos se entrelazan con lo que UNESCO, citada en Oficina UNESCO San José (2012), establece de la Cultura, la cual entiende como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social.” (p. 10)

Por otra parte, para Reyes, J. y Moros, H. (2018), la cultura organizacional es un “sistema de significados compartidos” por las personas que integran una organización, los cuales son el producto de una “construcción social” formada a través de la simbología formada por normas, creencias, mitos, expectativas, valores, estilos de liderazgo”.

En ese mismo orden de idea, es importante acotar el concepto de riesgo, el cual, para Ortiz, C. (2016) es: una “consecuencia indeseada

producida por cierto agente ajeno al sujeto el cual a su vez puede afectarlo en forma parcial o total". (p. 72).

Para el autor prenombrado, el riesgo puede ser categorizado como real o percibido; El riesgo real existiría de hecho y puede no ser percibido por el sujeto; el percibido, en cambio, es cuando el sujeto percibe el riesgo que puede o no existir en la realidad "haciéndose presente solo en el imaginario del individuo". (p. 72).

En el caso la delincuencia, las heridas de bala y el allanamiento policial suscitados en el Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara", conocida como Instituto Pedagógico de Maracay (IPMAR, de ahora en adelante), y que conforma a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), son sucesos que pudieron haberse producido por la presencia de riesgos reales que no fueron percibidos con anticipación por estudiantes y trabajadores de esta prestigiosa universidad.

Para Gómez y Cáceres (2019), solo existe el riesgo porque hay personas que a partir de ciertas evidencias se dan cuenta o no de la posibilidad de la ocurrencia de una consecuencia indeseada; sin embargo, no puede predecirse con certeza su ocurrencia.

En otras palabras, el riesgo está asociado a la amenaza, ya que es un elemento constituyente. Al respecto, Leal (2019) expone que para que exista una amenaza, deben existir personas y bienes que puedan ser potencialmente afectados cuando un fenómeno se presenta con cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido, las cuales pueden ser naturales, tecnológicas o sociales o sus combinaciones.

Las amenazas sociales de que continúe el vandalismo y el allanamiento policial en IPMAR pudieron afectar potencialmente a los estudiantes y trabajadores dentro del período 2017-2022 definido para esta investigación.

Para Leal (2019) el riesgo es la relación existente entre vulnerabilidad, exposición y amenaza; entendiendo vulnerabilidad como

“el grado de pérdida de un elemento bajo riesgo resultado de la probable ocurrencia de un suceso desastroso”. (p. 47)

En este sentido, algunos estudiantes y trabajadores de IPMAR fueron expuestos al vandalismo, a las balas y al allanamiento policial acaecido desde el 2018, pudiendo haber perdido así la percepción de seguridad que tenían del recinto universitario y entendiéndose vulnerables.

Para CilentoSardi, (2005), “Una definición compacta de concepto de riesgo es la que lo considera el resultado de sumar amenaza + vulnerabilidad.” (p. 22). Para esta investigación, el concepto de riesgo antes definido permite especificar el conocimiento previo que se va a estimar en los estudiantes y trabajadores.

Para Díaz(2018), “La amenaza o peligro se refiere a la potencial ocurrencia de eventos físicos de origen natural o antropogénico que pueden tener efectos adversos sobre los elementos vulnerables y expuestos”. (p.11). Todas las situaciones antes mencionadas entre ellas allanamientos, atentados, robos, hurtos, perpetuación de delincuentes fueron sucesos acontecidas dentro del recinto universitario en el período 2017-2022.

Feito, (2007), considera que la vulnerabilidad “...supone atender a una dimensión antropológica, que nos iguala en la fragilidad, y a una dimensión social, en la que nos hacemos más o menos susceptibles al daño en función de las condiciones (ambientales, económicas, etc) en que desarrollamos nuestra”. (p. 8). Gastro y Montenegro (2020) consideran que la exposición es “la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto al riesgo”. (p 88).

Por supuesto, la necesidad de seguridad y protección de los trabajadores y estudiantes dentro del recinto universitario se entiende como dañada una vez que se presentan allanamientos, atentados, robos, hurtos y presencia de delincuentes armados dentro de la universidad.

Ahora bien, desde la perspectiva de la cultura de riesgo y las representaciones sociales, Thome (2004), toma en consideración que la construcción social del riesgo presenta tres aspectos: (a) relaciones sociales, (b) estrategias de comportamientos y (c) cultura. Según su opinión: “La cultura se fundamenta en creencias y valores que justifican conductas y pautas de relaciones sociales. Pero a su vez, éstas influyen en las representaciones de lo que constituyen o no riesgos y peligros”.(p. 66).

De tal manera que la cultura de riesgo de victimización que se intenta estudiar en esta investigación incluye creencias, valores y pautas de relaciones sociales en los trabajadores y estudiantes de la IPMAR que a su vez pudieran influir en las representaciones sociales de los riesgos y no riesgos.

Sin embargo, resulta relevante destacar la victimización.Para Reyes, J. (2021) “La victimización representa un episodio o los efectos relacionados con un evento traumático delictivo”. (p. 55.). Reyes, J (2021) considera que si un individuo ha sido víctima de un delito en forma personal o directa se denominará victimización primaria; mientras que si un individuo experimenta el delito a través de la red social o familiar cercana entonces se conceptualizará como victimización secundaria. En el caso de la victimización contextual, se refieren a testigos de un delito pero que ni el sujeto ni sus cercanos habrán sufrido efectos directos. El autor mencionado considera que: los delitos de daño personal y de contacto tienen efectos más graves y duraderos.

Dado los acontecimientos de delito acontecidos en el IPMAY que fueron notificados por distintos medios de comunicación, los estudiantes y trabajadores de este instituto estarían en presencia de experimentar la victimización primaria, secundaria y contextual.

Igualmente, para Reyes, J. (2021) la victimización es moderada por varios factores como la adaptación a la delincuencia, la pertenencia a un grupo vulnerable, el lugar de residencia, ingresos, duración del episodio,

el agente del delito, la severidad de la situación, la red de apoyo social, los recursos de afrontamientos del individuo, el género, la etnia, la raza, aspectos de la personalidad, factores de riesgo del entorno entre otros. Todos estos factores antes descritos están presentes en las víctimas IPMAR, pero no han sido descritas hasta ahora.

A pesar de todo lo descrito, hay un asunto que se debe tratar: normas ISO. En el enfoque basado en riesgo ISO 9001, considera que el riesgo se incluye en todos los estándares, cuyo objetivo según la Escuela Europea de la Excelencia, (2021) es “crear una cultura y un pensamiento basado siempre en el riesgo”. Eso significa comprender el contexto interno y externo, planificar la gestión de la calidad. Todo esto para mitigar los riesgos, medir resultados, monitorear y auditar en base a esos riesgos, tomar acciones correctivas pensando siempre en los riesgos que puedan aparecer como consecuencia de esas acciones.

En tal sentido, Palomer, Izquierdo, LeahyMasferrer (2010), aluden que las normas ISO se deben concatenar con lo que él denomina un *usuario experto*. Este dispone de un conocimiento útil y valioso al que no se puede llegar por otras vías fuera de su experiencia. Estos autores propician la consideración de implicar a los usuarios expertos en la toma de decisiones en la modificación de las situaciones por las que transitaron. Para estos autores antes mencionados “se legitima el conocimiento del experto por la experiencia”. (p. 120). En el caso de los trabajadores y estudiantes de IPMARvictimas de sucesos de victimización pueden ser considerados de *expertos usuarios en victimización*.

Para Thome, H. (2004), “Una forma de acercarse a la distribución de la inseguridad objetiva es utilizar las víctimas como fuente de información. Estas permiten detectar parte importante de los sucesos que sufre la población”. (p. 43). De allí que el riesgo de victimización se considera, desde la Unidad de atención y reparación integral de las víctimas de la Universidad Santo Tomás (2015), como “el riesgo de victimización es la posibilidad de ocurrencia de infracciones al Derecho Internacional

Humanitario o de violaciones graves o manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos". (p.123)

Esta Unidad antes mencionada desarrolla una estructura matricial que en el caso de cada tipo de victimización que se identifican como pertinentes para lograr su medición. Entre ellos se encuentran las amenazas, vulnerabilidades y capacidades en los ejes temáticos de las principales afectaciones (vida, libertad personal, integridad personal, seguridad y libertad de circulación).

Pero, ¿cómo estar alerta a la percepción de riesgo? Las señales destacadas en el inicio de este desarrollo teórico se unen a las señales que Liegnitzky y Montero (2013) como: "Las señales ambientales tales como grafitis, basura en las calles, mendigos y vandalismo o la mala relación entre la vecindad, así como también la erosión de las normas, influyen en la percepción pública de la vulnerabilidad ante el crimen" (p. 154). Esta fue una investigación que se realizó en el año 2011, en la Universidad Central de Venezuela, sede Caracas, con la totalidad de la población de los estudiantes de psicología. Y, en consecuencia, cabe destacar, que en IPMAR se había observado grafitis y vandalismo como señales de percepción de riesgo y que han podido experimentar la comunidad universitaria, es especial, los estudiantes.

Para los investigadores arriba mencionados; "la percepción del riesgo de ser víctima de un crimen en estudiantes respondientes en 2011, es 60,4 %. 71,4 % de ellos/as evalúan la criminalidad como el problema más importante en Venezuela ". (p. 155).

De esa investigación se desprende la importancia de conocer si dicho resultado se asocia en el IPMAR; y así, en función de los hallazgos, instituir acciones cónsonas que nos permitan abordar esta situación.

Es clave acentuar, que la investigación mencionada previamente se dirigía a la percepción de riesgo de victimización en la zona de Caracas en general; mientras que en este desarrollo se pretende saber si es la zona del IPMAR es conocida como riesgosa por parte de los estudiantes y

trabajadores de esta prestigiosa universidad.

De hecho, para Ortiz, G., Castro, P., y, Rugiero, V. (2012) “la percepción del riesgo es claramente una reflexión referida al riesgo verdadero, especialmente cuando los riesgos son bien conocidos”. (p. 10). Ante esto, es significativo conocer si los trabajadores y estudiantes conocen los riesgos de estar en IPMAR para luego establecer si existe la percepción del riesgo. De acuerdo a estos autores “la percepción de riesgos se relaciona directamente con la forma en que un individuo entiende y vive un fenómeno natural o social”. (p 10).

En el caso de las víctimas primarias, secundarias y contextuales de IPMAR expuestas al vandalismo, las balas y el allanamiento policial, pudieran presentar una predisposición para experimentar de nuevo esas amenazas; una mayor preparación, autoprotección y evitación de las amenazas.

Ahora bien, según Rosario(2009) la *cultura de riesgo* se manifiesta como “un comportamiento común aprendido que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, ley, costumbres y las demás capacidades y hábitos que el hombre requiere para responder asertivamente a las situaciones de peligro que se le presenten en la sociedad”. (p.137).

En contraste con lo anterior, Mella, Gea, Aranaz, Ramos y Compan (2020) plantean el concepto de *cultura de seguridad* como el resultado de los valores, actitudes, percepciones, competencias y patrones de comportamiento individuales y colectivos que determinan “el compromiso, así como el estilo y la competencia con la gestión de seguridad ”.(p 501). A diferencia de la cultura de riesgo de victimización, Gómez y Cáceres (2019) han caracterizado la *cultura “del” riesgo* “signada por la hipersensibilización a él y la obsesiva necesidad de seguridad (control social)”. (p.183).

Cabe destacar que, si entendemos a la cultura como todo aquello que hace el ser humano, entonces pudiéramos aproximarnos a una conceptualización de *la cultura de riesgo de victimización* que aún no ha

sido conceptualizada teóricamente. De tal manera que para que exista una aproximación al uso del concepto de *cultura de riesgo de victimización*IPMAR y quizás en el resto de las instituciones de la UPEL, es necesario investigar la opinión de las víctimas (expertos usuarios).

Interrogantes básicas de Investigación

¿Cuál es la interpretación de los significados implícitos en el uso del concepto cultura de riesgo de victimización?

¿Cómo conformar una proposición acerca de elementos teóricos sobre cultura de riesgo de victimización en IPMAR?,

¿Es posible interpretar la cultura de riesgo de victimización mediante un proceso comunicacional participativo en IPMAR?

¿Cuáles son las señales que asumen los usuarios expertos como riesgosas e inseguras?

Estas principales interrogantes pueden generar otros que, seguramente, sean posibles de responder con las anteriores. Por ejemplo, ¿Qué opiniones tienen los usuarios expertos sobre la inseguridad?, ¿Existe erosión percibida de normas?, Entre la vida, libertad personal, integridad personal, seguridad, libertad de circulación; ¿cuáles consideran las víctimas que han sido más afectadas?, ¿Cuáles relaciones han sido alteradas luego de los sucesos?, ¿Consideran los expertos usuarios que usaron una cultura de riesgo de victimización?, De ser afirmativo, ¿Dónde obtuvieron la información?, ¿Como se define?, ¿Cuáles son sus características?, ¿Que conocimientos legales tienen las víctimas para responder a situaciones de peligro?¿Cuáles hábitos tienen las víctimas para responder a situaciones de peligro?, ¿Los usuarios expertos consideran que existe un sistema apropiado de seguridad y vigilancia?, ¿Cuáles son los momentos y zonas peligrosas?, ¿Cuáles son los comportamientos peligrosos?, ¿Qué aspectos temáticos

incluiría una cultura de riesgo de victimización? ¿Porqué se quedan?. Es oportuno señalar que las interrogantes formuladas no llevan un orden lineal y pueden ser modificadas de acuerdo con el avance investigativo y todas se establecen dentro de los predios de IPMAR.

Dicho esto, se presentan los propósitos que se desarrollaron en esta investigación doctoral.

Propósito

Generar los significados implícitos en el uso de las representaciones sociales manifestadas en la creación del concepto de cultura de riesgo de victimización de la IPMAR.

Otros ejes teleológicos.

Examinar las exégesis sociales sobre el uso de elementos teóricos en la cultura de riesgo de victimización de la IPMAR.

Comprender el proceso comunicacional sobre el uso de las representaciones sociales cuyos elementos teóricos se asocian a una cultura de riesgo de victimización de la IPMAR.

Interpretar el uso de las representaciones sociales cuyos elementos teóricos se asocian a una cultura de riesgo de victimización de la IPMAR.

Justificación

Existen antecedentes de situaciones riesgosas en los predios de IPMAR. En consecuencia, la relevancia social es de carácter docente, administrativo, obrero y estudiantil. Quizá sea posible, desde las voces de las representaciones sociales de los humanos que conviven en el IPMAR en el que la cultura de riesgo de victimización convivida dentro del claustro universitario, inducen a pensar que pueda desmejorar la actividad estudiantil y laboral de los miembros de IPMAR.

Ante ello, pudiera ser mitigada con una *cultura de riesgo de victimización*. Es decir, someterse a las normas de seguridad que proveen los encargados de la institución. No obstante, también es posible que esta investigación arroje otros elementos como el proceso de comunicación entre los entes involucrados. En otras palabras, las unidades que conforman la organización (unidades unidas al decanato, subdirección de docencia, subdirección de investigación y posgrado, subdirección de Extensión), serían los principales voceros en ir comunicando cuáles son los riesgos a fin de minorizar la cultura de victimización en el recinto universitario. En todo caso, se desea proveer algún entramado que permita observar qué, cómo, por qué y para qué estar atentos ante cualquier situación de riesgo.

En cuanto a la relevancia en el área de conocimiento pedagógico, esta es referida por la ausencia de investigaciones directas realizadas en Venezuela sobre este tipo de cultura en el ámbito universitario. Por lo tanto, es de interés para la psicología contemporánea y, por supuesto, para las organizaciones sociales. En este asunto, se toma en consideración en esas organizaciones la presencia de psicólogos para atender al personal que desea minimizar su propia “cultura de victimización de riesgo” ante su interrelación en el contexto. En esto, es relevante mencionar que la violencia física no es la única que se puede reflejar en un contexto humano, sino también aquella que puede desestabilizar emociones que pueden proveer estar en condiciones de “riesgo de victimización”

Desde el punto de vista metodológico, se piensa que la acción metódica relacionada con fenomenología, aportará categorías emblemáticas para el reconocimiento de la *cultura de riesgo de victimización*. Pero, sobre todo los hallazgos aportan tal definición, porque el contexto propio del IPMAR es único y no repetible, quizás, en otros escenarios similares. No obstante, los hallazgos que se dieron son aportes para otras investigaciones que desean conocer esta generación

alrededor de la *cultura de riesgo de victimización*.

Desde el punto de vista ontológico esta investigación experimenta las relaciones interpersonales de los informantes que espontáneamente aportaron sus vivencias. Tales relaciones permitieron saber cómo y por qué pudieran considerarse parte de la cultura de riesgo de victimización por ser personas que forman parte de la organización social del IPMAR. El crecimiento de cada informante permitió subsumir que desde las vivencias del IPMAR pudiese permitieron conocerse como parte del aprendizaje ante cualquier situación “riesgosa” que pudiese afectarles física y mentalmente. Por lo tanto, la construcción del Ser es un asunto tanto personal como colectivo. Y, aunque como seres humanos, cada quien asume sus propias responsabilidades ante cualquier caso de riesgo de victimización.

Por último, y no menos transcendental, es el hecho de la legalidad ante cualquier situación que emerja de la *cultura de riesgo de victimización*. Es por ello que la relevancia práctica y legal está adherida en el denominado plan de la patria socialista. En este particular, se espera que en el artículo 2.2.2.16 sea propicio el de “Asegurar la salud de la población”. En este caso, los hallazgos de esta investigación pudieran estimular el surgimiento de abordajes relativos a los efectos adversos de una cultura de riesgos de victimización poco elaborada. Igualmente, es de interés “Promover el desarrollo de estudios e investigaciones estratégicas que permitan un mayor conocimiento del fenómeno de la violencia y la inseguridad en el país...” (Objetivo 2.7.6.9.1).

En fin, en esta investigación pudiera formar parte de una producción investigativa para ampliar el conocimiento del fenómeno de la violencia y la inseguridad. Y, en ello cabe la noción metódica sobre la práctica etnográfica y la entrevista de profundidad activas en el IPMAR. Es así como esta investigación aportará conocimientos útiles para la línea de investigación Higiene Mental de la Comunidad Universitaria IPMAR, en particular y de la UPEL, en general.

CAPÍTULO II

ESTUDIO DEL ARTE: LA CULTURA DE RIESGO

Hasta los momentos, no se han encontrado antecedentes investigativos directos que teoricen la *cultura de riesgo de victimización* en el entorno Nacional e Internacional, lo que ha generado una laguna investigativa a pesar que existen conceptos aproximados como Cultura de Riesgo, Cultura de Victimización. Aquí cabe destacar que en la mayoría de las investigaciones halladas se dirigen principalmente a las víctimas por acoso sexual (niños, niñas, adolescentes y mujeres). En otros casos, y con la venia de la era digital actual, se trabaja con ciberacoso y la cibervictimización con el mismo eje temático mencionado. Sin embargo, a pesar de esta situación, se han encontrado antecedentes parciales que abordan la victimización, el riesgo, percepción del riesgo, la cultura de riesgo y la cultura de victimismo por separado. Observarán, a lo largo de este apartado, esas investigaciones de vieja data en el tiempo. Aun así, se toman en consideración para poder referir, por separado, lo relacionado con victimización, riesgo y cultura.

Un ejemplo de ello, es la investigación realizada por Simó(2022). Este autor determinó los factores de riesgo de victimización de la

violencia en el seno de las relaciones de pareja. Utilizó una muestra de informantes mujeres de países occidentales para explorar diversos factores de riesgo de tipo sociocultural y familiar. Concluyó la investigación sobre la base de mencionar que los factores que aumentan la probabilidad de victimización es el sexo, la edad. Otros factores emergieron como el de no tener control sobre la economía, ser madre, altos niveles de sumisión, tener creencias machistas, alta tolerancia a la violencia, haber tenido una historia de víctima de victimización previa, estilo de crianza autoritario, consumir drogas, falta de apoyo social, apego de tipo evitativo o ansioso, entre otros tantos.

El aporte de Simó para esta investigación consiste en abordar el concepto de riesgo de victimización, en el cual se combina el término riesgo con la victimización y eso genera un enlace relevante para este trabajo investigativo dado que se basa en la cultura de “riesgo de victimización”. Cabe señalar que el aporte de Simó no desarrolla el vínculo entre cultura y riesgo de victimización, mostrando la necesidad por omisión de esta asociación.

Díaz, A. (2021) investigó la experiencia de permanencia de profesores que se desempeñan en escuelas de secundaria vulnerables. Su enfoque metodológico fue ecológico y biográfico narrativo. Sus resultados develan que las causas de permanencia derivan del vínculo con los estudiantes, un contexto protector y facilitador de la labor, y, propósitos y posibilidades de proyección profesional.

La relevancia de esta investigación descrita anteriormente refiere a dar una base para comprender como las víctimas de victimización pudieran permanecer en los predios de victimización luego de haber experimentado el fenómeno.

Por su parte Gamboa, Prada y Avendaño W (2021), intentan identificar las percepciones que tienen jóvenes universitarios en una ciudad fronteriza sobre la seguridad ciudadana. Su metodología se enmarcó en el paradigma cuantitativo – descriptivo. Se aplicó una

encuesta de percepción a 216 estudiantes universitarios de cuatro programas académicos de una facultad de educación de una universidad pública. Los resultados evidenciaron que un porcentaje importante de los encuestados fueron víctimas de algún delito, donde predomina el abuso de autoridad, el hurto y la intimidación con armas.

La relevancia que el estudio de Gamboa, Prada y Avendaño (ob.cit.) tienen para esta actual investigación es que marca un precedente investigativo sobre la presencia de estudiantes víctimas de *victimización*; que si bien es cierto no utiliza el término de victimización, se refiere a delitos. Ante ello, también se puede diversificar, tal como se demuestra, que hay muchos elementos que permiten ajustar el término de victimización a cualquier asunto que afecta el estado de ánimos de quien sufre la acción no-normal desde el punto de vista social. En particular, se habla de “violencia” en términos de apoderarse de algo que no le pertenece al otro, sobre todo cuando los agresores son autoridades uniformadas o con la venia de una insignia de autoridad que le impone algún ente gubernamental de orden público. A pesar de ello, la investigación de los autores mencionados aporta ese asunto de lo que puede suceder en un recinto universitario como el IPMAR; no porque estén presentes esas autoridades, sino porque es probable que la cultura de riesgo de victimización pueda ocurrir a las afueras del contexto educativo.

Castilloy García (2021), analizan cómo la percepción social de la inseguridad y la apropiación simbólica del espacio son procesos interrelacionados en la experiencia cotidiana de los sujetos. A partir de un estudio de caso en el Fraccionamiento Villas de la Laguna, Zumpango de Ocampo, en la periferia de la metrópolis de México, concluyen que los sujetos que habitan ese lugar lo definen como inseguro y peligroso. Esto porque mencionan, en su mayoría, que son víctimas porque deben usar diferentes dispositivos como el cuerpo y los sentidos, los cuales se encuentran ligados con sus diversas formas de vivir el espacio a través de

los rumores y el caminar.

La importancia que el estudio de Castillo y García (ob.cit.) tiene para la actual investigación es que evidencia la “apropiación simbólica de los espacios” generando una base para considerar la representación social del espacio en IPMAR (apropiación simbólica del espacio); igualmente, destaca la experiencia cotidiana de los sujetos, aspecto que pone indirectamente de manifiesto la importancia de considerar a los usuarios expertos (experiencia cotidiana); ambos elementos, representación social; y, en el IPMAR como *usuarios expertos*, son parte del “elenco” de conceptos de este trabajo.

Machado, Arias, Chuqui, Ramirez,y Sucozhanay (2021),analizan la víctima y la no denuncia desde la observación de un perfil sociodemográfico; emplean métodos de investigación cuantitativa, que “evidencia un perfil de víctima que no denuncia vinculado a la exclusión, pobreza e inequidades y un patrón de delitos menos denunciados en hurtos, robos y extorsiones”. (p 299). Estos autores aportan para el actual trabajo investigativo el desarrollo de concepto de víctima que relaciona indirectamente con la victimización al trabajar con un patrón de delitos.Ambos términos, víctima y victimización, son ampliamente desarrollado en este trabajo.

Por una parte, Español(2021) se propuso incrementar la tendencia de la sensación de seguridad ciudadana a través de la comprensión de la percepción ciudadana de inseguridad. A través de una metodología cuantitativa donde se utilizó la encuesta social a través de las redes sociales, los resultados descubren un sentimiento de vulnerabilidad frente al delito.La investigación Español(ob.cit.) es relevante para esta actual investigación porque pone de manifiesto que la vulnerabilidad frente al delito como la declaración de un sentimiento. Este asunto no escapa de la presente investigación llevada a cabo por quien suscribe. Ese sentimiento puede manifestarse, a posterior, como tener miedo, estar alerta a ciertos movimientos de personas que considera como sospechosa; hasta llegar al

sentimiento paranoico que toda acción de personas victimantes que puede considerarse como un hecho de violencia, aunque no sea así en realidad.

Por otra parte, Ruiz (2020), determinó la elección de la inseguridad como tema de preocupación. Su metodología fue cuantitativa de regresión logística binomial. Concluye que los asaltos y robos frecuentes son los hechos que más predicen a la percepción de inseguridad. El trabajo de Ruiz, fue clave para esta investigación actual porque consolida que la percepción de inseguridad es causada, entre otros, por asaltos y robos. Además, incorpora los asaltos y robos como la percepción de inseguridad en elementos influyentes en la cultura de riesgo de victimización.

Otro estudio fue el de Triana(2020), quien analizó la percepción de inseguridad acumulada mediante una encuesta aplicada a 132 sujetos con contrastes estadísticos bivariados (prueba de Mann-Whitney y coeficiente de correlación de Spearman) y multivariados (regresión lineal múltiple). Los hallazgos indican que la percepción de inseguridad se encuentra relacionada con la presencia de conductas antisociales o delictivas, y con la confianza en las Instituciones de Seguridad y Justicia.

Triana consolida la asociación entre percepción de inseguridad con las conductas antisociales y delictivas. En otras palabras, los elementos de conductas antisociales y delictivas son tomadas en cuenta cuando violan las normas sociales o la correcta procedencia de ser responsables, evitar apoderarse de lo ajeno o la acción de “ser honrados” ante cualquier ciudadano que cohabita en la sociedad. En este particular, merece la pena mencionar que la formación de la ciudadanía depende de cómo es educado el Ser. Y esta potencial formación debe estar presente de continuo en la sociedad en general; y en las organizaciones universitarias, en particular. Sin embargo y a pesar de ello, no puede decirse que esa formación sea la panacea para resolver totalmente los problemas de la *cultura de riesgo de victimización*. Pero, es posible educar al ciudadano desde los contextos de la familia biológica o institucional.

Ramírez (2020) realizó una encuesta a una muestra de 137 estudiantes con el objetivo de analizar la probabilidad que tienen a sufrir de victimización por ciberacoso. Los resultados concluyen que los estudiantes están expuestos a una gran variedad de conductas de riesgos como las horas que pasan conectados a internet y el número de redes sociales a las que tienen un perfil. La relevancia de lo producido por Ramírez para esta investigación está enfocada en el desarrollo del concepto de victimización y su dinámica en estudiantes, así como la exposición al riesgo; estos tres elementos constituyen conceptos implícitos en el desarrollo del actual trabajo de *cultura de riesgo de victimización*.

Morales, Natalia; Valencia y Ariel (2020), expusieron el concepto y las principales características de las víctimas. Concluyen en un perfil general que concentran los factores generales que presentan las víctimas, las cuales responden a facultades propias de cada individuo. En tal sentido, los referentes de conciencia frente a una conducta delictiva, la ingenuidad sobre comportamientos delincuenciales, desconocimiento de los hechos ilícitos, suspicacia, sentido de desconfianza, apertura sin preocupación que se da a los desconocidos, así como factores como la edad, sexo, grupos étnicos, personas con discapacidad y población migrante. En el trabajo de Morales otros, se desarrolla el concepto y las principales características de las víctimas de la conducta delictiva y establece una asociación con las facultades propias de cada individuo. En esa investigación se sirve como precedente para la comprensión de la victimización y la cultura de cada individuo; elementos claves para el desarrollo actual.

Otro autor, Curcó(2020), definió la cultura del victimismo como la hipersensibilidad exacerbada hacia cualquier forma de microagresión. Como investigación documental, los comentarios de Curco acerca de la cultura de victimismo permitieron para esta investigación comprender y desarrollar el concepto de víctima falsa o imaginaria, así como las bases

en que la cultura del victimismo es alentada por las estructuras universitarias. Esta comprensión influyó en el desarrollo de este trabajo actual.

Leal (2019), en su tesis, evaluó la percepción de los discentes de la Universidad Politécnica Territorial del estado Trujillo “Mario Briceño Iragorry”, sobre la base de los Riesgos Socio-naturales y Tecnológicos que puedan afectar a sus comunidades. Fue una investigación cuantitativa con diseño de campo exploratoria, mediante la aplicación de un cuestionario. Concluye que “la percepción es canalizada hacia eventos relacionados con los fenómenos de la naturaleza, limitando el enfoque hacia los aspectos sociales y tecnológicos o las amenazas antrópicas”. (p.33). Cabe destacar que los aportes del trabajo de Leal para esta investigación se encuentran en el desarrollo de conceptos de riesgos, así como la aplicación de una investigación cualitativa asociada al riesgo dentro de nuestro ámbito nacional, elementos que son incorporados en el actual trabajo.

Gómez y Cáceres(2019), en su artículo reflexionaron sobre la cultura del riesgo en las líneas fronterizas de una sociedad globalizada, ante el imperativo categórico en la búsqueda de sentido y comprensión de conflictos emergentes como antología de lo caótico en estos tiempos tormentosos. Mediante un arqueo heurístico sistemático trazaron un mapa guía con dos coordenadas de encuadre argumentativo: la primera, tiene su asidero en el riesgo desde una perspectiva epistémica (nacional-conceptual), axiológica y política; la segunda, atiende la permeable categoría de la globalización como fenómeno pluridimensional irreversible desde la incursión axiomática de lo deductivo-inductivo. La investigación de Gómez y Cáceres otorgan al presente trabajo es la preexistencia de una investigación asociada hecha en Venezuela que se enfoca en la “Cultura de Riesgo”, Elemento directamente involucrado en el sentido del presente trabajo.

Salado, Quintero y Arziga, (2018) analizaron los efectos que la

situación de inseguridad y condiciones de violencia causan en el desarrollo social de los estudiantes de educación superior. Se realizó a través de una investigación de campo por medio de una encuesta a una muestra de estudiantes universitarios. Concluyeron que lo que impacta en la percepción de inseguridad de los jóvenes, son las colonias y los vecindarios en los que cotidianamente conviven con familiares y vecinos. La importancia del trabajo de los autores para la presente investigación fue que ponen de manifiesto el desarrollo social de los estudiantes de educación superior en cuanto a la situación de inseguridad creando así un precedente “poblacional” de este trabajo con respecto a la victimización.

Otro antecedente de vieja data, fue la investigación Arnoso, Vozmediano y Martínez (2018). Ellos analizaron las dinámicas de las representaciones sociales de la delincuencia en estudiantes universitarios de Venezuela y España. En esta investigación tomaron en cuenta la inseguridad subjetiva. Se estudiaron los significados compartidos y diferenciales de la delincuencia, y su anclaje a la percepción de riesgo, experiencia de victimización. Los resultados demostraron que una percepción de la delincuencia es mucho más estereotipada en los estudiantes universitarios vascos asociando ciertos delitos a grupos. Midieron los siguientes principios organizadores en las representaciones hacia la delincuencia como: falta de familia, falta de educación, necesidad, abandono, sociedad, pobreza, falta de valores, hambre, ayuda, inconciencia, desempleo y soluciones; y hacia la percepción de riesgo: maldad, delito, daño, miedo, sufrimiento, angustia, problema, injusticia, desviación social, desorden, control, enfermedad, inseguridad. Concluyeron que una mayor experiencia con el delito tolera una actitud más comprensiva que incorpora los condicionantes de vida como la construcción social de la comunidad y el apego emocional, la reducción de actitudes de intolerancia y temor hacia ciertos grupos.

Arnoso, Vozmediano y Martínez (ob.cit.) colaboran en la

construcción de esta actual investigación en el aspecto en que su trabajo estudia las dinámicas de las representaciones sociales sobre la delincuencia (victimización) en estudiantes universitarios de Venezuela. Los elementos ampliamente esenciales para el desarrollo del estudio de la representación social de una *cultura de riesgo de victimización*, sobresale una parte de la población que se estudia es la del sector estudiantil.

Muy a pesar de los años de las investigaciones que se expondrán actualmente, se consideran de carácter relevante para esta investigación, que se enumeran a continuación:

1. Ortiz(2016), en su tesis doctoral venezolana, buscó describir la percepción de riesgo de realizar turismo en Venezuela, en una muestra de residentes de Caracas.La selección de los informantes fue tomada en forma no probabilística. A ellos se les aplicó una adaptación de la subescala de la percepción de riesgo. Concluyeron que la percepción de riesgo es de moderadamente alta a muy alto entre los sujetos participantes.Cabe destacar que la importancia que la tesis doctoral de Ortiz tiene para esta investigación radica en que existe el precedente investigativo sobre Riesgos en Venezuela, muy asociado a la cultura de riesgo que se está desarrollando en este trabajo.

2. Liebnitzky Montero (2013), midieron el *miedo al crimen* en un grupo de estudiantes universitarios, centrándose en la inseguridad subjetiva y en la paradoja victimización-miedo. La investigación fue realizada en Perú.El propósito de la investigación fue saber si esa paradoja existía en los estudiantes y si las teorías explicativas serían útiles. Se comparó el nivel de miedo al crimen con dos ciudades Latinoamericanas. La metodología se basó en un diseño de secciones-cruzadas, usando el Cuestionario de Inseguridad Urbana, y elementos cuantitativos y cualitativo. En sus resultados, se presentan que las mujeres presentaron miedo fisiológico al crimen que los varones. También los niveles socioeconómicos bajos presentaron menos miedo al crimen que niveles medios. Encontraron que la victimización previa no hace

diferencias en miedo al crimen, mayor en Lima y San Luis, que en Caracas. Igualmente, observaron que la *inseguridad objetiva* es muy alta y el miedo es bajo en comparación. Se concluyó que la paradoja está invertida en el grupo. Propusieron el concepto de habituación como hipótesis. Este referente se relaciona con esta investigación además del tema sobre el miedo y la inseguridad subjetiva; en la paradoja victimización – miedo en los estudiantes porque la victimización es el concepto clave que se desarrolla en este actual trabajo.

3. Muratori, y Zubieta(2016) investigaron el miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima organizacional. Fue un estudio descriptivo de diferencia de grupos, de diseño no experimental transversal, con población general como unidad de análisis; la muestra fue no probabilística, sino intencional. El instrumento utilizado fue el cuestionario de bienestar social de Keyes, los cuestionarios del clima social emocional de Rivera, la escala de problemas sociales percibidos, las preguntas de la encuesta mundial de valores, la escala de miedo al delito, y el registro de frecuencia de victimización de vozmediano. Los resultados indicaron baja confianza hacia el entorno, un clima socio-emocional negativo de enfado y desesperanza, la desconfianza institucional y bajos niveles de miedo al delito. Concluyeron que quienes poseen mayor miedo al delito presentan menos confianza y aceptación de los otros (aceptación social). Asimismo, muestran un alto grado de desesperanza respecto al porvenir del país, de que las cosas no son buenas debido a la corrupción, y a las ineficiencias que existen en las relaciones de confianza y respeto que se establecen entre las distintas organizaciones sociales y políticas lo que impide un trabajo articulado para el bien público. Asimismo, se evidencia miedo a expresar públicamente las ideas, ya sea a nivel personal como institucional, y una falta de certeza ciudadana en cuanto a deficiencia en cantidad de alimentos suficiente para todos. La relación de este artículo con la investigación actual se refiere además del tema de victimización, al

hecho que se utilizó una muestra no probabilística intencional y fue un estudio descriptivo, elementos que crean un precedente directo para este trabajo.

4. Finalmente, Cid, Castroy Rugiero(2012) investigaron la Percepción del riesgo en relación con capacidades de autoprotección y autogestión, como elementos relevantes en la reducción de la vulnerabilidad en la ciudad de La Serena, Chile. En el trabajo se evalúa este componente para la ciudad de La Serena, tras la amenaza de tsunami propiciada por la sismicidad en un país como Chile. Los resultados indicaron que la percepción de riesgo está relacionada con aspectos sociales, corroborando entonces el carácter social que posee el riesgo.estimaciones de los factores de la percepción de riesgo como lo es la autoprotección.

En conclusión, todos los antecedentes fueron de base para poder construir lo que a bien se propuso esta investigación: generar los significados implícitos en el uso de las representaciones sociales manifestadas en la creación del concepto de cultura de riesgo de victimización de la IPMAR. Particularmente, se considera que los aportes expuestos sirvieron para poder entender cómo las comunidades universitarias, son parte de una *cultura de riesgo victimizante*. Todo esto en razón de conocer lo que supuestamente estamos viviendo riesgos constantes. Desde el punto de vista de quien suscribe, como sicólogo, puedo afirmar que, en la mayoría de los casos, muchos estudiantes pueden hallarse en esa cultura. Sin embargo, cualquier sujeto pensante en contextos universitarios tienden a ser *victimizantes* en cualquier asunto que le toca vivir en su cotidianidad.

Teorías de Entrada

Cultura

Para Thome(2004), “La cultura (en sentido antropológico)

comprende todos los hechos que configuran una forma de sociedad, desde los valores, normas de conducta y leyes, hasta las costumbres, creencias, técnicas o prácticas". (p.66). de allí que esta investigación se considera la cultura en los hábitos, costumbres, técnicas o prácticas para los informantes claves alegaron tener en lo referente a riesgo de victimización.

Para Alfaya(sf),la cultura emancipadora es "un vehículo democrático de conocimiento, debate y participación, que cubra, en lo posible, necesidades de comunicación y permita la elaboración de abajo hacia arriba y viceversa". (p.11). desde esta perspectiva, este concepto es clave para las siguientes investigaciones que se desarrollarán a partir de este trabajo en las cuales la construcción social de *una cultura institucional de riesgo de victimización* suele establecerse en que la comunicación en la organización universitaria debe circular de abajo hacia arriba y horizontal serán claves.Para este autor prenombrado, "la emancipación social conlleva una forma de reorganización sociosemiótica". (p.11). Esta organización social y semiótica será indispensable para que en futuras investigaciones se piense el desarrollo y advertencia de una Cultura de Riesgo de Victimización.

Por su parte, la cultura observada desde varios aspectos, debe tomar en cuenta *la acción social integradora*. Para Corti(2000), la acción social integradora comprende la eliminación de designios injustos sobre la pobreza, exclusión social y desigualdad debido la inequidad existente y la distribución asimétrica del conocimiento.Para este autor, el concepto de integración social supone: "reconocer la heterogeneidad de los sujetos sociales, aceptando la igualdad valorativa para las diferencias". (p.96).

Ahora bien, otro elemento que puede y debe ser tomado como elemento relevante en la organización social del contexto universitario es la delincuencia. Para Morales (2020), la delincuencia es "el hecho de cometer un delito que se encuentra ya tipificada en la ley." (sf). En el caso de los acontecimientos sucedidos en IPMAR se encuentran hurtos,

robos, allanamiento, etc. Todos estos delitos están tipificados en la Ley.

De acuerdo a Avirez(2021), se distinguió, por una parte, el desarrollo en los individuos algunas tendencias antisociales; y, la ocurrencia de los delitos, por otra parte. Para el autor, la aparición de una carrera delictiva juvenil puede explicarse por cuatro etapas: motivación, métodos, creencias internalizadas y toma de decisiones.

Al respecto, existen dos etapas relevantes en la *cultura de riesgo victimizante*: la motivación y toma de decisiones. En la primera, los motivos principales que pueden llevar a la delincuencia son efectos motivacionales a corto plazo como por ejemplo el aburrimiento, la frustración y estrés, ira y consumo de alcohol; y, a largo plazo como el deseo de obtener bienes materiales, la excitación o deseos de estimulación, y el conseguir prestigio entre el grupo de pares. En la segunda (toma de decisiones), se explica que si una persona comete o no un delito en una situación dada depende de las oportunidades y de las probabilidades, costes y ganancias percibidos asociadas a las diferentes alternativas de acción.

Es fácilmente comprensible como en una Institución Universitaria carente de una sólida Cultura Institucional de Riesgo de Victimización puede gestarse la reproducción de oportunidades, probabilidades y facilidades para la acción delictiva.

Avirez (ob.cit.) sostiene que teóricamente las fuentes principales en la variación de las tomas de decisiones suelen ser las características del ambiente inmediato; las actitudes, valores, creencias y racionalizaciones sobre la conducta antisocial; el apoyo para la conducta delictiva; una historia previa de comportamiento antisocial. Igualmente, hay que tomar en cuenta el desarrollo de las habilidades de solución de problemas y autogobierno; para esta autora, las actitudes y relaciones antisociales son factores de riesgo especialmente importantes. Por otra parte, las actitudes, valores y creencias (procriminales o anticriminales) son las que “determinan la dirección que adoptará el control personal y representan la

fuente de racionalizaciones y auto-exculpaciones más relevante que la persona tiene disponible en cualquier situación” (p. 4). Así mismo, señala que, el constructo de una historia previa de una conducta antisocial incrementaría los pensamientos de autoeficacia del sujeto en el acto delictivo.

Al observar cronológicamente los acontecimientos delictivos sucedidos en IPMAR desde el 2017, se puede observar una historia de hechos delictivos que pudieron incrementar el pensamiento de autoeficacia de los perpetradores o victimarios.

Aquí entra en contacto lo que se denomina anomía social. Según Cohen (2021), “La teoría de la anomia reconoce cada vez más los efectos que genera la desviación sobre las mismas variables que determinan esa desviación”. (p. 6). Entonces, la anomia social producida en los predios de la IPMAR incluiría desviaciones en el plano institucional que pudieran determinar esa desviación. En consecuencia, surge la geo-prevención del delito.

Para García (2020), “la Geo-prevención se basa en el control social del espacio como base para la prevención de los hechos delictivos”. (p. 41). Por tal razón, se propone alterar el medio ambiente físico para poder disminuir la posibilidad del delito utilizando cinco alternativas: Control natural de la accesibilidad al lugar, visibilidad y observación natural del lugar, densidad poblacional en el territorio, mantenimiento del lugar de intercepción pública, compromiso e involucración de los miembros de la comunidad.

En el espacio de IPMAR se encuentran lugares muy bien organizados especialmente en el área central y administrativa de sus instalaciones. Pero también, se encuentran lugares de difícil acceso, de difícil visibilidad, por situaciones de vegetación, aislamiento y abandono que facilitan las posibilidades del delito.

En fin, es discutible y quizás aceptable, tomar en consideración el tema del perfil del delincuente violento popular. Moreno, Campos, Pérez y

Rodríguez(2007) desarrollaron un perfil del delincuente violento popular, como una forma de vida social caracterizada porque la convivialidad se practica como “instrumento utilitarista de manipulación” (p. 827). Se asume que el delincuente violento popular existe la negación de compromiso e irresponsabilidad. En dicho perfil, establecen que el delincuente violento popular asume el poder y su yo sobre el lenguaje, la vida, los demás con una constante búsqueda de dominio, protagonismo aislado, estando en contra los límites de la sociedad, de la vida y una historia de violencia padecida ejercida y regodeada sin una salida concreta.

Dominado por la delincuencia ha sido por varios años la historia de la IPMAR de acuerdo a las noticias públicas y notorias de los diarios de circulación regional que pone en relieve el tipo de delincuente violento popular.

Las representaciones sociales

Según Tome(2022), “Las Representaciones Sociales son un conjunto de conocimientos, opiniones e imágenes que nos permiten evocar un evento, persona u objeto en particular. Estas representaciones son el resultado de la interacción social, que son comunes a un determinado grupo de individuos.” (p. 37). Cabe señalar que, para este trabajo investigativo, las representaciones sociales son claves para su desarrollo; y el sentir común de los cohabitantes de IPMAR:personal de servicio, empleados, docentes y estudiantes, se pueden conocer para interpretar el tema del riesgo de victimización dentro de los predios de esta importante institución.

Para el autor citado, las representaciones sociales están formadas por la figura y el significado. La figura es fenómeno presente en el mundo social; el significado es el valor que se le atribuye a esa figura, sin que esté presente.Establecer el significado que ha tenido para los informantes clave, su exposición a los riesgos de victimización en el IPMAR es clave

para determinar la representación social de una cultura de riesgo de victimización dentro de sus predios.

Para Muños(2016), “el conocer o establecer una representación social implica determinar qué se sabe (información), qué se cree, cómo se interpreta (campo de la representación) y qué se hace o cómo se actúa (actitud)”. (p. 7). Es decir, qué se sabe, qué se cree, cómo se interpreta y qué se hace de la cultura de riesgo de victimización es clave para conocer su representación social en los cohabitantes delIPMAR.

Para Rodríguez (2012), la representación social está integrada por cuatro elementos: Lo que “yo sé” (volumen de conocimientos que el sujeto posee del objeto social, su cantidad y calidad, la cual puede ir desde la más estereotipada hasta la más original); lo que “yo veo”, lo que “yo creo” y lo que “yo siento” del objeto representado.

Preguntas como,por ejemplo, ¿qué sabes acerca de una cultura de riesgo de victimización?, ¿Te has sentido víctima de victimización en IPMAR?, fueron elementos a tomar en cuenta en la interpretación de una representación social acerca de la Cultura de Riesgo de Victimización de la IPMAR.

Al respecto, Moscovici (2001) infirió tres condiciones en las representaciones sociales: (a) desorganización de la información, (b) jerarquización de la información por parte del sujeto individual y colectivo; y, (c) actitud producto a la inferencia del objeto socialmente definido.

En esta investigación se conoce claramente cómo las actitudes de evitación y retraimiento que se observan en general son condiciones que, junto a espacios solitarios y riesgosos, ausencia de un sistema de seguridad apropiado, horas específicas de no transitar y mínimo contacto como jerarquía de la información pudieran estar implícitos en la representación social de la cultura de riesgo de victimización de IPMAR.

La escuela clásica de las representaciones sociales, comenta que“metodológicamente recurre, por excelencia, al uso de técnicas cualitativas, en especial las entrevistas en profundidad y el análisis de

contenido". (p.7). Mientras que en la Escuela de Aix-en- Provence, "se recurre a las técnicas experimentales". (p.8).

Es un hecho que el riesgo forma parte de las representaciones sociales. Para Thome, (2004) "Cuando los posibles perjuicios son observados como la consecuencia de la decisión de quien puede sufrirlos (autoatribución de los daños), y consecuentemente, le son a él imputados, se puede hablar de riesgo".(p 26). En cambio, según el autor prenombrado, "cuando los posibles daños son imputados a causas fuera del control directo de quien puede experimentarlos (acontecimientos naturales o decisiones ajenas), entonces estamos en presencia de un peligro". (p. 26)

Thorne (ob.cit.) considera la creación de "perfiles de riesgo", que "analizan cuál es la distribución de riesgos en un medio de acción dado, considerando el estado actual de los conocimientos y en las condiciones del momento". (p 33). Ante ello, no cabe duda que en las representaciones sociales debe tomarse en cuenta qué y cuáles riesgos se asoman en una organización social para dar cuenta del cómo apreciar e interpretar el hecho fortuito o no.

El concepto de riesgo, propiamente dicho, es clave para esta investigación y evidentemente se puede considerarlo como conjeturas o prejuicios acerca de consecuencias producto de toma de decisiones. Esto porque los peligros son eminentes cuando no son atribuidos a toma de decisiones, sino a elementos fuera de control.Sin embargo, para los efectos de esta investigación será igualmente una conjetura o prejuicio acerca de consecuencias indeseadas producida por un agente ajeno al sujeto. Ahora bien, se debe tomar en cuenta la *inseguridad objetiva*. Esta está constituida por el nivel de riesgo que consiste en la probabilidad de sufrir un incidente. Y, la *inseguridad subjetiva*: está relacionada con la percepción del riesgo de sufrir un delito y con el miedo.

En el caso de la población del IPMAR, es importante conocer su percepción del riesgo de sufrir un delito para así conocer la *cultura de*

riesgo de victimización, que factores perciben y cuáles no, son la base crucial de este trabajo.

Ahora bien, para Thome (2004), la construcción social del riesgo presenta tres aspectos: (a) relaciones sociales, (b) estrategias de comportamientos y (c) cultural (de forma parcial). Según su opinión: “La cultura se fundamenta en creencias y valores que justifican conductas y pautas de relaciones sociales. Pero a su vez, éstas influyen en las representaciones de lo que constituyen o no riesgos y peligros”. (p 66)

Las representaciones sociales de la *cultura de riesgo de victimización* deberían también implicar ¿cómo se dan las relaciones sociales?, ¿cuáles son las estrategias de comportamiento que emplean?, y, ¿cuáles son los supuestos básicos que comparten?

Las personas “miran al mundo” bajo una óptica legitimada por sus relaciones sociales, de tal manera que, para el autor prenombrado, “la percepción del riesgo se construye en términos de contribución al mantenimiento de un particular modo de vida”. (p.66). En este aspecto, el estilo de vida de convivialidad que presenten los cohabitantes del IPMAR en cuanto a riesgo de victimización sería considerado como su representación social y su cultura.

En otro orden de ideas, es importante destacar las percepciones de riesgos e inseguridad, para Martínez(2021), la percepción de inseguridad se refiere a: “un estado fluido pero persistente que constituye una confluencia de percepciones, valoraciones, sensaciones, emociones y preocupaciones que emergen en la relación entre el individuo y el entorno material, social y simbólico”. (p 55).

Conocer las valoraciones, sensaciones, emociones que emergen entre los informantes clave con respecto a la *cultura de riesgo de victimización* en IPMAR, es el norte de este estudio. En el caso de esta investigación, el Instituto Universitario Pedagógico Experimental Rafael Alberto Escobar Lara es el entorno material, social y simbólico de sus estudiantes y trabajadores.

Buelvas(2020) concibe la percepción de inseguridad como sinónimo de miedo al crimen. Esta es entendida como un sentimiento de ansiedad y peligro ante la posibilidad de ser víctima de un delito con consecuencias físicas o materiales, y es provocado por señales percibidas en el entorno del individuo.

Mientras que, para Triana(2020),la percepción de inseguridad consiste en la percepción ciudadana sobre la gravedad de la delincuencia como problema público en general, mientras que el temor al delito comprende una “preocupación específica proveniente del cálculo subjetivo de la probabilidad de ser victimizado”. (p 113).

Para Gamboa,Prada, y Rodrigo (2021),la percepción de inseguridad es considerada por la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, como la “[...] sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnere sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo” (p.141).

Castillo (2021), la percepción se reduce a las simples opiniones de los sujetos sobre la inseguridad, el crimen o la violencia. En otros, se aplican conceptos preestablecidos para analizar dicha situación como: “representación social” o “vulnerabilidad”.De este modo, la existencia de una representación social de la inseguridad en IPMAR, pudiéramos estar cerca de una aproximación teórica a la cultura de riesgo de victimización en ese predio.

En el caso de Ruiz (2020), la percepción del sentimiento de inseguridad incluye una “dimensión político mediática, cognitiva emocional y vacíos de estado”. (p.2). En cuanto a lo político mediático a través de la sobrevaloración del hecho criminal se influye en la percepción del miedo y la inseguridad. Este aspecto puede considerar la dimensión cognitiva-emocional como aquella que compren la percepción de inseguridad como un proceso subjetivo de evaluación ante la posibilidad y el miedo de llegar a ser víctima de un delito.Para este autor

precitado, los vacíos de estado hacen referencia a las condiciones de “alumbrado público deficiente, vandalismo, edificios sobre poblados, jóvenes deambulando en las esquinas, ebrios en las calles” (p. 3).

En el caso de IPMAR se han observado noticias oficiales públicas y notorias por varios medios de comunicación regional y nacional que confirman las acciones delictivas perpetradas en esta institución. Igualmente, circulan informaciones relacionadas por las redes sociales; de esas redes sociales configurándose así una dimensión mediática muy clara que, aunado al deficiente alumbrado público, espacios abandonados y solitarios, déficit de mantenimiento de las áreas verdes pueden generar la evaluación de una posible situación de victimización en la institución.

Para Buelvas (2020) los altos niveles de percepción de inseguridad pudieran inducir a las personas afectadas a evadir moverse por ciertos lugares y alterar las relaciones entre ellas. Al respecto, en este trabajo se intenta conocer si ha sido afectado el libre tránsito por el perímetro universitario y si han disminuido las relaciones sociales producto de la percepción de inseguridad.

Para Salada et al (2018): “Además de los síntomas de ansiedad de las personas, la vida en común resulta dañada debido al temor de las personas a ciertas áreas y a otras personas, llevando a la gente a encerrarse en sus casas, incrementando el aislamiento”. (p. 68). En este sentido, es importante destacar que la evitación y el retramiento son considerados en las personas que presentan percepción de inseguridad.

Para, Cid, Castro y Rugiero (2012): “la percepción del riesgo es claramente una reflexión referida al riesgo verdadero, especialmente cuando los riesgos son bien conocidos”. (p. 10). En el caso de IPMAR, debido a las noticias de los medios de comunicación regional y nacional, así como las informaciones compartidas en las redes sociales, la reflexión acerca del riesgo de victimización en IPMAR pudiera darse de manera muy espontánea.

Los autores antes descritos, establecen el criterio de percepción de riesgo involucrando para ello factores relacionados, estos factores son: (a) preparación, la cual se refiere al sentimiento de predisposición para enfrentar una amenaza luego de haber tenido una experiencia anterior similar; (b) autoprotección: obedece a la capacidad o sensación de afrontamiento frente al evento riesgoso, tomándose en cuenta la familiarización del estudiante con la fuente de peligro, que le permite generar un sentimiento de mayor preparación; (c) evitación de la amenaza a través de mecanismos de defensa, como pueden ser la negación, la proyección, identificación, introyección, el retraimiento, control omnipotente, idealización y desvalorización, escisión, disociación,etc. En el actual trabajo de investigación, se intenta precisar si los informantes clave están preparados para presentar una amenaza de victimización presentando conductas auto-protectoras y utilizando mecanismos de defensa.

Torres(2017), hay tres tendencias principales en los estudios de la percepción de riesgo: 1. La existencia de los factores potencial de riesgo catastrófico y el grado de conocimiento sobre el mismo; 2. La teoría cultural del riesgo en la que se incluyen los patrones culturales y la interacción social; 3. Amplificación del riesgo: donde los medios de difusión ejercen influencia sobre la percepción del riesgo. En el caso de IPMAR, se yuxtaponen el grado de conocimiento de factores potenciales de riesgo de victimización como por ejemplo espacios abandonados y desasistidos, ingreso de personas extrañas etc; con noticias difundidas por los medios de comunicación regional y nacional sobre hechos delincuenciales en sus instalaciones; que juntas, pueden generar patrones culturales y de interacción social alusivos a estos hechos.

Para dicho autor, existen tres tipos de factores en el análisis de la percepción del riesgo: variables relacionadas con el individuo (familiaridad con la situación, comprensión, novedad, voluntariedad, involucración personal, controlabilidad, sexo, edad, vinculación), con las

consecuencias y con la gestión del riesgo.

La percepción de riesgo o inseguridad son nutridas por las siguientes teorías:

Definición sobre Victimización

De acuerdo a Buelvas (2020) implica: “haber sido víctima directa o indirecta de un delito son dos de los principales determinantes del sentimiento de inseguridad, teniendo la victimización directa un mayor impacto.” (p 234). En este trabajo de investigación se precisa si los informantes claves han sido víctima de delitos acontecidos en los espacios dellIPMAR.

Para Thome (2004); la victimización puede ser considerar de dos formas: (a) la victimización primaria que “refleja la experiencia individual de la víctima y las consecuencias físicas, económicas, psicológicas o sociales que acarrea el delito sufrido”; y, (b) aparece la lesión o pérdida de patrimonio y un impacto psicológico como impotencia, miedo, ansiedad, angustia, pánico o sentimiento de culpa.

Para el autor prenombrado: “La victimización secundaria se deriva de las relaciones de la víctima con la policía y el sistema jurídico-penal. Se produce con frecuencia un choque entre las expectativas de la víctima y la realidad institucional” (p. 44). Pueden aparecer “sentimientos de pérdida de tiempo o de que están malgastando su dinero”, impotencia y de que están siendo ignoradas.

En la modalidad de este trabajo de investigación se intenta conocer la experiencia que los informantes clave tienen sobre los hechos de victimización en IPMAR y cuáles consecuencias en su *cultura de riesgo de victimización*ha acarreado.

Según Thorne (ob.cit), existen cinco factores que influyen en el riesgo de victimización: la vulnerabilidad, precipitabilidad de ponerse en situación de riesgo, crear situaciones propicias, el atractivo como objetivo, los hábitos de seguridad pasivos (alarmas, cerraduras

reforzadas) y activos (salir a la calle con luz, vestirse de determinada forma). Desde las teorías principales de victimización son

(a) Teoría de la incivilidad. De acuerdo a Buelvas (2020) comprende: los comportamientos incívicos, como por ejemplo el irrespeto a las normas y leyes; y las señales de desorden físico en una zona determinada, las cuales pueden afectar la percepción de inseguridad. En el desarrollo de este trabajo investigativo se intenta conocer si en los predios de la IPMAR son percibidos por los informantes claves elementos de irrespeto a las normas de la Institución y señales de desorden físico.

(b) Teoría de la vulnerabilidad física. En concordancia, con Buelvas(2020) se refiere al estado emocional que provoca la idea de no ser capaz de hacer frente a un delito. Esta idea puede ser aumentada con factores como edad, sexo y discapacidad, lo cual afecta la percepción de inseguridad.

(c) Teoría de la vulnerabilidad social.Buelvas (2020), expone que los individuos con niveles socioeconómicos bajos afectan la percepción de inseguridad porque tienen una menor capacidad de prevenir o recuperarse de un crimen.

(d) Teoría de las redes sociales.Las personas que presentan menos vinculación con su comunidad y confianza en la policía pudieran tener mayor percepción de inseguridad.

Cultura de Riesgo

La cultura del riesgo, la cual se identifica como el conocimiento técnico y la conciencia con el paso de los años y la sumatoria de experiencias sobre el mismo. En esta investigación, claramente se estimó la cultura de riesgo de victimización como la memoria que hay en los estudiantes y trabajadores de los riesgos experimentados dentro del recinto universitario.

Para Romero, Prada y Rosario (2009), “la Cultura de Riesgo se manifiesta como un comportamiento común aprendido que incluye

conocimientos, creencias, arte, moral, ley, costumbres y las demás capacidades y hábitos que el hombre requiere para responder asertivamente a las situaciones de peligro que se le presenten en la sociedad." (p. 4).

Desde la cultura de riesgo, también es importante tomar en cuenta la victimización. Para Berger Silva,(2010), la victimización "...es una relación de abuso en la cual uno o más individuos intimidan, agrede y abusan de otro, existiendo un desequilibrio de poder entre ambos".(p. 44).

Según Fattat (2014) comenta que uno de los primeros y más importantes modelos que explican los riesgos diferenciales de victimización, es el estilo de vida desarrollado por Hindelang, Gottfredson y Garofalo (1978). Este modelo postula que la probabilidad de que un individuo sufra una victimización personal depende en gran medida del estilo de vida.

El estilo de vida es un conjunto de comportamientos aprendidos de vivir y de convivir que es aprendido desde la cultura de una determinada sociedad; eso significa que la cultura influirá el modelo de estilo de vida. Por lo tanto, pareciera teóricamente, que sufrir de una victimización personal pudiera estar directamente proporcional a una cultura de riesgo de victimización. De ahí la importancia de conocer cómo conviven los habitantes dellIPMAR en lo que respecta a su cultura de riesgo de victimización.

Otro modelo explicativo es el Enfoque de la Actividad Rutinaria desarrollado por Cohen y Felson (1979). El énfasis en el enfoque de Cohen y Felson está en "violaciones predatorias de contacto directo", que son aquellas "que implican contacto físico directo entre al menos un delincuente y al menos una persona u objeto que ese delincuente intenta tomar o dañar" (p. 11). Ellos argumentan que la aparición de este tipo de victimización es el resultado de la convergencia en el espacio y el tiempo de un mínimo de tres elementos: delincuentes motivados, objetivos adecuados y la ausencia de guardianes capaces. Los factores centrales

que subyacen en el enfoque de la actividad rutinaria son: oportunidad, proximidad/exposición y factores facilitadores.

El modelo de oportunidad postula que el riesgo de victimización delictiva depende “del estilo de vida de las personas y actividades rutinarias que les ponen a ellos y/o sus bienes en contacto directo con los posibles infractores en ausencia de vigilancia adecuada”. (p 11).

Otro Modelo es el holandés. Este sugiere tres factores principales: la proximidad, el atractivo y la exposición. Para Fattah (2014), los factores integrados serían: 1) oportunidades vinculadas a las características y comportamiento de las personas, hogares, empresas e instituciones; 2) factores de riesgo como la edad y el género, zona de residencia, ausencia de vigilancia, presencia de alcohol, y otros; 3) delincuentes motivados; 4) la exposición a personas y situaciones de alto riesgo; 5) relaciones entre víctima y victimario; 6) momentos peligrosos y lugares peligrosos; 7) conductas peligrosas como la provocación negligencia y descuido, desmayos; 8) las actividades de alto riesgos, irregulares e ilegales, ocupaciones; 9) comportamientos defensivos/ de evitación. precauciones contra la delincuencia.; y,10) propensión estructural/ cultural. La estigmatización cultural y la marginación.

En este sentido, los habitantes de IPMAR se encuentran en desventaja de poder ante delincuentes y agentes militares y paramilitares, apareciendo entonces una potencial relación de victimización. Giner (2011), expone que existe mayor probabilidad de victimización en personas que se encuentran en situaciones, condiciones biológicas, socio-económica y personalidad con características inseguras.

Dado los reportes que posteriormente se presentarán a través de los hallazgos, se puede inferir que los espacios de IPMAR pudieran incluir situaciones inseguras en lo que la falta de alumbrado, abandono, falta de mantenimiento, ausencia de vigilancia pudieran aumentar la probabilidad de victimización.

Ser Víctima

Según el artículo 1 de la resolución de la ONU (1985), citado por Giner (2011), ser Víctima se refiere a “Las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente”. (p. 29).

En esta investigación se intenta conocer si los informantes clave han sufrido daños como consecuencia de acciones delincuenciales convirtiéndose así en víctimas. Para Curcó, (2020) “la víctima es en principio siempre merecedora de reparación o indemnización, pero suele considerársele como si fuera un sujeto exento de obligaciones. De esta guisa se le deshumaniza en la medida en que se le priva de agencia y responsabilidad.” (p. 210).

Cabe destacar que al conocer la cultura de riesgo de victimización de los estudiantes y trabajadores que hacen vida en la IPMAR se pudiera conocer el tipo de gestión de riesgo y las habilidades de afrontamiento que las víctimas de victimización han presentado. Para Giner, C. (2011), “algunas víctimas contribuyen, bien de forma dolosa o imprudente, a la propia victimización”. (p. 31).

Mas adelante, Giner (ob.cit.) induce a “buscar en el comportamiento de la víctima características de corte antropológicas, biológicas, psicológicas o sociales que la predisponen a convertirse en víctimas”. (p. 32). Dentro de los cortes antropológicos y sociales se encuentra la representación social que tiene la víctima acerca de la cultura de riesgo de victimización que se intenta estudiar en este trabajo.

Los tipos de víctimas establecidos por Mendelsohn (1963) son: enteramente inocentes, provocadoras, por ignorancia, voluntaria, agresora. Mientras que los tipos de víctimas para Landrove (1990) son: víctimas no participantes, víctimas participantes (alternativas o voluntarias), familiar, colectiva, especialmente vulnerable, simbólica, falsa

víctima. Aunque no es de interés directo para esta investigación conocer los tipos de víctimas de victimización pudiera darse la ocasión de conocer el grado de implicación que los informantes claves han tenido en los sucesos acaecidos en los predios de IPMAR.

Para Sánchez (2021), la víctima inocente no interviene en absoluto en el acto criminal y en forma pasiva cede a la presión de fuerzas que están fuera de su control. En su caso, no debe conocer o estar relacionada con su agresor ni puede ser socialmente poderosa o marginal.

Al respecto, Quepons, I.(2021) refiere que la víctima refiere la condición de ser vulnerable “como la condición de ser susceptible al daño y a la disminución de la potencia a actuar, debido a una frustración del sistema de disposiciones facultativas”...(p 160)

De acuerdo con este autor que hace referencia a la teoría de Sartre, J. , las victimas son receptoras de daño particular (violencia instrumental) pero además de violencia generalizada (violencia no instrumental) al no reconocer su alteridad, “siendo reducidos a meros recursos”...(p 161)

Giner(2011), explica que la falsa víctima se define como aquella que “por razones de lucro, venganza, deseo de llamar la atención denuncian un delito que nunca existió. Dentro de esta categoría encontramos las víctimas simuladoras que actúan consecuentemente y las imaginarias que erróneamente creen haber sido objeto de delito”. (p. 43).

Se anexó este concepto de *falsa víctima* a los elementos teóricos de este trabajo que en forma posterior se describe en los hallazgos de esta investigación, dado que los informantes clave daban referencia en sus entrevistas sobre las falsas víctimas. En los habitantes que coexisten en IPMAR pudiera darse el fenómeno de falsa víctima como estrategia para evadir responsabilidades laborales y/o académicas.

Giner (2011) trabajó sobre la base del aislamiento como una de las situaciones de víctimas (víctimas aisladas), las cuales reaccionan con un modelo evitativo derelaciones sociales. Igualmente, destaca que existen víctimas no participantes que “nada aportan al desencadenamiento de la

conducta delictiva” (p. 42), en contraste con las víctimas participantes, que “condicionan su situación de víctima” (p. 42); o cuyo delito es el resultado de su propia voluntad. Potencialmente, destaca el concepto de víctima latente o predisposta en la que existe previamente predisposiciones biopsicológicas y sociales a ser víctima.

Cabe destacar que el aislamiento que destaca el autor prenombrado pareciera darse en una situación de víctima en tiempo real y no en una situación posterior. Por otra parte, el mismo autor, señala las fases de desarrollo de unas crisis adjudicadas a las víctimas. En este sentido, estas son: Primera fase: Shock: donde se emprenden actividades para descargar la tensión acumulada; Segunda fase: Resolución: en la que se toma una decisión de salida o de evitación y retramiento; y la Tercera fase: Retirada final, la cual se caracteriza por la no resolución de la crisis y la presencia de un estado de agotamiento de la reacción general. Aquí aparecen las alteraciones psicológicas posteriores como reacciones al estrés agudo, trastorno de pánico, fobias, trastorno de estrés postraumático, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno obsesivo compulsivo, trastornos afectivos o trastornos por uso de sustancias.

Si bien es cierto, que las crisis adjudicadas a las víctimas presentan varias fases, es importante precisar que al parecer se refiere al tiempo real en que son víctimas de victimización y no en tiempo muy posterior al hecho delictivo; sin embargo, es una interrogante que queda para futuros trabajos.

Por su parte, Simó (2022) destaca que la teoría de indefensión es aprendida (Seligman 1975). En este caso, la persona que sufre de victimización “durante un período prolongado de tiempo pudiera llegar a un estado de Indefensión y de déficit de motivación, cognición y afecto que hace mucho más probable su permanencia dentro de esa relación”. (p. 6). Según esta teoría, el sujeto aprende a no tener mecanismos de defensa, ni conductas autoprotectoras ante el riesgo de victimización porque aprendió que no vale la pena y eso hace más probable su

permanencia en el riesgo de ser víctima del delito.

Parafraseando a Sartre, J., En el caso de la víctima, se vuelve manifiesta su vulnerabilidad a través de las emociones que se exhiben, como el miedo, el odio.

Al respecto, Fernández, N. (2022) señala que “una persona emocionalmente inteligente es aquella que es capaz de reconocer las propias emociones y saber manejarlas, utilizar el potencial existente, saber ponerse en el lugar de los demás y crear relaciones sociales. (p. 105).

Su relación con este estudio radica en que si la víctima exhibe el miedo o el odio es importante saber si: reconoce esa emoción?, como la maneja?, como la expresa en sus relaciones sociales?.

Para la autora prenombrada, el objetivo de la inteligencia emocional es “intentar alcanzar el mayor control, valoración y conocimiento de las emociones propias y ajenas...” (p. 107)

Esta afirmación se asocia con este estudio porque es importante conocer en los informantes si utilizaron la violencia o la coacción desmedida como señal de la deficiencia en inteligencia emocional.

Cabe destacar que para esta autora, el dominio y control de las emociones se puede potencializar con cursos y talleres de formación.

Según Sánchez (2021), el concepto de *victimodogmática* consiste en el desplazamiento de la responsabilidad del delito hacia la conducta de la víctima por no haber cumplido los estándares de cuidado o incitar o proponer, implica que la víctima es capaz de “gestionar determinados riesgos y hacerse responsables de los mismos” (p.13). Cabe destacar que culpabilizar a las víctimas por ausencia de cuidados o por incitar al delito, es un intento de no reconocer la vulnerabilidad humana. Se trata de una distorsión cognitiva que se fundamenta en las creencias de que las cosas *malas les suceden a las personas que se comportan mal*.

Este concepto también se incluyó posterior a los resultados de la investigación porque en algunos participantes se encontraba la afirmación

de que “ellos se lo buscaron” referido a ser víctima de victimización.

Ahora bien, es importante destacar la *cultura del victimismo en las universidades públicas*. Curcó (2020) manifiesta que “ser víctima se convierte en el único medio apto para acaparar y ejercer derechos mediante una relación clientelar y paternalista con la autoridad.” (p. 213). Por lo tanto, la cultura del victimismo en las universidades públicas es un conjunto de estrategias “para obtener prerrogativas, así como construir casos basados en la tergiversación, exageración e incluso falsificación de los hechos denunciados sin tener que asumir ninguna agencia ni responsabilidad en ello”. (p.213). Al respecto, señala que el riesgo es que las universidades se conviertan en guarderías de adultos jóvenes y se estimule la intolerancia a la oposición ideológica, creando así un clima polarizado donde la opción es ser víctima o victimario. Es la cultura de victimismo incentiva la dependencia clientelar a las autoridades universitarias para que estos intervengan a favor de las víctimas.

En consecuencia, la cultura victimista implica “cuando alguien expresa que ha sido ofendido u ofendida por otra persona, se crea un entorno delirante donde la mera expresión de un sentimiento subjetivo de ofensa se transforma en carga y prueba pública suficiente...”. (p. 222). De esta manera, la cultura de victimismo se centra en “la pérdida del sentido de responsabilidad y la afirmación de la incapacidad para hacer demandas morales que no se hallen enteramente basadas en experiencias subjetivas” (ob.cit. p 223).

Finalmente, cabe destacar que el concepto de Cultura del victimismo no es igual al de Cultura de Riesgo de Victimización que se intenta teorizar en este trabajo. En este caso, dado que el primero pareciera estar referido a la promoción del desarrollo de *la falsa víctima* en los predios universitarios con el objetivo de obtener beneficios institucionales en cuanto a formas de control social de la población universitaria; el segundo concepto establece el ejercicio de poder de las autoridades universitarias de turno, utilizando para ello mecanismos de des prestigio

direccionado a ciertos estudiantes o trabajadores, entre otros tantos aspectos.

Permanencia de las victimas de victimización:

Comprender las razones por las cuales las victimas de victimización de la IPMAR Maracay permanecen en la Universidad es de interés para esta investigación.

Al respecto, Rizo, L., Dueñas, L. y Santoyo, F. (2020) argumentaron que los abusos se relacionan directamente con el apego y la longevidad de la relación. Esto pudiera significar que a mayor antigüedad en los predios de la Universidad y/o a mayor apego institucional pudiera existir mayor probabilidad de experimentar victimización.

Por su parte, Estomba, I. (2003) comenta que hay personas que transfieren reacciones y sentimientos de otras personas que conocen a personas ajenas. “las victimas pueden sentirse escuchadas, cuidadas o dotadas de seguridad, lo que afianzaría esa relación y prefilaría beneficiosamente esa figura que posee sobre el delincuente tradicional”. P. 20.

Con referencia a este comentario, pudiera darse en las victimas de victimización sentimientos de oportunidad para ser escuchadas, cuidadas y dotadas de seguridad en los predios de la UPEL Maracay como un fenómeno de transferencia que les permitan permanecer en las instalaciones.

Para Diaz. A. (2021), la libertad y flexibilidad en la implementación de las funciones, respaldo frente a las decisiones que se toman, sostenimiento y sentido profesional, estos últimos, caracterizados como compromiso, responsabilidad, esfuerzo, flexibilidad y persistencia “con que afrontan su vida profesional y como se sobreponen a las dificultades” p. 18; son favorecedoras de la permanencia.

Con respecto a este artículo, es importante acotar que considerando la supervisión intermitente y abierta que existe actualmente en la universidad objeto de estudio, es de notar que existe cierto margen de

libertad y flexibilidad en el desempeño docente, estudiantil, obrero y administrativo; así como existe un respaldo institucional por ser una Universidad Pública, y, se presenta, en algunos casos, un sostenimiento y sentido profesional; lo que pudiese favorecer la permanencia de las victimas de victimización en la IPMAR.

Amor, P. y Echeburúa, E. (2010), argumentan que el balance que hacen las victimas sobre las desventajas y ventajas de proseguir o de abandonar la relación, y las alternativas disponibles si deciden abandonar la relación, así como el grado de satisfacción relacional y “las expectativas de lograr una convivencia armoniosa a través de la inversión de mas esfuerzo y tiempo” p. 101, así como, el nivel de compromiso que se mide por el “grado de satisfacción, alternativas disponibles e inversión realizada”, haciéndose las preguntas de: ¿Estaré mejor sin la relación?, ¿Seré capaz de salir de ella con éxito?; inciden en la permanencia. Igualmente, los autores señalan que otro factor a tomar en cuenta para la permanencia es la dependencia emocional basada en la intermitencia del buen o mal trato ejercido por el victimario.

Con respecto a esta última cita, las victimas de victimización de la IPMAR pudiesen realizar un balance sobre las desventajas y ventajas de proseguir o de abandonar la Institución tomando en cuenta inclusive alternativas institucionales disponibles, la satisfacción con la Institución, y, las expectativas de logro de unas mejores condiciones de seguridad en la Universidad; es así como pudiera darse un nivel de compromiso de los participantes de esta investigación considerando, además de una dependencia emocional, el grado de satisfacción, las escasas alternativas disponibles y los años invertidos en la Institución.

Parafraseando a González, N. (2020). La permanencia es una función que da entre la persona y el ambiente donde se desempeña, entre el grado de satisfacción de las necesidades de la persona y el nivel de cumplimiento de los logros satisfechos por la persona. Cuando la correspondencia entre satisfacción de la necesidad de la persona y los

logros satisfechos es adecuada, la probabilidad de abandono del lugar disminuye.

Es importante acotar, basado en esta última cita, que la permanencia de las victimas de victimización dentro de la UPEL Maracay pudiera explicarse por el nivel de cumplimiento de logros satisfechos de la persona y su satisfacción de necesidades.

ASPECTOS LEGALES

UnitedNations Office onDrugs and Crime (2006) presenta la Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas que fueron aprobadas en las llamadas Cartas de Derechos de las Víctimas o Declaraciones de Derechos de las Víctimas por los cuerpos legislativos en distintas sociedades establece los derechos sociales y de las familias; de esta manera el artículo 43 numeral 11 especifica que; "Se alienta a los Estados Miembros y a las organizaciones no gubernamentales a que lleven a cabo campañas de información y educación públicas concebidas para prevenir y reducir la victimización y la re-victimización." (p. 322). Esta declaración pone en relieve la importancia de establecer la cultura de riesgo de victimización como contenido clave para formular campañas de información y educación pública relacionadas.

La Oficina UNESCO San José (2012), establece sobre la Cultura, la cual entiende como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social." (p.10)

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece artículos vinculados directamente con la cultura de riesgo de victimización y es un baluarte: de representación social al respecto, en el resumen de los siguientes artículos se establece:

43. El derecho a la vida es inviolable...

44. La libertad personal es inviolable, en consecuencia: 1. Ninguna persona puede ser arrestada o detenida sino en virtud de una orden judicial, a menos que sea sorprendida in fraganti...

46. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral...

55. Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes...

83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida...

De esta manera, los estudiantes y trabajadores universitarios tienen el derecho de preservar su vida, salud, libertad personal, integridad, seguridad. Todos estos factores inciden en evitar el miedo subjetivo que genera la percepción de riesgo y dentro de ella la cultura de riesgo de victimización.

Por su parte, la Ley orgánica de la Cultura establece que:

Artículo 3º. A los efectos del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Cultura, se entiende por: CULTURA: es la manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores, y los modos de producción simbólica y material de una comunidad.

En el caso de las representaciones sociales de la cultura de riesgo de victimización se encuentra reflejada como una manera de concebir e interpretar este tipo de cultura. También en el Artículo 1 de la Ley contra la Corrupción se establece que:

La presente Ley tiene por objeto el establecimiento de normas que rijan la conducta que deben asumir las personas sujetas a la misma, a los fines de salvaguardar el patrimonio público, garantizar el manejo adecuado y transparente de los recursos públicos, con fundamento en los principios de honestidad, transparencia, participación, eficiencia, eficacia, legalidad, rendición de cuentas y responsabilidad consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como la tipificación de los delitos contra la cosa pública y las sanciones que deberán aplicarse a quienes infrinjan estas disposiciones y cuyos actos, hechos u

omisiones causen daño al patrimonio público.

En este sentido, las representaciones sociales acerca de una cultura de riesgo de victimización en una universidad pública como IPMAR debería incluir la salvaguarda del patrimonio público y el manejo adecuado y transparente de los recursos de la universidad.

Por su parte, las Normas Internacionales de Trabajo (2014) presenta en su convenio Número 155 que “La situación en materia de seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo deberá ser objeto, a intervalos adecuados, de exámenes globales o relativos a determinados sectores, a fin de identificar los problemas principales”.

La Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente De Trabajo.

Establece las medidas para una seguridad laboral en los siguientes artículos:

Art. 1. Establecer las instrucciones, normas y lineamientos de las políticas, y los órganos y entes que permitan garantizar a los trabajadores y trabajadoras, condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio pleno de sus facultades físicas y mentales, mediante la promoción del trabajo seguro y saludable, la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, la reparación integral del daño sufrido y la promoción e incentivo al desarrollo de programas para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.

Art. 40. Los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo tendrán entre otras funciones, las siguientes: 1. Asegurar la protección de los trabajadores y trabajadoras contra toda condición que perjudique su salud producto de la actividad laboral y de las condiciones en que ésta se efectúa.

Art. 53. Los trabajadores y las trabajadoras tendrán derecho a desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, y que garantice condiciones de seguridad, salud, y bienestar adecuadas.

Art. 53, numeral 4. No ser sometido a condiciones de trabajo

peligrosas o insalubres que, de acuerdo a los avances técnicos y científicos existentes, puedan ser eliminadas o atenuadas con modificaciones al proceso productivo o las instalaciones o puestos de trabajo o mediante protecciones colectivas. Cuando lo anterior no sea posible, a ser provisto de los implementos y equipos de protección personal adecuados a las condiciones de trabajo presentes en su puesto de trabajo y a las labores desempeñadas de acuerdo a lo establecido en la presente Ley, su Reglamento y las convenciones colectivas.

Art. 53, numeral 5. Rehusarse a trabajar, a alejarse de una condición insegura o a interrumpir una tarea o actividad de trabajo cuando, basándose en su formación y experiencia, tenga motivos razonables para creer que existe un peligro inminente para su salud o para su vida sin que esto pueda ser considerado como abandono de trabajo. Art. 53, numeral 6. Denunciar las condiciones inseguras o insalubres de trabajo ante el supervisor inmediato, el empleador o empleadora, el sindicato, el Comité de Seguridad y Salud Laboral, y el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales; y a recibir oportuna respuesta.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011) concibe la gestión del riesgo como un proceso y no como fin último, que promueve de manera flexible acciones de planificación, consenso y participación de los centros educativos, las familias y las comunidades para construir la cultura preventiva, reducir los riesgos y propiciar el desarrollo sostenible. En tal sentido, el Sistema Educativo Nacional garantiza la formación de una cultura de prevención, “mediante prácticas de trabajo permanente con las comunidades educativas, donde la gestión del riesgo se convierta en un estilo de vida, producto de una formación integral de calidad y permanente a través de la acción social”. (p. 53)

En tal sentido, el ministerio del poder popular para la Educación está consciente de la importancia de conocer la cultura de riesgo de victimización para poder construir una cultura de prevención.

El Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador establece algunas normas que pudieran estar relacionadas con la cultura de riesgo de la IPMAR, en los siguientes artículos:

Artículo 125: Sin perjuicio de los deberes que señala el

ordenamiento jurídico vigente y los que en forma específica se determinan en el presente Reglamento, al personal académico de la Universidad le corresponde:

Numeral 3.- Coadyuvar eficazmente en el mantenimiento del orden y disciplina y colaborar con las autoridades en la conservación de los bienes de la Universidad.

Artículo 141: Son deberes de los estudiantes de la Universidad.

Numeral 7: Mantener la disciplina en la Universidad y colaborar con sus autoridades para que todas las actividades de la Institución se realicen ordenadamente.

Numeral 8: Tratar respetuosamente al personal universitario y a sus compañeros.

Numeral 9: Ser guardianes defensores activos del decoro y de la dignidad que deben prevalecer como normas del espíritu universitario.

Numeral 10: Cuidar los bienes materiales de la Universidad.

Artículo 144: El régimen disciplinario estudiantil tiene por finalidad, dentro de la función educativa que debe cumplir la Universidad, estimular a los alumnos en el cumplimiento de sus obligaciones universitarias, y provocar un cambio en la conducta de quienes la infrinjan.

Artículo 148: Las medidas disciplinarias que pueden aplicarse a los alumnos de la Universidad son, según la naturaleza y gravedad de la falla, las siguientes: 1) Amonestación oral, con constancia escrita. 2) Amonestación escrita. 3) Suspensión temporal hasta por un mes. 4) Pérdida del curso. 5) Expulsión de la Universidad hasta por un máximo de tres (3) años

Según el Manual de normas y procedimientos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011), la Gestión del Régimen Disciplinario se ejecuta a través de varios pasos que tienen claramente definidos y establecidas las actividades y acciones correspondientes relacionadas con la recepción de la solicitud que genera el inicio de un procedimiento disciplinario administrativo, continuando con la apertura de la correspondiente averiguación administrativa, el establecimiento de

responsabilidades, hasta la aplicación de las sanciones correspondientes según el caso.

La propuesta de actualización del Modelo de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, constituye el programa que permite la toma de decisiones en relación al trabajador en los procesos de ascensos y clasificaciones, capacitación y desarrollo, la distribución de méritos y reconocimiento a su desempeño a través de una adaptación del manual descriptivo de competencias genéricas para cargos de carrera de la administración pública nacional el cual establece algunos comportamientos que pudieran estar relacionados con una cultura de riesgo de victimización como:

Finalmente, la Conciencia Cívica, está definida como “Propiedad y capacidad del ciudadano de defender y respetar los valores, símbolos y tradiciones de la patria, así como de identificarse con la misión, visión y objetivos de la institución de la cual forma parte” (p. 27).

CAPITULO III

Posición epistémica y aspectos caracterizadores de la metódica

La investigación se corresponde con el enfoque del paradigma cualitativo enmarcada en los fundamentos pospositivistas, referida a lo particular, de carácter ideográfico, inductiva.

La dimensión ontológica de esta investigación está dirigida a múltiples realidades que serán entendidas sistémica y holísticamente, donde se generarán más interrogantes de las que se responden en la investigación.

La dimensión epistemológica de esta investigación está dirigida a un abordaje de conocimiento subjetivo donde el investigador y los informantes clave interactúan en una relación mutuamente influenciable contextualizada en el entorno de IPMAR.

La dimensión axiológica de esta investigación es de carácter influenciable por los valores del investigador y de los informantes claves.

La dimensión teleológica de esta investigación es generar conocimientos ideográficos integrados a valores existencialistas de significados relacionados con los procesos de la investigación.

La dimensión Gnoseológica de esta investigación es la comprensión de la interrelación de patrones y redes que emergen en un contexto natural. Y, la dimensión metodológica de esta investigación es cualitativa.

Breve Reseña Contextual: Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara

Según Ríos, Romero y Castillo (2012), esta institución fue creada el 11 de noviembre de 1971, por decreto N° 788, del presidente Rafael Caldera. Su nombre rinde homenaje al educador Rafael Alberto Escobar Lara, quien había sido director del Instituto Pedagógico Nacional y contribuyó a la formación de profesionales en el país en la década de los

cuarenta. El 27 de junio de 1988, el Instituto se integra a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador con la denominación de Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay, mediante la resolución Nº 22 del Ministerio de Educación.

Gracias a su crecimiento y a su excelente desarrollo académico, esta institución ha ido abarcando más especialidades a lo largo de su historia, estudios de postgrados, de extensión, así como investigaciones gracias a las cuales realiza aportes constantes al sistema educativo nacional y al desarrollo del país.

La oferta académica del instituto a nivel de pregrado se corresponde con doce (12) especialidades, cada una de ellas con un total de 165 unidades crédito. La oferta académica en postgrado se corresponde con estudios conducentes y no conducentes a grado. En cuanto a los primeros se tienen las especializaciones, maestrías y doctorados. En extensión se crean los diplomados y cursos de capacitación a la comunidad social.

De esta manera, esta investigación se llevó a cabo desde la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil de IPMAR dentro de las funciones de Orientación Individual del Psicólogo jefe inserto en la investigación.

Metódica y fases

Esta investigación es de campo dado que estudia la situación lo más real posible; descriptiva, de carácter exploratorio, de tipo etnográfico, dado que el investigador forma parte de la comunidad de IPMAR y conoce a las víctimas de los hechos acaecidos. Se pudo, en consecuencia, observar la cultura, hechos y vivencias para así comprender, describir y explicar las consideraciones sobre el uso del concepto de cultura de riesgo de victimización en la IPMAR. También se utilizó el método fenomenológico- hermenéutico.

En este sentido, el campo de la investigación etnográfica fue IPMAR. En la fase de preparación se revisaron las referencias y las

fuentes orales tanto de los trabajadores, así como de estudiantes víctimas secundarias y contextuales. En la fase de investigación se realizaron anotaciones de campo, selección de los informantes, observación participante; y en la fase de conclusión se elaboró el informe final del estudio.

Etapas de la información

En la primera etapa, se empleó la observación participante. Esta se realizó con base en la exploración de la realidad con los sentidos para detectar fenómenos, acciones, situaciones en su estado natural. En esta etapa tuvo como dirección conocer y apreciar las experiencias de victimización en los informantes claves. De igual modo, la entrevista a profundidad.

La conceptualización de la observación participante que se utilizó en esta parte del trabajo, tiene su fundamento en la investigación participativa la cual, según Caicedo y Mardones, en Sánchez y Nuve (2003), “es un estudio que surge a partir de un problema que se origina en la misma comunidad” (p. 8)

Se tomó en cuenta las normativas dadas por Gotees (1988) para la observación participante, determinando quienes están en el escenario, su ubicación física, su disponibilidad y las características de su entorno

La segunda etapa, se empleó para la búsqueda de la información se realizó mediante el uso de la entrevista no estructurada la cual, según Bisquerra, R. (1999), “es un dialogo intencional orientado hacia unos objetivos” (p.88) ...donde, “el entrevistador tiene unas claves, pero las utiliza siguiendo una conversación informal, sin ningún cuestionario previo.” (p. 105). Se asume, en este sentido, la entrevista de profundidad, que de acuerdo con Taylor (1992), es un encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes clave para comprender mejor sus perspectivas respecto a sus experiencias expresados en sus propias palabras. Esta entrevista tenderá a una “situación comunicacional no

estructurada” (Castillo,1993)

La tercera etapa tuvo como intención la comprensión integral de toda la recopilación hecha. Para lograr esto se trabajó con la técnica de la triangulación de la interpretación de las experiencias de los informantes clave sobre el uso de elementos teóricos que pudieran estar asociados a una cultura de riesgo de victimización en IPMAR. Bisquerra, R. (1999), expone que en la triangulación se recogen hallazgos de diversas fuentes para su contraste incluyendo diversidad temporal, espacial y personal. Igualmente, se trabajó con el análisis de contenido de las entrevistas para extraer categorías.

En la cuarta etapa, se realizó la triangulación entre las entrevistas realizadas lo que permitió conocer el acercamiento, las diferencias de la opinión de los informantes claves. Y, de acuerdo a la naturaleza de los hallazgos, es una investigación cualitativa que se orienta a ser interpretativa referida al individuo y a lo particular, de carácter ideográfico; también es empírica porque se basa en la observación.

La investigación fue cualitativa ya que, según Sánchez y Nube (2003), “es aquella que persigue describir sucesos complejos en su medio natural, con información preferentemente cualitativa”. (p..8). El escenario, tal como se informó anteriormente (*Supra*) fue en IPMAR en los contextos de la Unidad de Desarrollo Bienestar y estudiantil, archivo y la cancha techada.

Técnicas para la recolección de la información

- a) Recolección de Documentación oficial e institucional, información pública y notoria.
- b) Observación participante. El investigador explora la realidad con los sentidos para detectar fenómenos, acciones, situaciones en su estado natural.
- c) Entrevista Cualitativa. Diálogo personalizado sobre experiencia en los acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los

informantes claves, basada en una relación cara a cara duradera, con un guion de preguntas abiertas, dinámica, flexible, no directiva. La naturaleza del contenido de las preguntas fue sobre los datos personales, evocación de hechos y comportamientos pasados y de indagación.

d) El macrosistema de estudio lo constituye la cultura, el meso, la cultura de riesgo y el microsistema la cultura de riesgo de victimización. Del mismo modo, el macro sistema del estudio son las representaciones sociales; el meso, las representaciones sociales manifestadas en la cultura de riesgo; y el micro, las representaciones sociales manifestadas en la cultura de riesgo de victimización.

Informantes Clave

Criterios de inclusión:

1.- Trabajadores y Estudiantes Activos o Egresados de la UPEL-Maracay

2.- Manifestar haber sido víctima de sucesos de victimización en la UPEL- Maracay.

3.- Ofrecerse voluntariamente a colaborar con la investigación.

De los potenciales informantes claves entrevistados fueron 4 participantes, entre ellos un estudiante activo, un profesor activo, una empleada administrativa y un obrero quienes manifestaron la intención de participación voluntaria y de haber sido víctimas de sucesos de victimización acaecidos en IPMAR.

Procedimiento y diseño de la investigación

El procedimiento y el diseño de la ejecución tuvo tres direcciones:

Primer procedimiento. Compilar documentación institucional, pública y notoria sobre fenómenos, acciones y situaciones que aludan a riesgo de victimización en IPMAR.

Segundo procedimiento. Indagar las interpretaciones sobre el uso de elementos teóricos que pudieran estar incluidos en la cultura de riesgo de

victimización de IPMAR para ello: (a) Se detectaron estudiantes y/o trabajadores activos o egresados de IPMAR que hayan sido víctimas de sucesos de victimización en la IPMAR; (b) se descubrió la intención de participación voluntaria a la investigación en los informantes clave potenciales detectados; (c) luego, el investigador generó un clima que le permitió la comunicación espontánea de los entrevistados en el escenario habitual de los actores. Por ejemplo, estacionamiento, cancha cubierta, área de archivo donde se propició la entrevista en momentos de poca interferencia social, bajo situaciones comunicativas no estructuradas. Luego, se produjeron las siguientes actividades:

1. Inmediatamente, se le instó a cada informante clave que desarrollaran y firmaran el formato de consentimiento ético de la investigación.
2. Subsiguentemente, se distinguió a las víctimas primarias, secundarias y contextuales en los informantes claves.
3. Posteriormente, se apreció las experiencias de victimización en los informantes claves.
4. Se indagó las interpretaciones sobre el uso de elementos teóricos que pudieran estar incluidos en la cultura de riesgo de victimización.

Tercer procedimiento. Se relacionaron las interpretaciones sobre el uso de elementos teóricos que estuvieron asociados a la cultura de riesgo de victimización. Los hallazgos fueron comparados en cada una de las informaciones recopiladas. Es decir, las opiniones de los informantes clave con la finalidad de relacionar sus experiencias vividas a través de un proceso de triangulación de los tres informantes que permitió concretar la opinión de los informantes claves y el investigador.

Finalmente, se interpretaron las respuestas obtenidas de la entrevista y los datos recogidos por la observación participante. Para eso, se detectaron los patrones convergentes obtenidos en las indagaciones mediante el análisis del contenido de la información

(repetición de palabras o frases emblemáticas), se categorizaron y subcategorizaron creando una matriz. Luego, se triangularon las informantes clave de acuerdo a sus opiniones y experiencias que se generaron en las entrevistas para ir elaborando gráficas y conclusiones. Se compartieron esas entrevistas en el escenario de los actores, adaptando el lenguaje a ellos. La finalidad de esta técnica fue recopilar información de las respuestas de los entrevistados; cabe destacar que el modo de respuestas es de tipo abiertas y el tipo de datos es nominal, existen preguntas de identificación y de contenido. Finalmente, el registro de respuesta se realizó mediante grabaciones en archivo mp4 y anotaciones.

Codificación de hallazgos

Los hallazgos iniciales arrojados en esta investigación se refirieron a las entrevistas cualitativas debido a que se trata de opiniones. Para ello, se codificaron las informaciones relevantes de las entrevistas a profundidad en cuanto a similitudes. También se agruparon y “tabularon por cantidad de respuestas similares de informantes clave”. Esto generó un estudio de contenido en cuyas frecuencias de la repetición de palabras clave, arrojó una cierta frecuencia de elementos teóricos encontrados. Para tal fin se codificaron los elementos teóricos de acuerdo a las siguientes claves y etiquetas de categorías: Sentimiento de Víctima en IPMAR, Sentimiento de Inseguridad en IPMAR, Elementos de detección de riesgos en IPMAR, Importancia de la inseguridad IPMAR, Percepción del cumplimientos de normas de prevención y seguridad en IPMAR, elementos afectados en IPMAR: Vida, Libertad de Circulación, Integridad Personal, Relaciones sociales, Uso de la cultura de riesgo de victimización, Fuente de la cultura de riesgo de victimización en IPMAR, Características de la cultura de riesgo de victimización en IPMAR, Conocimiento legal para responder ante situaciones de riesgo de victimización dentro de IPMAR;

Hábitos y costumbres de seguridad en IPMAR, Sistema apropiado de seguridad y vigilancia, temas a incluir en la cultura de riesgo de victimización en IPMAR.

Técnicas utilizadas en las representaciones sociales

1.- Interrogativas: La entrevista, el cuestionario de caracterización sociodemográfico, dibujos y soportes gráficos (A.-elaboración de dibujo con la palabra introductoria: Mi experiencia en e, B.-verbalización: escribir la explicación de su dibujo, C.- Análisis del discurso a través de la técnica análisis de frecuencia. Sobre los elementos centrales de la representación), técnicas etnográficas.

2.- Asociativas: La asociación libre y la carta asociativa.

3.- Red de significado: se utiliza para “identificar el esquema figurativo existente sobre un objeto social”, identificándose “el núcleo, los elementos periféricos primarios y secundarios”. A.- Se completa una casilla con palabras (sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios) relacionadas con el objeto de estudio. B.- Posteriormente se le da un valor a cada una de las palabras que se le asigna al término que mejor complete la frase inductora. C.- Se analiza los datos para construir el esquema figurativo de las representaciones sociales. El tamaño de la red es el número de palabras clasificadas en cada una de las categorías y el núcleo de la red es el número de palabras con mayor peso semántico en cada categoría inductiva.

4.- Construcción de pares de palabras: conjunto de dos palabras que cumplen juntas una misma representación que se comparan para establecer “cuál de las dos está preferida o son idénticas en el criterio a evaluar”.

5.- Técnicas de jerarquización, en la que se encuentran las técnicas de tres jerarquizados sucesivos. Distingue el núcleo y los elementos

periféricos de la representación; a partir de un par de términos inductores se le pide al sujeto jerarquizarlos a través de una rejilla.

6.- Las elecciones sucesivas por bloques: "identificar aquellos elementos que tienen una fuerte saliencia a la hora de representar un objeto de interés científico". En este método a partir de pre-encuesta se conocen las categorías/temas y las palabras utilizadas para cada una de ellas.

7.- Técnicas de control de la centralidad: son técnicas que intentan confirmar la hipótesis de la centralidad como la técnica de cuestionamiento del núcleo central, inducción por guion ambiguo, esquemas cognitivos de base,

La técnica utilizada en esta investigación para conocer las representaciones sociales de la cultura de riesgo de victimización fue la interrogativa con el uso de la entrevista de profundidad.

CAPITULO IV

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

En la compilación de la documentación institucional, pública y notoria sobre fenómenos, acciones y situaciones que aludan a riesgo de victimización en IPMAR.

(A) ***Compilación de registros documentales:***

1. Noticias 24 Carabobo. 8-02-2022. Notifica que: Hurtaban cables en la IPMAR y quedaron detenidos.
2. Crónica Uno. 13-10-2021. Informa que “En esta oportunidad, los delincuentes ingresaron a la institución y, además de vandalizar oficinas y laboratorios, se llevaron el cobre que contienen los tableros eléctricos que suministran energía a la casa de estudio”.
3. Reporte Confidencial. 14-05-2021. Notifica que: “Expertos de la Delegación Municipal Maracay, detuvieron a los integrantes del grupo delincuencial denominados los Pedagógicos Nocturnos, en los sectores de La Pedrera y La Cooperativa, municipio Girardot, estado Aragua, por el delito de Hurto”.
4. Crónica Uno. 11-03-2021, informa que: “El comedor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en Maracay, fue robada durante el último fin de semana de febrero. Los delincuentes forzaron puertas y una de las ventanas y ingresaron al área donde sustrajeron utensilios de cocina y otros enseres”.
5. Termómetro Nacional. 01-03-2021. Informa que: Estudiantes del Pedagógico de Maracay protestaron por robos constantes en la casa de estudio.
6. El Aragüeño. 26-1-2021, notifica que: “roban departamentos de la IPMAR”.
7. Ultimas Noticias. 2-7-2019. Tres capturados por robar en la IPMAR. Diario El Panorama, 29-06-2017, informa que “La presidenta de la

- Federación de
8. Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela, Rafaela Requensens, denunció la noche de este jueves 29 de junio el allanamiento de la sede de la UPEL en Maracay".

Álvarez, Willy. Comunicación, (Enero 18, 2018), informó que:

"siendo aproximadamente las 11:50 horas de la mañana del día 13 de enero del corriente, dos (02) sujetos desconocidos ingresaron a la institución por la cerca perimetral de alfajol, que colinda con la Av. Las delicias, específicamente por el campode beisbol, ya que se presume habían atracado a un ciudadano bajo amenaza de muerte con un arma de fuego, quien para el momento transitaba por la arteria vial antes descrita, los delincuentes al encontrarse con una alcabala militar a pocos metros e ingresaron a la institución a veloz carrera, por lo que varios estudiantes de esta casa de estudios comenzaron a perseguirlos y a lanzarles piedras, los delincuentes respondieron accionando el arma de fuego en varias oportunidades en contra de los estudiantes".

Diario El Carabobeño, 17-05-2017, informó que "La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) con sede en Aragua suspendió sus actividades por esta semana luego de que al menos seis de sus estudiantes resultaran heridos de bala, informó Raúl López Sayago, rector de esa casa de estudios"

Serrano, Josmar, comunicación, marzo 16, 2017), informó que:

Un vehículo, en el establecimiento del edificio administrativo, se encontraba violentado, por lo que me traslade al mismo a fin de verificar la novedad, encontrándome que el vehículo Chevrolet Spark, Color Azul, Placas AA".... "fue violentada la puerta lateral derecha (lado de chofer); hurtándole su radio reproductor al igual que el caucho de repuesto y con daños en el tablero del vehículo (destrozado), a fin de sustraer dicho equipo.

(B) ***Localización de estudiantes y/o trabajadores activos o egresados de la UPEL-Maracay que hayan sido víctimas de sucesos de victimización en IPMAR.***

Se detectó un estudiante activo, dos estudiantes egresados, dos profesores activos, una empleada administrativa y un obrero que fueron víctimas de sucesos de victimización en la IPMAR.

Descubrir intención de participación voluntaria a la investigación en estudiantes y/o trabajadores activos o egresados de IPMAR que hayan manifestado verbalmente haber sido víctimas de sucesos de victimización acaecidos en IPMAR.

De los potenciales informantes clave detectados un estudiante activo, un profesor activo, una empleada administrativa y un obrero manifestaron la intención de participación voluntaria y de haber sido víctimas de sucesos de victimización acaecidos en IPMAR. Una estudiante egresada manifestó que solo accedía a la entrevista si la invitaba a comer en un restaurante llamado “Charlotte” por lo que fue descartada, otro estudiante egresado bloqueó mi llamada una vez que supo lo de la entrevista por lo que fue también descartado y una profesora no pudo acceder a la entrevista porque para el momento de la investigación se encontraba en complicaciones personales.

Cabe destacar que los informantes claves que aceptaron participar voluntariamente en la investigación firmaron el formato de consentimiento informado respectivo, pero uno solicitó manifiestamente mantener su participación en anónimo.

Distinguir a las víctimas primarias, secundarias y contextuales en los informantes claves de esta investigación.

Para Reyes, J (2021) si un individuo ha sido víctima de un delito en forma personal o directa se denominará victimización primaria; mientras que si un individuo experimenta el delito a través de la red social o familiar cercana entonces se conceptualizará como victimización secundaria. En el caso de la victimización contextual, se refieren a testigos de un delito pero que ni el sujeto ni sus cercanos habrán sufrido efectos directos. El autor considera que: los delitos de daño personal y de contacto tienen efectos más graves y duraderos.

Cabe destacar que el estudiante activo, el profesor activo y un obrero se encuentran dentro de la clasificación de víctima primaria dado que han manifestado ser víctimas directas, mientras que la empleada administrativa se encuentra de la clasificación de víctimas contextuales ya que no reportan haber sufrido efectos directos.

Apreciar las experiencias de victimización en los informantes claves voluntarios de la investigación.

Se realizaron las entrevistas no estructuradas a los informantes claves bajo los escenarios previamente descritos los cuales expresaron el uso de los siguientes elementos teóricos asociados a la cultura de riesgo de victimización:

Tabla.1.

Entrevista 1. Informante Clave 1. Estudiante Regular. Inicio 2001. Cancha. 8 Nov. 2003.

Categorización	Cod	Persona	Texto
	1	I	Cuando tiempo tienes como estudiante?
	2	IC	Aproximadamente Podría decirte que seis por matricula
	3		Debería yo tener 22años de estudios, pero como me he
	4		Ausentado he retornado me he ausentado varias ocasiones,
	5		legalmente, yo ingrese, reingrese o pedí el reingreso en el
	6		Año 2015_2 o 2015_1
	7	I	¿Por qué te has ausentado? Que ha pasado con tu vida para
	8		Que te hayas ausentado?
	9	IC	Primero problemas familiares que siempre están en el
	10		caminio, Segundo todo lo que tiene que ver con el campo
	11		laborar, obviamente vengo de una familia muy humilde y he
	12		Tenido que trabajar desde pequeño y eso ha hecho de que en
	13		Mi formación académica tenga que avanzar cierto tiempo en
	14		Las carreras en virtud de las oportunidades trabajando a través
	15		De la zona educativa dando clases en Caracas.
	16		En el 2007 tuve la oportunidad de salir al extranjero por casi
	17		Tres años durante esos años abandoné la universidad pero
	18		Estuve estudiando parte de lo que es la filosofía del deporte
	19		En esa ocasión estude todo lo que tiene que ver con la parte
	20		Filosófica y de investigación del deporte.
	21	I	¿Eres actualmente estudiante regular?
	22	IC	Si actualmente soy estudiante regular.
	23	I	¿Te sientes víctima de la IPMAR?
No se siente víctima.	24	IC	No, no podría decir que me siento víctima de la U.P.E.L
	25		Maracay a pesar de que hemos sufrido algunos tropiezos o
	26		Trastabillosos como dicen por ahí con uno que otro profesor no
	27		Me siento víctima porque soy parte de la comunidad
	28		Estudiantil y no me siento víctima.

		29 30 31 32 33 34 35 36	I	¿Cada vez que vienes a la U.P.E.L Maracay? ¿Cómo te sientes? Eso son emociones encontradas porque si uno se pone a Recordar todo lo que ha visto o vivido con el trascurso de los Años uno habla de emociones encontradas porque cuando yo Inicie en esta casa de estudios era muy distinto todo los Espacios y los profesores a nivel académico y contrastarlo con La realidad actual de verdad que da un poco de pena ajena o De vergüenza ajena porque en función de como están las estructuras, como están los espacios que anteriormente uno Disfrutaba de esos espacios, ver como se ha ido perdiendo Todo lo que es la diferencia estudiantil y como se ha ido Bajando la calidad académica dentro de la institución.
Sentimiento de Penaajena		37 38 39 40 41 42 43 44	I	¿Te genera inseguridad lo que las personas te han Comentado de la U.P.E.L Maracay? No, no me da ninguna inseguridad no me ha causado
No siente inseguridad		45 46 47 48 49 50 51 52 53 54	IC	Inseguridad en cuanto a lo que comente o han comentado, Uno está claro en la universidad que estudia y como han ido Haciendo los cambios o que dejen de decir de la universidad No me afecta en lo personal y a que debemos seguir luchando Por las mejoras tanto académicamente como de las infraestructuras. ¿Qué piensa usted que puede mejorar ante las acciones de Victimización dentro de la U.P.E.L Maracay?
Uso de la victimización simulada.		55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66	I	Yo creo que ahorita en esta época hay muchas personas que Se están victimizando y aprovechan esa victimización para Excusarse y hacer lo que ellos consideran o creen pero aquí Deberían haber muchos cambios de verdad que si entre esos Cambian yo creo que deberían recuperar lo que es el espíritu De la universidad cuando hablo del espíritu hablo de todo Componente docente revisión, del sector obrero y docente, el Componente estudiantil se victimiza mucho de cómo está la Universidad y como está el sistema educativo y se justifican Como dicen por ahí que el fin justifico los medios a través de Eso se victimiza pero yo creo que aquí debería haber un Cambio rotundo en el sentido de pertenencia que se ha ido Perdiendo y eso hay que rescatarlo ese espíritu y la Convivencia también es importante rescatarla lo perdimos
Elementos de detección de riesgo: Falta de Pertenencia.		67 68 69 70 71 72 73 74 75	IC	Pues siento que esto aquí tratan o se ha convertido en Parcelas n o como era antes la universidad que todo era Homogéneo y todo a pesar de las diferencias ideológicas, Políticas de creyendo religión que existía no existen en la Universidad siempre se trabajaba en conjunto o en función de Sacar la universidad adelante hoy en día todos se victimizan y Cada quien hace a través de su parcela justificarse o justificarnos. ¿Qué aportaría usted para que esto cambie?
Falta de convivencia, Trabajoparcelado		76 77 78 79 80 81 82 83 84	I	Es difícil decir que puedo aportar ya que desde un principio Vengo aportando a la universidad a nivel de infraestructura, a Nivel de transporte, a nivel de becas pero no ha sido valorado, Son cinco años de esfuerzo aparte de la responsabilidad y de Que la gente dice pero tú tienes 5 años 10 años y no te has Graduado pero a veces <i>no ven el sacrificio que hemos dejado</i> A un lado los estudios para poder seguir luchando y dedicarle Tiempo a la universidad. Sin embargo seguimos aquí luchando Por mejorar nuestra casa de estudio y por recuperar parte de

Daño en la calidad estructural,	85 86 87 88 89 90 91 92	I IC	Lo que ha sido dañado a nivel de su calidad estructural y Cultural pero a nivel académico considero que el tema Deberíamos concientizar a la generación de relevo que se está formando en nuestra casa de estudio. ¿Cuáles aspectos le permiten detectar riesgos dentro de la U.P.E.L.Maracay? Bueno aquí hay muchos aspectos, uno de ellos como Podemos observar la infraestructura es parte de esa inseguridad, la decadencia que tiene, hay inseguridad con algunos profesores porque vemos que les falta académicamente, les falta formación y eso también afecta a Nuestro estudiantado, hablamos de inseguridad por falta de Vigilancia de nuestra casa de estudio que a pesar de que Vienen de un sector obrero no son los mas idóneos y convenientes que puedan estar resguardando nuestra Universidad y hay muchos aspectos que dan inseguridad a la
Infraestructura decadente	93 94 95		
Falta de formación en los profesores. Falta de vigilancia.	96 97 98 99 100		

Autoridades	101 102 103 104 105 106	I	Universidad uno de tantos que te puedo decir y que más se lleva lograr son nuestras autoridades que son los que más Dan inseguridad porque ellos no están al frente de la realidad De lo que es nuestra casa de estudios. ¿Qué importancia tiene para usted la inseguridad en la U.P.E.L.Maracay?
No es importante la inseguridad.	107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117	IC	Que te puedo decir es bastante contradictoria la pregunta sin Embargo puedo decirte que si yo si yo le diera importancia a Eso tendríamos que cambiar radicalmente un giro de 360 Grados a toda la estructura de la universidad, para dejar de Crear inseguridad, es que nuestras autoridades primero sean Unas autoridades integras y conscientes del poder académico Que tienen en sus manos, segundo cambiar estructuras a nivel administrativo, obrero y docente que eso crea mucha Inseguridad y recuperar la calidad académica . ¿Cómo ha percibido el cumplimiento de normas de prevención Y seguridad en la IPMAR?
Convicción de inseguridad	118 119 120 121 122	IC	Desde que tengo uso de razón aquí no ha existido esa palabra, de seguridad nunca, aquí ha existido la inseguridad a Nivel de seguridad personal por que nosotros tenemos una Universidad desvalijada en todos los aspectos y no es desde Hace 5 años, hace 6 años, hace mas de 20 años que vienen Desvalijando y nos sentimos víctimas de esa inseguridad
Elementos de detección: desvalijada	123 124 125		Hablando de vendedores, del sector transporte, de salud, Hablamos de los docentes, hay unos docentes que crean Mucha inseguridad en todos los aspectos, del personal administrativo, obrero, de verdad que son un numero de Cuestiones de inseguridad que si nos ponemos a hablar y a Detallar cada uno de esos no vamos a terminar nunca.
Sentimiento de víctima	126 127 128 129 130 131 132 133	I	¿Entre la vida, libertad de circulación, integridad personal Cuales consideras que han sido las mas afectadas en la UPEL Maracay? El libertinaje.
	134 135 136 137 138 139	IC I IC	¿Eso entra dentro de la libertad de circulación? No, es un conjunto y o lo veo como un conjunto de situaciones Porque libertad en mi integridad personal siempre la he tenido Pero aquí se ha crecido un libertinaje donde en vez de haber Respeto hay un irrespeto en vez de cumplirse las normas no Se cumplen, no se cumple el reglamento, no se cumplen las

	140 141 142 Incumplimiento de normas, reglamento, administrativas, obrero, 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156	I IC	<p><i>Normas condicionales, las normas administrativas al docente, a I personal obrero y si hablamos de libertad y libertinaje aquí Lo que ha existido es un libertinaje, libertad tenemos todo y en Todo los aspectos porque podemos hablar, caminar, podemos Transitar libremente de la vida chévere excelente porque no Hay ese compromiso por lo menos en mi caso no hay esa Complicación que siempre ha existido por un espacio o un Territorio o en lo personal nunca lo he tenido gracias a Dios me Siento satisfecho con la libertad que yo tengo.</i></p> <p><i>Luego de los sucesos de inseguridad y de riesgo que usted a Sufrido en la aquí en la universidad ¿Cuáles de sus relaciones Sociales en la U.P.E.L.Maracay han sido disminuidas, Aumentadas o modificadas?</i></p> <p><i>Disminuida y modificadas si han sido variasyo tenía un Negocio aquí hace catorceños yo prestaba un servicio a la Comunidad universitaria a través de proveeduría hacia múltiples tipos de trabajo a parte de sacar copias, impresiones,</i></p>
Relaciones sociales disminuidas y modificadas	157 158 159 160 161 162 163 164 165 Detección de riesgo:Politización dela Universidad. Bandos encontrados, paros,trancas. Sentimiento de víctima.	I	<p>informes,corregir tesis doctorales,tesis de maestría tenía un Ingreso económico muy estable porque no solamente era esta Casa de estudio trabajaba con dieciocho casas de estudios Más y aprendí mucho o sea sobre el manejo estructural de los manuales,me toco estudiar aparte del manual APA los Distinto manuales de cada institución para poder trabajar con ellos.¿Porqué digo eso? Bueno porque fue hasta el 2014 Entre el 2014, 2016-2017 que cambio mucho hubieron muchos Cambios se empezó a politizar la universidad entonces los Bandos que existían de izquierda y sector de derecha radical y No se podía convivir en la universidad habían paros, habían trancas, existieron infinidad de argumentaciones de ambos Lados para hacer de la universidad un caos para crear Inseguridad en trode esain seguridad y ese caos fuimos Víctimas muchos de los que teníamos aquí ese tipo de Servicios y servicios tales como cafeterías, botiquerías, así Como no reconocieron que fuimos los pioneros, fuimos Víctimas porque <i>fuimos asaltados,fuimos robados,fuimos vejados,quemados</i> nos quemaron los locales en el caso mío Bueno quemado, robado y saqueado eso disminuyo mucho la Calidad económica y de vida de los que prestamos esos Servicios dentro de la casa de estudio.</p>
Riesgo: asaltos, robos, vejados, quemados, saqueos	175 176 177 178 179 180 181 182 Siusan una cultura de riesgo para simular ser víctimas.	I IC	<p>¿Usted considera que las personas dentro de la U.P.E.L. Maracay usan una cultura de riesgo de victimización para Prevenir situaciones de inseguridad?</p> <p>Bueno puede ser que sí, puede ser que no porque al final se Victimizan para exigir a la universidad que les de seguridad Pero es literal lo que me pregunta porque ahorita con la Población que tenemos en nuestra casa de estudio los que Más se victimizan en este ámbito son los docentes, los Administrativos y los obreros porque el estudiantado nunca a Pesar de todo el drama que pueda existir en la universidad del Estudiantado no se victimiza pero si la estructura que está Aquí adentro.</p> <p>¿Dónde cree usted que obtienen esa información las Personas que se victimizan?</p>
Fuente de la cultura de victimización	193 194 195	I IC	<p>A través de las redes sociales de malos comentarios de Chismes de reuniones y eso hace que se cree una burbuja Psicológica en las personas que van como predispuestos</p>

simulada: redes sociales, comentarios, chismes, reuniones	196 197 198 199 200	I	Porque surgió un mal comentario o porque alguien vivió una Experiencia la transpiraría y esa persona espués se siente Víctima y se excusa bajo ese comentario para victimizar y Victimizarse y actuar de la manera que actúa. ¿Cuáles son las principales características?
Desconoce las características.	201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212	IC I IC	Hay si no sabría decirte porque vamos a poner un ejemplo Porque es cuestión de que ahí si hay que colocar un ejemplo Porque en lo personal no vivo mucho de esa victimización o Esos comentarios pero si hay estudiantes que sí y la Características de ellos son que vienen con temor, vienen Predisuestos y es fundado a través de comentarios mal Malintencionados pero por lo general es solo eso. ¿Usted tiene suficiente conocimiento legal básico para Responder ante situaciones de peligro dentro de la U.P.E.L. Maracay? Legales pueden ser que sí o puede ser que no todo va a Depender de cómo es la palabra legal y cómo define el
No tiene conocimientos legales	213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225	I	Término legal jurídico o en defensa de la universidad, porque si Es en lo jurídico no porque lamentándolo mucho nos Escudamos o nos enseñaron a escudarnos bajo algo que se Llama autonomía, jurídicamente puede ser que si podamos Defender nuestra universidad pero si nos vamos legalmente No es así, no sé si me explico pero no, no tengas sa Características i puedo o no puedo la verdad es que no. ¿Cuáles hábitos y costumbres de seguridad para responder Ante el peligro implementa usted dentro de la U.P.E.L. Maracay?
Habito:saludara todoelmundo Darinformacióna los cuerpos de seguridad	226 227 228 229 230 231 232 233 234 235	IC	Primero no tengo ningún hábito ni costumbre por que eso varia Diario lo que yo pude haber hecho ayer no lo puedo hacer hoy Si vamos a estar previniendo cualquier eventualidad yo creo Que la única costumbre que tengo es que saludo a todo el Mundo a todo el que me encuentro por ahí y si veo algo Sospechoso me acerco saludo y pregunto que si es de la Comunidad o no que hacer o que dejar de hacer para estar Alerta y dar la información a los cuerpos de seguridad sobre Todo a la vigilancia interna de esta casa de estudios para tomar previsión. ¿Considera usted que existe un sistema apropiado de Seguridad y vigilancia dentro de la U.P.E.L.Maracay?
No hay un sistema apropiado de seguridad y vigilancia.	236 237 238 239 240 241 242 243 244	IC	Ahorita no anteriormente cuando empecé en esta casa de Estudios había dos sistemas de seguridad una privada y una interna, la interna regulaba todo lo que era bienes nacionales y La privada regulaba los bienes que no son del estado por Ejemplo cuidar los carros, autobuses, hacer recorridos por cierto lugares específicos para tener una vigilancia Permanentemente que pasa que eso ha ido cambiando Radicalmente hoy día hay un sistema de seguridad que para Que existen, antes había veintevigilante diez de privada y Diez de internos hoy en día solo hay cuatro que solo cubren la Entrada y eso hace que haya mucho riesgo dentro de la Universidad sea de victimización sea de delincuencia en todos.
Sentimiento de inseguridad	245 246 247 248 249	I	¿Cuáles temas incluirías en una cultura de riesgo de contra la Delincuencia en la IPMAR?
Temáticas. Seguridad	250 251	IC	Primero para evitar inconvenientes delincuencia lo Victimización como se quiera llamar debemos tener una buena

apropiada. Cámaras vigilancia.	de 252 253 254 255 256 257 258 259 260	seguridad, deberíamos implementar los dos sistemas de Seguridad que existían anteriormente ,a través de la vigilancia Privada y vigilancia interna. Aparte de eso, aprovechando la tecnología, tener cámaras específicas de vigilancia que pueda Permitir de alguna manera donde hay punto ciego que no Pueda llegar el vigilante pero que se puedan vigilar a través de Ese sistema y contrarrestar cualquier tipo delictivo que se Pueda generar dentro de la universidad, yo creo que eso Deber }ía ser en la parte gerencial, pero en la parte académica Y profesoral, deberíamos tener por lo menos una formación Adecuada en cuanto a riesgo, victimización y delincuencia, Una formación de todos los gremios para no solamente estar Alerta si no también contribuir a parte y a lo antes mencionado, Contrarrestar también eso, porque el problema de aquí que Siempre le dejan la responsabilidad a tres, cuatro o cinco Personas cuando el deber ser todos debemos ser Responsables de todo, aquí debería existir una
Formación adecuada en cuanto a riesgo, victimización, delincuencia.	261 262 263 264 265 266 267 268	
Corresponsa- bilidad.	269 270 271 272	Corresponsabilidad donde cada uno de los que hacen vidaen esta universidad sea un vigilante sea un garante de que no se incurra en ningún acto delictivo o victimización.

Tabla2

Entrevista Informante2. Profesor Activo.Inicio2007.Cancha.8 Nov.2003

Categorización	Cod	Persona	Texto
	1 2 3 4 5 6 7 8 9	I IC I IC	¿TúeresdocenteactivodelaIPMAR? Si ¿Desdequéaño? Desdeel año2007queganaelconcursoeneláreade Metodológico tecnológico deldepartamentodecomponente docenteenlaasignaturadeevaluacióndelosaprendizajes, planificación de los aprendizajes, estrategias de los aprendizajes.
Sentimiento Víctima	10 11 12 13 14	IC I	¿UstedsesientevíctimadelalIPMAR? Mesiento,si,sieste,mehesentidoasí,tantoenlointerno comodenentesiporlosataquedeloscolegas yaniel personalporpersonasqueingresanalainstitución.
Otrossentimientos desmotivación, depresión, rechazo	15 16 17 18 19 20 21 22	I IC	¿Cómosesienteustedenlainstitución,cadavezqueviene? Actualmentedesmotivado,deprimido,singanasdeestaracá Dadalascondicionesenlaquesejadolegallyaseapor partedeestadoregional,delestadonacionaloasícomo tambiéndelasautoridadesdelinstitutocomodelarectoría, Enlascondicionesdeplorablesqueestalainstituciónqueno Esnilasombradeloqueundáfuequeellenabadeorgullo venirtodoslosdíasypasartodoeltempoaquí.
Otrossentimientos Doloremocional	23 24 25 26 27	I IC	¿LegenerainseguridadlosactosquecomentanLas personas delinstituto? Nomegenerainquietud,megeneraesdolor,dolorporquela Universidadnoestáandandoelotopotencialquepuededary Queestándestinandolosrecursosenáreasquenotienen queverconlafilosofíadeserquees laformacióndedocentes tan necesarioactualmenteenelpaís.

	28	I	¿Qué piensa usted que debe mejorarse antes las acciones de victimización.?
	29	I	¿Terecuerdasloquehablamosdevictimización?Estamos hablandodeexperiencia.
	30	I	Primeroque todos los cambios tienen quedarse desde las bases de la universidad empezando con la legitimización de todas las autoridades que están actualmente vencidas y de una manera u otra escatar la identidad del upelista a través de una selección donde tengamos una autoridad selecta y puedan desarrollar proyectos que vayan en pro del desarrollo de la universidad en todo susáreas por que la victimización viene de adades de la parte gerencial porque si no contamos con una seguridad internay privada que alavista genere una sensación de seguridad no podemos pretender tener una institución de mayor nivel más dotada, denadas ir a tener unos laboratorios de punto y salones con aire acondicionado,
	31		
	32	IC	
	33		
Elementos de detección de riesgo:	34		
	35		
	36		
	37		
	38		
	39		
	40		
	41		
	42		
	43		

dequelosbienes muebles, incursión de personasextrañas a la universidad que dañan la infraestructura, robodeequipos, robodemateriales. Rechazo de las autoridades por partedelEstado.	44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78	I IC	contodossusaccesoriosyelementos propio para el desarrollodelprocesodeenseñanzayaprendizajeconsonó con lo que es la formacióndocentesintener la más mínima garantíadequeesovaaprevalecer en el tiempo que novana venir extraños, personas extrañas a la universidad Adañarlainfraestructuraarobarselosequipos, arobarselos Materialesperoradicaen esto En que tiene que haber un cambio de autoridad es en que haber una legitimación de autoridades para que la universidad puedatener unarepresentaciónjurídica valida antela comunidad de Maracay como a la comunidad del Estado, el estadoreconocelosreconoce y los considera ahorade una distribución justa del presupuestoy que ese presupuestosea ejecutadodelamejor manera dentro delas instalaciones dela IPMAR, para que pueda serlo que realmente debeser. ¿Queaportaría usted para que esto cambie? Siempreigoaportandoporqueno hedejadode asistir a la universidad no hedejadode atender a mis estudiantes, no hede dejados des runavozenalgún momento adverso al pensamientoideología o acción delos directivos actuales pero esporquenecesitanserequieredetener unavozopuesta que vaya en contra de las normasy políticas administrativas que trata la universidad actualmente y por supuesto siempre estoy dentro demis perfiles que considero pue dalevar a cabo para el desarrollo porquetampoco prestaría para ocupar un cargo en el cual no generaría ningúntipode beneficio más allá de cobrar una prima de costo tarancargo, el aporte siempre vaa estar en cuantoy opueda aportar a la universidad y el beneficio que ellapueda dar más allá de lo económicosinoloprofesional y lo académico que es lo que nunca docente como talla propuesta está siempre que estoy abierto a todo aquello que legenere un beneficio y un desarrollo académicoprofesional y social a la universidad. ¿Cuáles aspectos le permiten a usted detectar riesgos o inseguridad en la IPMAR?
Elementos de detección de riesgos: Ausencia de un carnet de identificación. Sentimientos de Inseguridad Detección de riesgo:careniciade personal de seguridad. Falta de apoyo del estado con vigilancia de cuerpos de seguridad Importancia de la Inseguridad: Mucha. Genera retirada y ausencia	79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99	IC	Miracomoinvestigadorenemosquehacerusodela observaciónyen esteparticular yosoymuydetallista comente en preguntasanteriores la falta de un carnet de identificación ouna identificación del personal de los estudiantes de la institución ya es generar ciertos niveles dedesconfianzay de inseguridadadasuvezcareniciade personal deseguridad propio de la universidad internate <i>hacensaberote hacen pensar</i> de que la universidad vulnerable entodos sus aspectos y tercero de que no contamos con unapoyoactual biense a por ideología política o por ideología institucionales con unapoyo de este, que pueda prestar unaronda de vigilancia con losenteses o cuelpos deseguridad da uniendo cerca un recinto militar que bienpodría prestaresa Colaboración ¿Qué importancia tiene para usted la inseguridad en la ciudad Maracay?
		I IC	Mucha, mucha por que esto más allá de traer nuevas personas a estudiar y desear un centro de referencia para investigación para otras universidades, lo que cabees rechazo, por que las personas no van a venir si no donde no tiene garantías uvehículodonde no tiene garantía

deestudiantes	100		personal y donde al haber una inexistencia de los centros de investigación.
Detección de riesgos:	101		investigación normal a gestión nueva mente tiene el repito de la mala gestión de la directiva, no tienen en la mano un manual que les permita desarrollar una investigación o un trabajo o simplemente cursar una carrera en las diferentes especialidades que ofrece la universidad.
inexistencia de centros de investigación.	102	I	¿Cómo ha percibido el cumplimiento de normas de prevención y seguridad?
Percepción del cumplimiento de normas de prevención y seguridad: Nula	103	IC	Actualmente nulas, no existen.
Elementos Afectados:	104		Entre la vida, libertad de circulación e integridad personal.
Libertad de circulación.	105	I	¿Cuáles considera que ha sido la más afectada dentro de la IPMAR?
Disminución de relaciones con las autoridades	106	IC	Libertad de circulación porque son muy reducidos los espacios alos que te atreverías como visitantes o personal de la universidad a caminar o visitar por quienes no tienes garantía de la integridad física.
Otros elementos afectados: Portar equipos de valor	107		¿Luego de los sucesos de inseguridad y victimización cuales desus relaciones sociales en la UPEL Maracay han sido disminuidas, fomentadas, modificadas?
	108	I	Mira actualmente con las autoridades tratando de tener el mas mínimo contacto porque considero que son unas personas que no cumplen para el cargo, que yo si tengo que ser más precavido en cuanto tienen en lo que tienen en la universidad, los sitios que frecuento, las cosas que traigo, porque me limito a traer hasta lo que poseo electrónico porque no me considero salvaguarda.
Usos distorsionados de la cultura de riesgo o victimización.	109	IC	¿Usted considera que las personas dentro de la IPMAR usan una cultura de riesgo o de victimización?
	110	I	Mira esas preguntas a la dependencia de la persona que la tenga hay personas que se victimizan para que quiten, hay personas que se victimizan para evitar las actividades sociales, hay personas que se victimizan para agredir a malos profesores o a un trabajador, estuvo a la dependencia de la persona que esté llevando a cabo la acción, desde mi punto de vista nunca me victimizaría al contrario a sumiría a contada responsabilidad mis actos y los asumo con toda responsabilidad porque estoy conscientemente de lo que estoy haciendo por qué estoy haciendo.
Nosotros tenemos una cultura de riesgo o victimización.	111		Cuándo hablamos de cultura de riesgo o de victimización estamos hablando de la victimización más que haber querido darle a la víctima de haber tenido experiencia con delincuentes, en este caso, ¿usted cree que las personas sacan a la UPEL Maracay tiene una cultura de riesgo o para abordar temas delincuenciales, para abordar los temas más graves de abusos de derechos de peligrosidad social?
Conocimiento legal para responder ante situaciones de peligro	112	IC	No, apesar de que tenemos o contamos con una área de seguridad laboral, seguridad de planta física con una aula de bienestar estudiantil que puede prestar apoyo en ciertos momentos a la comunidad estudiantil o los trabajadores no hay un programa, no existe una orientación con respecto a ellos ya que las personas han sufrido ataques de violencia, han sido robados, han sido maltratados, han sido vejados y por desconocimientos o simplemente por no hacer bullas mantienen encallados.
Hábitos de Seguridad: Evitar permanencia en zonas solitarias.	113		¿Usted tiene suficiente conocimiento legal básico para responder ante situaciones de peligro en la UPEL?
No existe sistema apropiado de seguridad por falta de formación y	114	I	
	115		
	116	I	
	117		
	118	IC	
	119	I	
	120		
	121	I	
	122		
	123	I	
	124		
	125	I	
	126		
	127	IC	
	128	I	
	129		
	130	I	
	131		
	132	I	
	133		
	134	I	
	135		
	136	I	
	137		
	138	I	
	139		
	140	I	
	141		
	142	I	
	143		
	144	I	
	145		
	146	I	
	147		
	148	I	
	149		
	150	I	
	151		
	152	I	
	153		
	154	I	
	155		

dotación de equipos.	156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187	I IC I IC I I IC	He tenido formación con diferentes entes del Estado, llámeselos Defensa Civil, Protección Civil, Bomberos y a través de la lectura que me permite tener una visión de cómo afrontar una situación de riesgo ante tales hechos. ¿Cuáles hábitos y costumbres de seguridad para responder ante el peligro de victimización implementa usted dentro de la IPMAR? Tratar de evitar permanecer en zonas vulnerables o de riesgo. Permanecer el menor tiempo posible dentro de las instalaciones y conversar con personas sensibles y frecuentadas, no estar solo. ¿Considera usted que existe un sistema de seguridad apropiado para la vigilancia? No existe. El personal de seguridad que debería existir no existe solamente personas que no tienen ni la formación, ni la dotación propia para ello. Es un tema de concientización que a la hora que uno sufra algún hecho desagradable tenga un sitio o sepa dónde acudir, donde formular la denuncia y recibir ayuda y atención de ser víctima de un robo o maltrato. ¿Qué temática incluiría usted en una cultura de riesgo de victimización? El problema de la delincuencia en el punto social. Yo creo que tiene que haber una campaña de concientización de saber que cuando estamos dentro del recinto universitario de la IPMAR al personal de seguridad que debería existir y no existe solamente contamos con personas que no tienen la formación ni la dotación propia para ello, es un tema de concientización que a la hora que una persona sufra algún hecho desagradable tenga o sepa dónde acudir a formular una denuncia, recibir ayuda y atención de servidores de una agresión o un robo.
----------------------	--	--	---

Tabla3

Entrevista al informante 3. Empleada Activa. Inicio 2013. Archivo. 8 Nov. 2003

Categorización	Cod	Persona	Texto
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15	I IC IC IC I IC	¿Desde esa fecha para acá, te has sentido víctima de la IPMAR? ¿Víctima en qué sentido? ¿Víctima en qué no se sienten? ¿Inseguridad? Depende de donde estés que he trabajado yo he trabajado en varios sitios cuando yo entre aquí trabajo en el edificio administrativo, ahí eso no se percibe no lo percibí de esa forma porque trabajaba en esa oficina muy numerosa con mucho personal y nunca estaba sola, trabajaba en la oficina de informática, trabajaba de ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Y luego que quedó como contratadame pasó a secretaría al servicio comunitario por allá bien lejos, , por la parte de atrás de donde está la preescolar, hay la puedo decir que estaba en una oficina que era en la oficina

	16		quemas me gustaba estaba en la casa y se puso todo súper cómodo todo salió bien.
	17		eramos tres chicas nos encerrábamos pasáramos todo el día encerradas por la tarde no quedábamos solas.
	18		Pero ahí había un problema que no había baño y como hacía para salir si no quedábamos hasta en la tarde de los días solamente íbamos al baño o allá donde quedaban los estudiantes y nos daba temor incluyendo mí y el resto de las docentes de la escuela.
	19		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	20		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
Sentimiento de inseguridad	21		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	22		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	23		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	24		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	25		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	26		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	27		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	28		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	29		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	30		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	31		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	32		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	33		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	34		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	35		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	36		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	37		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	38		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	39		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	40		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
Sensación de Inseguridad	41		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	42		Yo no quería salir sola. Te estoy hablando de hacer cosas desiertas.
	43	I	¿Cómo es que en el instituto cada vez que viene a la UPEL Maracay?
	44		Amí me gustó mi instituto, pero que no estudié pre grado aquí, pero mis familiares, mi papá y mi mamá egresaron de aquí, mi papá se jubiló.
	45	IC	Puedo decir que en el instituto todo lo que hacíamos era pedagógico. Amí me gustó mi instituto en las condiciones que estabamuchachas que malas.
	46		¿Por qué no me gustó el instituto?
	47		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	48		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	49		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	50		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	51	I	¿Por qué no me gustó el instituto?
	52		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	53	IC	Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	54		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
Elementos de detección de riesgos: ausencia de energía eléctrica.	55		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	56		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	57	I	¿Qué piensa usted que puede mejorar ante las acciones de delincuencia, de inseguridad social, de abusos que significa ser víctima de la IPMAR?
	58		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	59		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	60	IC	Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	61		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
Ausencia de patrullaje Sentimiento de víctima	62		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	63		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	64		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	65		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	66		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	67		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	68		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	69		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	70		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.
	71		Amí me gustó mi instituto porque estuve en la condición de estar en la escuela.

			72		Ok..
Sentimiento de víctima	de		73		¿Queaportaríaustedparaqueestocambie?
		I	74		Si tuviese en mis mas manos", jque aportaría? Bueno si tuviese el poder o fuera la encargada de a la seguridad, yo pondría incluso más vigilancia, sobre todo para este lado, no hayvigilancia, estamos como muy concentrados en laentrada
		IC	75		y antes lo hacían pero ahora no hay ese tipo de patrullaje entre comillas.
			76		¿Cuales aspectos te permiten detectar a usted un riesgo, un
		I	77		posibl riesgo?,unaposibleinseguridadquese presente en la
			78		upel¿
			79		¿Cuáleselriesgo?
		I	80		No que aspecto te permiten detectar,oye mira está pasando
		IC	81		esto está pasando lo otro.
			82		O sea. La misma soledad que hay en la universidad, eso se
			83		prestamuch. Amímehatocadovenirlos días viernes y para acá
			84		prácticamente no vino nadie y eso es estar como expuesto. Tu
			85		mismo te expones.
Elemento de detección de riesgo:soledad.	de		86		ok
			87		¿Qué importancia tiene parausted la inseguridad en la
		I	88		IPMAR?
		IC	89		No es lo mismo de antes porque si tú no te sientes segura en
			90		tu lugar de trabajo imaginate como para que vienes
			91		¿Cómo ha percibido el cumplimiento de las normas de
		I	92		prevención y seguridad en la IPMAR?
		IC	93		No, aquí eso no hay, eso es muy deficiente. Eso se debe a
			94		muchas circunstancias vivimos bueno que todo los sabemosel
			95		sueldo,bajo presupuesto poco personal todo eso ha ido
		I	96		sumando y vivimos esta sensación.
		IC	97		¿Entre la vida, libertad de circulación, la integridad personal
			98		Cuáles considera que han sido las más afectadas en la
Nosecumplenlas normas			99		IPMAR?
			100		Emmmmm
		I	101		Lavida,libertaddecirculación,integridadpersonal
		IC	102		Bueno cada quien lo dirá a su manera pero que yo sepa aquí
			103		no ha habido ninguna pérdida, pero si la integridad personal y
			104		la libre circulación, bueno teníamos de repente comopor allá
		I	105		ahora no, simplemente nos concentrámos en una solo parte y
		IC	106		eso vatambién dado a que no podemoscomo ante que
			107		decíamos vamos a ver, por lo menos antes nos gustaba ir a
			108		ver, por lo menos a mí me gustaba ir, me gustaba ir a
Integridad personal y libertad de circulación afectadas			109		fotografiarme. Bueno yo no voy a ir a tomarme una foto a
			110		biología porque que vas hacer para allá.
		I	111		Oklalibertaddecirculación Y
		IC	112		en la integridad personal
			113		Clarotambién.
		I	114		¿Enquelovestú?
		IC	115		Buenoa mí no me ha sucedido,a mí no me ha pasado aquí,
			116		que haya habido un asalto o un roboque yo haya no he
			117		presenciado, no,ahora si me hubiese pasado si te digobueno
		I	118		eso, hasta ahora no me ha pasado.
		IC	119		Bueno para mi lo que más ha pasado es laliberdad de
			120		circulación.
		I	121		Luego de los sucesos de inseguridad y riesgo que han tenido
		IC	122		aquí en la IPMAR ¿cuáles de tus relaciones sociales
			123		dentro delaupelhassidodisminuida,aumentadaso
			124		
			125		
			126		
			127		

	128		modificadas?
Relaciones sociales modificadas	129	IC	Modificadas porque ahora uno viene como en un horario tan reducido que uno viene hacer lo que hay que hacer ok
	130		Ante yo lo veía como que el pedagógico era el lugar de encuentro y uno venía muchos más días y tenía más tiempo y venía más días a la semana y esas relaciones se han visto modificadas.
	131		
	132		
	133		
	134		
	135	I	¿Usted considera quelas personas dentro de la IPMAR usan una cultura para prevenir situación de inseguridad social delincuencia, en otras palabras usan una cultura de riesgo y victimización?
	136		No
	137		
	138		
	139	IC	¿Usted tiene los conocimientos básicos legales para responder ante una situación de riesgo dentro de las instalaciones de la IPMAR?
No hay cultura de riesgo de victimización	140	I	Laverdadqueno.
	141		
	142		
	143	IC	¿Cuáles hábitos y costumbres de seguridad para responder ante el peligro de ser víctima de sucesos delincuenciales de abuso social implementa usted dentro de la IPMAR?
No hay conocimientos básicos legales	144	I	¿Deresguardo?
	145		Si, Hábitos y costumbres que te permitan estar más segura o sentirte más segura.
	146		Me encierra en la oficina.
	147	IC	Ok
Hábitos y costumbres. Encerrarse en la oficina.	148		¿Qué temática incluiría usted en una cultura de riesgo de victimización?
	149		Nos en notesabrád decir.
	150		¿Qué enseñarías tú a las personas para que fueran mucho más previsivas?
	151		Cuidados previsivos, este, bueno no sé, las pertenencias así como estos no tenerlas a la vista, pero no debería ser, porque vuelvo al tema que deberías sentirte seguros en tu lugar de trabajo, de repente hasta donde te lo permita tu espacio donde laboras mantenerte bajo llaves, obviamente no ir a sitios donde estés solos por ejemplo no meterte en un edificio sola, no te vas a meter en un baño solo a una hora que sabes que estás sola que no hay nadie. Y yo diría que no llega tanto temprano aquí.
Temática: Pertenencias no tenerlas a la vista, bajar llaves. Evitar sitios solos. No llegar tan temprano.	152	I	
	153		
	154	IC	
	155	I	
	156		
	157	IC	
	158		
	159		
	160		
	161		
	162		
	163		
	164		
	165		

Tabla4

Entrevista: Informante Clave4 .Obrero Activo. Año de Inicio: 2017. Archivo.8 Nov. 2003

Categorización	Cod	Persona	Texto
	1	I	¿Tú eres trabajador activo de la IPMAR?
	2	IC	Sí, del personal obrero de la pedagógica de Maracay
	3	I	¿Cuánto tiempo tienes sacado?
	4	IC	Estoy exactamente desde el 10 de octubre del 2017, 2017
	5		
	6		Esa fue la fecha exacta en la que comencé y nunca me venga a olvidar.
	7		
	8	I	¿Es por qué?
	9	IC	Porque yo gradué y doméde técnicos superiores en higiene y

			seguridad industrial. Yo estudie en el IUTA y de verdad no sabía qué hacer y entonces tenía un conocido que trabajaba aquí por intermediario de él que empecé a trabajar aquí en la universidad y una vez que empecé a trabajar dame tus papeles allá están requiriendo personal y me gusta tu perfil y una semana después ya me encontraba aquí trabajando Ojeo que bueno, me alegra.
		I	¿Tehas sentido víctima de la IPMAR?
Sentimiento de víctima hasta ciertos puntos	25	IC	En lo personal hasta cierto punto, porque en el área que yo trabajaba en el edificio antes de sociales ese edificio ahorita está prácticamente inutilizable ahí se llevaron todo, desde cables eléctricos hasta las cosas de los baños que estaban empotados, incluso en la oficina que yo trabajaba se entraron y se llevaron un poco de cosas también, hoy día me encuentro trabajamos con lo poco que se lograron resguardar porque la profesora tomó la previsión y los agarro y se los llevó para su casa después de reintegrarnos poco a poco después de la pandemia ella los trajo de vuelta y vimos en qué condición estaban buenos bueno y de ahí hemos ido avanzando, pero si en esa parte si fuimos víctimas todos como tallos que formamos parte del pedagógico porque hemos sido víctima de la delincuencia como tal.
	26		¿Qué edad tienes tú?
	27		Yo exactamente el 3 de noviembre el viernes pasado cumplí 30 años.
	28	I	Felicitaciones, nos sabía.
	29	IC	Gracias Sino imagínate
	30	I	Gracias
	31	IC	Ok
	32		¿Cómo te sientes en el Instituto cada vez que vienes?
	33	I	Bueno la verdad tengo la dicha de decir que me gustan mi trabajo, me gusta lo que hago, me gusta el pedagógico por el simple hecho de estar aquí yo lo siento como en mi segunda casa, por eso como le acabo de comentar cuando fuimos víctimas de esos eventos desafortunados en parte también me sentí como que vulnerado porque gran parte de lo que se llevaron era material que yo también utilizaba para realizar mi trabajo pero poniendo eso de lado de verdad prefiero decir que me siento bastante contento de ser parte de aquí del pedagógico de la UPyL
Sentimiento de inseguridad: Vulnerado	34	IC	¿Qué piensa usted que puede mejorar ante las acciones que acabas de nombrar de delincuencias, desucesos sociales de victimización?
	35	I	Bueno yo lo que pienso según lo que he visto que lo primordial que merece el pedagógico para su mejoría es que haya más comunicación entre los gremios, he visto que entre los mismos gremios tanto docente, administrativo y migremio actual que es el depersonalizado hay muchos desacuerdos como quien dice cada quien dice cada quien está tirando para su lado y lo ideal sería que se ya que todos formamos parte ya que todos somos los que conformamos la universidad y hacemos vida lo ideal sería que todos
Elementos de detección de riesgo:	36	IC	tuvieramos ese mismo pensamiento y todos tuvieramos ese mismo horizonte, claro yo entiendo que todos tienen posiciones distintas, pero la finalidad tiene que ser siempre la
incomunicación entre los miembros, desacuerdo	37		
	38		
	39		
	40		
	41		
	42		
	43		
	44		
	45		
	46		
	47		
	48		
	49		
	50		
	51		
	52		
	53		
	54		
	55		
	56		
	57		
	58		
	59		
	60		
	61		
	62		
	63		
	64		
	65		

	intergremios.	66		misma, que es que el trabajo salga adelante que todo este dado para que los estudiantes puedan venir y tengan una estadía una educación de calidad.
		67	I	¿Que aportaría usted para que esto cambie?
		68	IC	Bueno yo aportaría que eso, ser un ejemplo a seguir, ser un ejemplo entre mis compañeros de trabajo haciendo bien el trabajo teniendo buena comunicación es lo primordial porque aunque no lo crea eso es como quien dice la raíz de la gran problemática, la falta de comunicación que hay ahorita entre el personal que hace vida aquí en el pedagógico
		69		¿Cuáles aspectos le permiten detectar riesgos o inseguridades en la IPMAR?
	Ineficiencia	70	I	Cuales aspectos le permiten detectar
		71	IC	¿Cuáles aspectos le permiten detectar riesgos o inseguridades en la IPMAR?
	Sellevaron todo	72	I	Bueno aquí donde yo trabajo en el edificio me han dado la orden de que cualquier irregularidad que vea la reporte de hecho ahorita subí a darle unas cosas a un profesor que iba a dar clases y vi como una especie de filtración allí, obviamente le tomo unas fotos y se las paso al encargado del área y ya lo hice, eso es lo que en parte está dentro de mis funciones, a parte me interesa porque yo trabajo aquí y me interesa quelas instalaciones como tal estén en buenas condiciones. Por otra parte cada vez que vemos personas por aquí que no son común verlas por aquí, personas extrañas, ya tenemos los números de los vigilantes y le pasa un mensajito por ejemplo "mira yanqui hay una persona por aquí que no había visto y ellos si están allí atentos vienen y echan uno joyen esa parte si tenemos un poquito de comunicación con ellos, eso es lo que indican lo que nos permiten hasta los momentos, hasta allí comunicarlo ya tomar otra acción más allá no lo podemos hacer.
	Fuimos víctimas	73		¿Qué importancia tiene para usted la inseguridad de la IPMAR?
		74	I	Bueno, muchísima, muchísima importancia porque nos afecta a todos, nada más por el simple hecho de que se lleven lo más mínimo están afectando en gran medida a la universidad algo que le están quitando a la universidad y es algo que nos está haciendo falta a nosotros para estar bien y cumplir nuestro trabajo.
	Vulnerado	75	IC	¿Cómo ha percibido el cumplimiento de las normas de prevención y seguridad en la IPMAR?
		76		Con las normas de prevención y seguridad? Bueno cuando nos reintegramos durante la pandemia básica nos dotaban de las cosas básicas tapabocas, este, antibacterial, a las muchachas de limpieza más que todo le daban guantes, botas dependiendo del trabajo que fueran hacer, pero de allí para acá, por ejemplo al personal de limpieza si lo dotan de susequipo de protección por el sucio el polvo yesas cosas pero de resto ya ha venido como que queda por parte nosotros preocuparnos nosotros mismo por nuestra salud personal.
	Filtración en la estructura	77	I	¿Entre la vida, libertad de circulación, integridad personal cuales consideras que han sido más afectadas en la IPMAR?
		78		¿Integridad personal, medicinas otras?
		79	I	
		80	IC	
		81		
		82	IC	
		83		
		84		
		85		
		86		
		87		
		88		
		89		
		90		
		91		
		92		
		93		
		94		
		95		
		96		
		97		
		98		
		99		
		100	I	
		101	IC	
		102		
	Vulnerable	103		
		104		
		105		
		106		
	Filtración en la estructura	107		
		108	I	
		109	IC	
		110		
		111		
		112		
		113		
		114		
	In	115		
		116		
		117		
		118		
		119		
		120	I	
		121		

Condiciones de las instalaciones.	122		Vida, Libertad de circulación, integridad personal
	123		Bueno en realidad y pienso que uno quite todo de las cosas que pasa
	124		que no afecta la libertad de circulación bueno, usted viene
Incursión de personas extrañas.	125		entrando y ve como están las condiciones y sin embargo se
	126		ha mejorado porque ha habido momento que no hemos
	127		encontramos con hasta dificultades para llegar al edificio, el
	128		monte está muy alto, bueno como lo acabo de comentar aquí
	129		usted vela oficina así pero cuando yo llegué aquí estaba
	130		que no quisiera entrar pero no quito a poquito fuí
	131		sacando lo que no hacía falta y llegó al punto donde
	132		estoy, quería mejorar pero voy a quitarlo porque
Importancia de la inseguridad:	133		tampoco dispongo de mucho tiempo por que igual tengo que
Muchísima,	134		continuar haciendo trabajo, digamos que he dedicado el
interfiere con el cumplimiento y la calidad del trabajo.	135		tiempo aquí cuando he tenido que hacerlo de tiempo libre.
	136		Okey
	137		Luego de los sucesos de inseguridad y riesgo que usted ha
Cumplimiento de normas de prevención y seguridad: No	138	I	tenido aquí en la IPMAR, ¿cuáles son sus relaciones
	139		sociales en la ciudad Maracaibo han sido disminuidas,
	140		aumentadas o modificadas?
	141		Bueno y pienso que una parte que ha disminuido es con mis
	142		compañeros de trabajo porque siempre lamentablemente ha
	143		existido una desconfianza, de hecho cuando yo empecé a
	144		trabajar aquí en el pedagógico, empecé como parte personal
	145		de limpieza y metí a los baños, oficinas, salones y en
	146		una oportunidad nos mandaron a un grupo grande que éramos
	147		como quince personas más o menos, a limpiar un área en
	148		específico y ese día en esa área se perdió una cosa, se
	149		obviamente como éramos un grupo grande se charló la
	150		culpa a todos, desafortunadamente me tocó estar allí y se
	151		perdió parte de la confianza entre los compañeros porque
	152		siempre quedo ese mal pensamiento porque uno pensaba
Elementos Afectados:	153		que era el otro y el otro que era el otro y las personas se
	154		empezaron a distanciarse y por eso se perdió un poco de
Todas las alternativas.	155		operario por la otra parte de que estoy aquí, también he ganado
	156		porque desde que estoy aquí tanto los profesores como los
	157		estudiantes han ganado mucha amistad y me han ido
	158		bastante bien pero como quién dice pierde por un lado y gana
Detección de riesgos: Monte alto. Dificultad de acceso a los sitios de trabajo.	159		por el otro.
	160		¿Usted considera que las personas dentro de la IPMAR
	161		usan una cultura riesgo, para prevenir situaciones
	162		inseguridad, delincuencia?
	163		¿Cultura riesgo? ¿Cómo así?
	164		Un conocimiento de cómo prevenir situaciones riesgo de
	165	I	inseguridad, ¿tu consideras que las personas tienen ese
	166		conocimiento técnico?
	167		Bueno si supiera, llevó a la persona que dirige el edificio
	168	IC	para que me explicara por qué mi compañera Liz, ella ha llegado primero que yo, ella abre el
	169	I	edificio y prácticamente tengo que llamarla por teléfono para
	170		que me abra porque tiene las puertas cerradas. Pero si en su
	171		gran mayoría las usas previsiones, pero si he escuchado de
	172		algunos eventos desafortunados pero yo ya has ido a comoleiba
	173		diciendo por descuido de ellos incidentes desafortunados que
Relaciones sociales disminuidas	174		se han metido y los han robado, okey
	175		¿Dónde tienes esa preparación, esa información, esa
	176	I	formación?
	177		

Perdida de confianza en los compañeros.	178 179 180 181 182	IC I	¿Delaprevencionesqueyotengo?Buenoyamicasaha sidodepartemíaqueheinvestigadodemilado,peroyaeso quedaporparte,yocreo quedecadapersona ¿Cómosonlasprincipalescaracterísticas,esaformaque tienendepreveniraccidentesdeprevenirinseguridades,de prevenirdelincuenciasyesascosas? ¿Cómostearacterizaesaformación?
Si tienen conocimiento técnico, cultural de riesgo.	183 184 185 186 187	IC	Buenoaquíotengoentendidoqueaquíhayunapartede este,unáreadeseguridadsaludocupacional.Meimagine quetodospasamosporesaparte,yopaseporesaparte yte dan una pequeñacharlanos hablaron desde actos, movimientosinseguros,hastaergonomíasdasesascosas. Todospasamosporesaparte yopaseporesaparte,perome imaginoquenotentodoelmundolequedoalgomeimagine que leentraporunoídyolesalenporelotro. Ensumayoríapor incriaporasídecirlositomansusprevisionesporsu seguridadpersonal. ¿Tienesconocimientolegalesbásicospararesponderen formadepeligrodentrodelaIPMAR?
Fuente: De la casa, personal, Área de seguridad ocupacional. Charlas sobre actos y movimientos inseguros, ergonomía. Conocimientos legales: Muypoco.	188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203	I IC IC	Deleyesconozcomuypoco,loúnicoqueconozco esque cuandotevienenaculpardealgolomejores quedarte calladoyya, ¿Cualeshabitosycostumbresdeseguridadparaprevenir delincuenciaimplementausteddentrodelaIPMAR? Yotratodevenirme porqueaquícomoquiedicelasparedes tienenoídolosarbolestienenojosyunonuncasabe quiennienealladoyo yotratodecuando esasíandarlomassencillo posible,dehecho,yotengosalgunoscompañerosquehan sidorobadoslegandoalainstituciónperonoquieroserloy cuandoandoporahí aquícuandoestoy,estoycon mi teléfono porquelutilizoparatrabajar porquesi fuerapor mideverdad lodejaraenmicasaporquemecostotrabajabajo conseguirloe imaginatesiloslegoaperderparaconseguirotro... ¿Consideraustedqueexisteunsistemaapropiadode seguridad?
Hábitos y costumbres de seguridad: andar sencillo	204 205 206 207 208 209 210 211 212	I	No.Sonmiscompañerosperolamentablementetengo que decirquenoporque lavigilanciaesmuyleveroporasidecirlo pordefinirloenunasolapalabrayopienosoquelavigilancia aquíesmuylevesibienlaencontramoscuandovenimos entrandoalauniversidad, ustedestaviendo, nosotros estamosoquieneledificiosibienlleganunaseriede personasaaatracerellosnisiqueracuentasedan, ahorita vienenaverenturnounoscuatrovigilantesyustedlos consigueenlaentradaunoqueotrovaadarunavuelta por ahíperoseconsigueconunasituación y no tienenlosmedios ¿Quetematicasincluiríausted?
Sistema apropiado de seguridad y vigilancia: No	213 214 215 216 217 218 219 220 221 222	IC	Cuandotodosingresamosaquíquepasamosdeserpersonal suplenteapersonalfijoenalgúnmomentopasamosporuna partedesaludocupacional y seguridadindustrialyyo implementaríatodosesestemasdesde, apesarquepara muchaspersonaspudieraseralgotontoalgoinnecesario, desde seguridadpersonal, desdedefensapersonal,todas esascosas yotrataría de implementarlasaquí. Noestán demás, yaquedariadepartedecadaquienstiinteresado enadquirirlelconocimiento.
Temas a incluir: Los temas impartidos por el área de salud ocupacional y seguridad industrial. Seguridad personal y defensa personal.	223 224 225 226 227 228 229 230 231 232	I IC	

Con la información dada por los informantes claves y en atención al relación de interpretación sobre el uso de elementos teóricos que pudieran estar asociados a la cultura de riesgo de victimización se presenta a continuación el cuadro No. 5.

Tabla 5

Relación de interpretaciones de los informantes claves

Elementos teóricos	Categorías	Informantes Claves
Sentimiento de víctima en la IPMAR	Si Circunstancial. Victimización falsa	Informantes Claves 1, 2, 4 Informante Clave 3 Informante Clave 1 y 2
Sentimiento en la inseguridad en la IPMAR	Inseguridad Pena Ajena Desmotivación Depresión Rechazo Inquietud Dolor emocional Temor Peligro Vulnerado	Informante Clave 3 y 4 Informante Clave 1 Informante Clave 2 Informante Clave 2 Informante Clave 2 Informante Clave 2 Informante Clave 2 Informante Clave 3 Informante Clave 3 Informante Clave 4
Elementos de detección de riesgos en la UPEL	Falta de sentido de pertenencia e identidad Falta de convivencia y comunicación. Trabajo Parcelado Daños en la estructura física Falta de formación en los docentes Falta de Vigilantes y Agentes de Seguridad Interna y Privada Falta de Estar en la Realidad Universitaria de las autoridades. Legitimación de las Autoridades. Rechazo a las autoridades por parte del Estado. Desvalijamiento en la Universidad, Extravió de los bienes muebles, robo de equipos y materiales Politicización de la Universidad. Bandos Enfrentados y desacuerdo entre gremios. Paros Trancas Incursión de personas extrañas a la universidad Ausencia de portar un carnet de identificación Falta de Apoyo del Estado con la vigilancia de cuerpos policiales y bomberos Ausencia de Energía Eléctrica en las instalaciones. Ausencia de Patrullaje.	Informante Clave 1, 2 Informante Clave 1 y 2 Informante Clave 1 Informante Clave 1 Informante Clave 1, 4 Informante Clave 1 Informante Clave 1, 2 Informante Clave 2 Informante Clave 1 Informante Clave 2 Informante Clave 2 Informante Clave 1, 2 Informante Clave 1 Informante Clave 1 Informante Clave 1 y 3 Informante Clave 1 Informante Clave 1 Informante Clave 1 Informante Clave 1 Informante Clave 1 Informante Clave 1, 2, 4

	Soledad en los espacios Ineficiencia Monte Alto Dificultad de acceso al sitio de trabajo Pérdida de confianza en la actuación de los compañeros	Informante Clave 2 Informante Clave 2 y 3 Informante Clave 4 Informante Clave 3 Informante Clave 3
Importancia de la Inseguridad de la UPEL	No es importante. Mucho porque genera retiro y ausencia de estudiantes. Interfiere con la calidad del trabajo.	Informante Clave 1 y 3 Informante Clave 2 y 4
Percepción del cumplimiento de normas de prevención y seguridad en la UPEL	No se cumplen las normas, el reglamento, condicionales, administrativas, docentes, obrero. Lo que hay es un libertinaje. No existen.	Informante Clave 1, 3, Informante Clave 2, 4
Elementos afectados en la UPEL: Vida, Libertad de Circulación, Integridad Personal, Relaciones Sociales.	No ha sido afectada la libertad de circulación, la vida ni la integridad personal. Las relaciones sociales han sido disminuidas. La libertad de circulación no es reducida, solo los espacios a los que tú te atreverías a caminar por que no tienes garantía de tu integridad física. Se ve la necesidad de tener al menos contacto con las autoridades. Integridad Personal	Informante Clave 1 Informante Clave 1, 4 Informante Clave 2, 3, 4 Informante Clave 2, 4 Informante Clave 4
Uso de la Cultura de Riesgo de Victimización en la IPMAR	Sí para simular a víctimas No hay Sí hay	Informante Clave 1, 2 Informante Clave 2, 3 Informante Clave 4
Lugar donde obtienen preparación en el uso de la cultura de riesgo de victimización de la IPMAR	Redes Sociales, Comentarios y Chismes. Preparación en Casa y Personal	Informante Clave 1 Informante Clave 4
Características de la Cultura de Riesgo de Victimización en la IPMAR	Desconoce Conocimiento de actos, movimientos inseguros y ergonomía	Informante Clave 1 Informante Clave 4
Conocimiento legal para responder ante situaciones de riesgo de victimización en la IPMAR	No tiene Si tiene Muy Poco	Informante Clave 1, 3, Informante Clave 2 Informante Clave 4
Hábitos y costumbres de cultura de riesgo de victimización en la IPMAR	Saludar a todo Preguntarse si es de la comunidad Dar información de sospechas Evitar permanecer en zonas vulnerables y solas Encerrarse en la oficina	Informante Clave 1 Informante Clave 1 Informante Clave 1 Informante Clave 2, 3, 4 Informante Clave 3, 4

	Andar lomássencillo posible	Informante Clave 4
Sistema apropiado de seguridad y vigilancia en la IPMAR	No hay falta de formación, dotación de equipos.	Informante Clave 1,2,3,4
Conceptos a incluir en una cultura de riesgo de victimización en la IPMAR	Uso de Cámaras de Seguridad Usos de vigilancia privada e interna. Formación adecuada en cuanto a riesgo, victimización y delincuencia Corresponsabilidad Cuidado y Previsibilidad en la protección de objetos personales, no permanecer en sitios solos, no llegar tan temprano. Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. Seguridad Personal. Defensa Personal.	Informante Clave 1 Informante Clave 1 Informante Clave 1,2 Informante Clave 1 Informante Clave 3,4 Informante Clave 4 Informante Clave 4
Motivo de permanencia en la UPEL Maracay	Longevidad de relación Apego Institucional Transferencia Libertad y Flexibilidad en la implementación de funciones Respaldo frente a las decisiones que se toman. Sostenimiento y sentido profesional. Satisfacción relacional Expectativa de lograr una convivencia armoniosa Dependencia emocional Cumplimiento de logros satisfechos Inversión	Informante clave 1,2,3,4 Informante clave 1,4 Informante 2 Informante clave 1,2,4 Informante clave 3 Informante clave 4 Informante clave 1

Con la información hallada en los informantes claves entrevistados se puede interpretar que:

- a) Existe el sentimiento de victimización circunstancial pero que también se presenta un sentimiento sobre la victimización simulada a objeto de tener un beneficio.
- b) Se aprecia sentimientos de inseguridad en dos informantes claves, mientras que en el informante clave 1 se presenta el sentimiento de "pena ajena" y en el informante clave 2 desmotivación, depresión, rechazo, inquietud y dolor emocional, es importante acotar, que de los informantes claves que expresan sentir inseguridad existe la similitud de que son trabajadores. Cabe destacar que tanto el docente que previamente fue estudiante de IPMAR y el estudiante regular

manifiestan sentimientos asociados a la depresión como desmotivación, rechazo, dolor emocional lo que señala un direccionamiento en el tratamiento que la Unidad de Bienestar Estudiantil pudiera ofrecer a estudiantes expuestos al riesgo de victimización en IPMAR.

- c) Los informantes clave coinciden en que detectan riesgo de victimización en IPMAR a través de factores como la falta de sentido de pertenencia e identidad, falta de convivencia y comunicación, trabajo parcelado, falta de formación docente, falta de estar “en la realidad” de las autoridades universitarias, bandos enfrentados y desacuerdos entre gremios, incursión de personas extrañas a la universidad, ausencia de energía eléctrica en las instalaciones y soledad en los espacios, mientras que otros factores no coincidentes son monte alto, dificulta de acceso al sitio de trabajo, pérdida de confianza en la actuación de compañeros, ausencia de patrullaje, vigilancia de cuerpos policiales y bomberos, no portar carnet de identificación, trancas, paros, politización de la universidad, extravío de los bienes muebles, robo de equipos y materiales, rechazo a las autoridades por parte del Estado, Legitimación de las autoridades, falta de vigilantes y agentes de seguridad interna y privada, daños a la estructura física, trabajo parcelado.
- d) Para dos de los informantes claves es muy importante la inseguridad de la IPMAR porque genera retirada y ausencia de estudiantes e interfiere con la calidad del trabajo, mientras que para otros dos informantes claves no es importante.
- e) Hay un consenso general entre los informantes claves en la percepción de que no se cumplen las normas, reglamentos tanto administrativos, docentes, estudiantiles y obreras.
- f) Los elementos afectados en IPMAR producto de la

victimización que son coincidentes entre los informantes clave son la libertad de circulación y la disminución de las relaciones sociales teniendo el mínimo de contacto.

g) La mayoría de los informantes clave coinciden en que no existe el uso de una cultura de riesgo de victimización pero que si existe una cultura de victimismo simulada en la IPMAR que se fomenta a través de las redes sociales, comentarios y chismes; mientras que para un informante clave si existe y se caracteriza por actos, movimientos inseguros y ergonomía.

Coinciden la mayoría de los informantes claves que no se tiene un conocimiento legal para responder ante situaciones de riesgo de victimización en la IPMAR

Encerrarse en la Oficina es el hábito y costumbre de cultura de riesgo de victimización que coincide en dos informantes claves mientras que saludar, preguntar si es de la comunidad, dar información de sospechas, evitar permanecer en zonas vulnerables y solas y andar lo más sencillo posible son expresados por uno que otro informante clave sin coincidencia.

Existe un consenso de que no hay un sistema apropiado de seguridad y vigilancia por falta de formación y dotación de equipos.

Con respecto a los motivos de permanencia de las víctimas los informantes claves coinciden en aspectos como longevidad de la relación, sostenimiento y sentido profesional y apego institucional.

En fin, para la mitad de los informantes claves los temas a incluir en una cultura de riesgo de victimización en la IPMAR incluyen formación adecuada en cuanto a riesgos, victimización y delincuencia; sin embargo, el uso de cámaras de seguridad, devigilancia privada e interna, el cuidado y previsibilidad en la protección de objetos personales, no permanecer en sitios solos, no llegar tan temprano, tópicos de seguridad industrial y salud ocupacional, seguridad y defensa personal son considerados por algún que otro informante clave.

CAPÍTULO V

GENERANDO LA TEORÍA

Se comienza con el título a manera de generación teórica afín de dar cuenta al propósito primigenio de esta investigación. Para ello, como psicólogo, solo comprendo los datos estadísticos que emergieron del análisis del contenido de las entrevistas a profundidad. Pues, la idea fue aplicar lo que bien se realiza en las interpretaciones de las representaciones sociales. De modo que el lector apreciará gráficos de torta y mapas mentales solo con la idea de dar a conocer lo interpretado, porque la investigación cualitativa que se ha desarrollado es inconclusa. De acuerdo como lo plantea Sánchez y Nube (2003): “Los resultados de la investigación cualitativa siempre son provisionales”. (p. 40).

En IPMAR, la cultura de riesgo de victimización puede ser teorizada, en una primera aproximación conceptual, como la manera de interpretar el comportamiento común observado en las formas de relacionarse entre estudiantes, trabajadores y visitantes ante los riesgos de victimización en el entorno Universitario y que caracteriza a sus usuarios expertos. Esta Cultura de Riesgo de Victimización de IPMAR presenta un sistema de significados compartidos por las personas que integran esta Institución a través principalmente de hábitos y costumbres para permanecer en sus predios y se evidencia con un pensamiento basado en considerar como importante el riesgo de victimización para la geo-prevención del delito.

Los riesgos y señales que perciben y son representados por la mayoría de los informantes clave entrevistados, usuarios expertos, quienes fueron principalmente interpretados como poseer falta de sentido de pertenencia e identidad en sus integrantes, desempeño

parcelado, falta de “estar en la realidad universitaria” por parte de sus autoridades, paros de actividades administrativas o académicas, ausencia de formas de identificación, ausencia de patrullaje, soledad en los espacios, bandos enfrentados y desacuerdos gremiales, incursión de personas extrañas a la universidad, ausencia de energía eléctrica en las instalaciones, incumplimiento de normas y reglamentos administrativos, docentes, estudiantiles y obreros, escasa preparación legal para saber responder ante riesgos de victimización, deficiencia del sistema de seguridad y vigilancia e inefficiencia en el desempeño académico, docente y laboral.

Se observó la presencia de percepción de riesgo de victimización en los informantes clave dado que exponen sentimientos de inseguridad, temor que los induce a evitar moverse por ciertos lugares y reducir al mínimo ciertas relaciones como conductas de autoprotección y evitación. He aquí el gráfico de acuerdo a las categorías que surgieron del capítulo precedente.

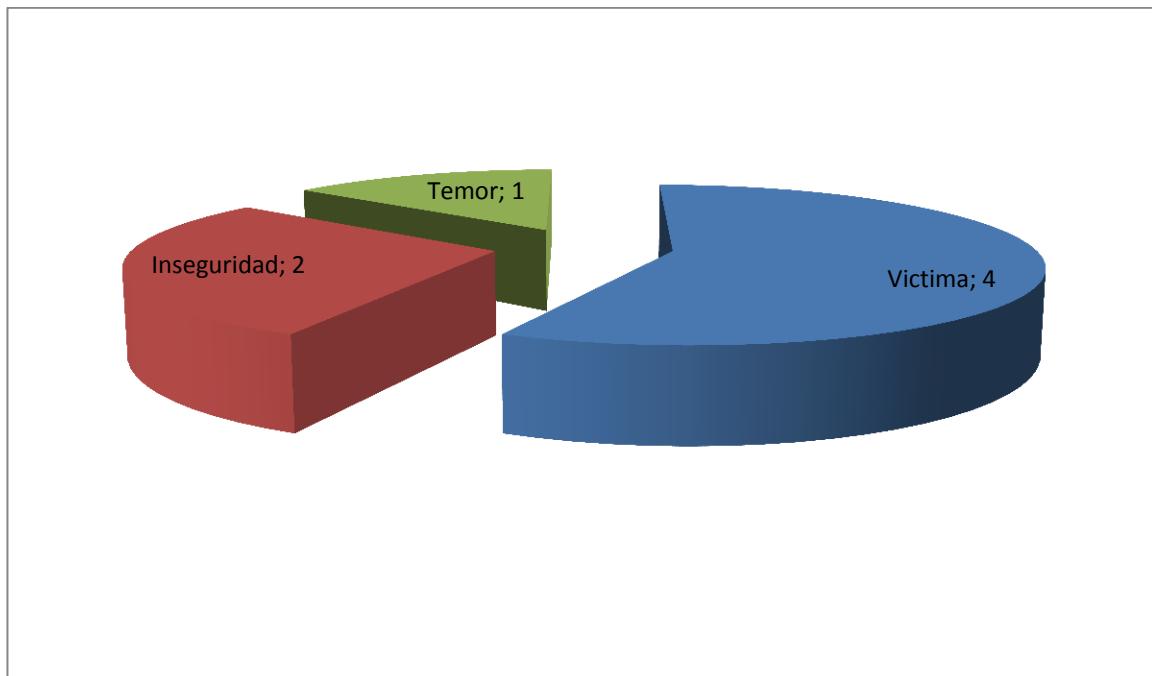


Gráfico1 Representación social de los riesgos y señales que perciben las victimas..

Fuente: elaborado por el autor.

Para la mayoría de los entrevistados, existe el sentimiento de haber sido víctima de las circunstancias delincuenciales que se han presentado en IPMAR, que se caracteriza principalmente por la representación social de victimización que incluye el sentimiento de Inseguridad, baja confianza hacia el entorno Institucional y la experiencia de haber sido vulnerados. Esta Información ha sido derivada de la comprensión descriptiva y relacional de las opiniones de quienes alegan haber sido víctimas primarias de comportamientos incívicos como “desvalijamiento”, hurtos, asaltos y robos. Cabe destacar que estas percepciones de riesgo de victimización han sido concatenadas y presentan consistencia con las informaciones sustraídas de medios de comunicación formales como los diarios: El Aragüeño, Últimas Noticias, Panorama y Carabobeño.

Grafico 2. Representación social de emociones develadas

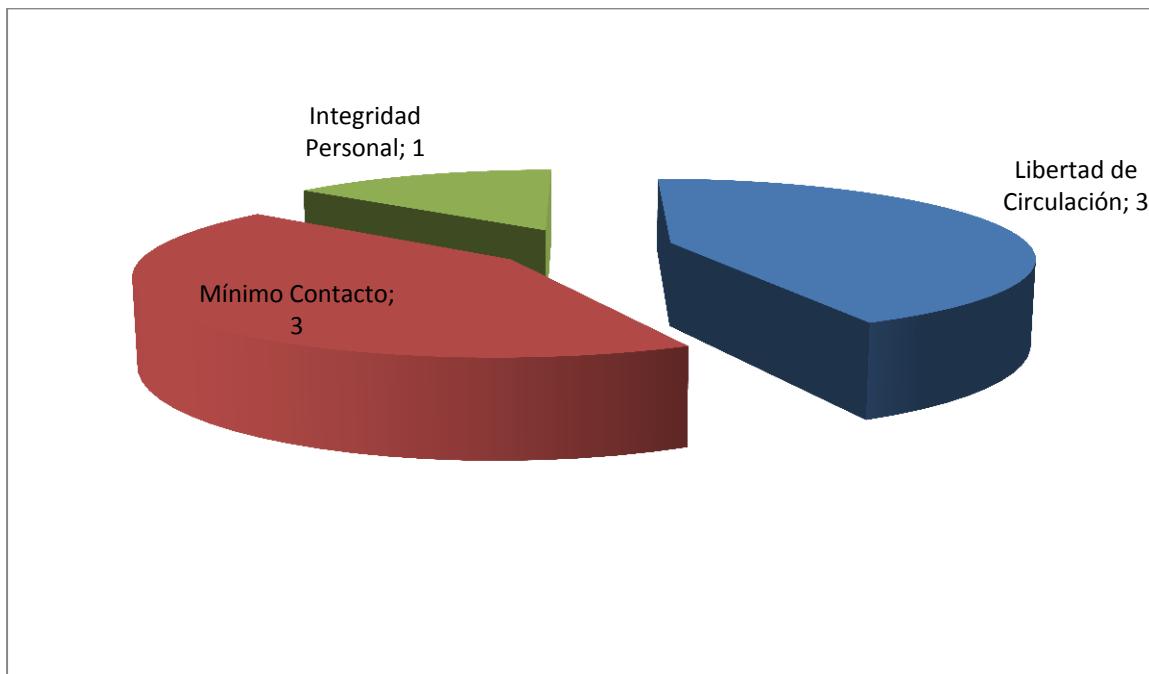


Fuente: elaboración del autor.

Para los usuarios expertos, esta situación, antes descrita, ha afectado su libertad de circulación por los predios de la institución, la disminución de las relaciones sociales evitando tener el mínimo contacto.

Estas afectaciones antes expuestas pudieran vincularse al desmejoramiento del rendimiento académico y laboral que trae como consecuencia la retirada y ausencia de estudiantes y la deficiente calidad de trabajo; siendo de interés para tomar correctivos por parte de la Unidades de Personal, Infraestructura y Desarrollo y Bienestar Estudiantil en lo que respecta a la construcción ampliada, basada en la participación social e inter-gremial, de una Cultura de Riesgo de Victimización Institucional que ayude al mantenimiento de la higiene mental de toda la comunidad universitaria en conjunto con la línea de investigación que represento. Esta representación social sugerida debe considerar un desarrollo curricular que incorpore la preparación de los estudiantes y trabajadores de la IPMAR en temas como víctima del delito, riesgos de victimización, procedimientos respectivos y delincuencia, entre otros temas, como por ejemplo derechos humanos.

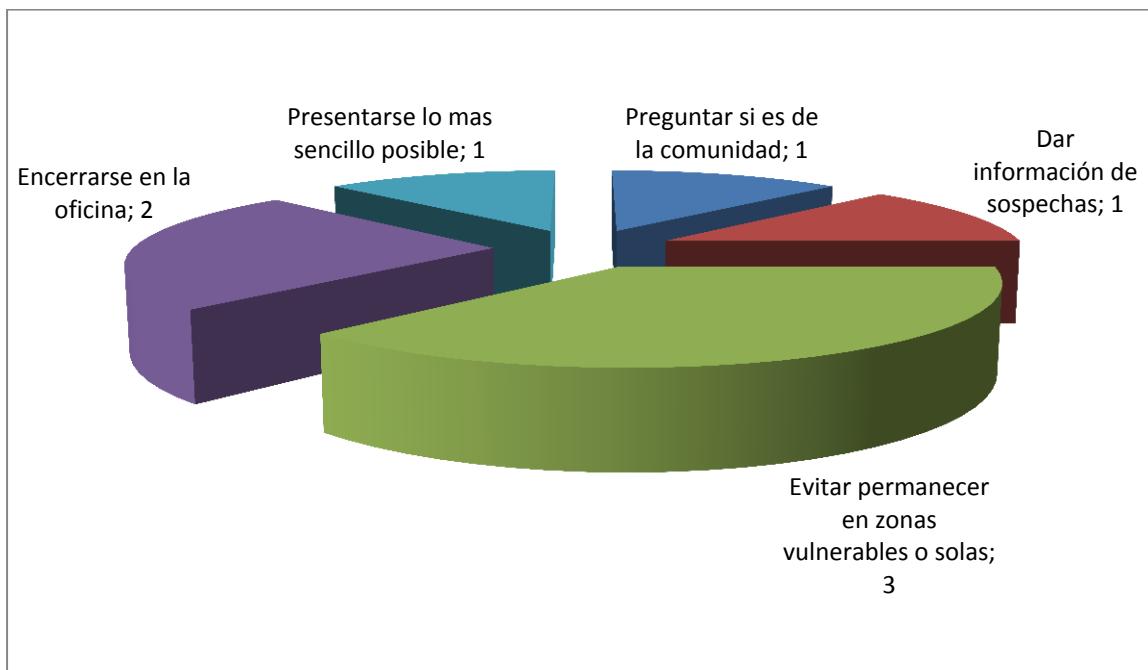
Gráfico 3. Representación social de las afectaciones de los cohabitantes de IPMAR



Fuente: elaboración del autor

Por otra parte, es importante acotar que los informantes claves impresionan con haber sido víctimas no participantes de tipo inocente ya que no manifestaron haber intervenido en el acto delictivo el cual estuvo fuera de su control, y no se encuentran elementos para suponer que hayan sido falsas víctimas dado que no manifestaron victimización simulada o imaginaria dado que los hechos fueron corroborados por los medios de comunicación social; por otra parte, no se encuentran elementos para suponer que hayan presentado actos imprudentes que hayan favorecido los delitos. La representación social del uso del concepto de Cultura de Riesgo de Victimización de la IPMAR pudiera caracterizarse, en estos momentos, principalmente por el significado, para sus usuarios expertos, de hábitos o costumbres de encerrarse en la oficina y de evitar permanecer en zonas vulnerables y desoladas, como estrategias de comportamiento de preparación, autoprotección y evitación ante posibles amenazas delincuenciales.

Gráfico 4. Representaciones sociales de hábitos y costumbres de cultura de riesgo de victimización en los informantes clave.



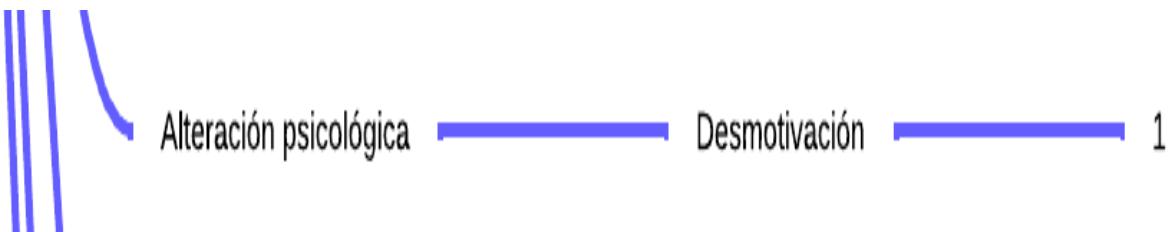
Fuente: elaboración del autor

Dentro del proceso de investigación, tanto para la tutora como para este investigador, surgió la pregunta de cuáles son las implicaciones que subyacen en las personas que se representan y se sienten en situación de víctimas de victimización luego de periodos largos de tiempo de haberse producido el delito. En otras palabras, ¿cuáles son los factores que hacen que una persona se mantenga en situación de víctima de victimización, aunque el delito que lo licitó ya no exista? De estas preguntas, surgen algunos supuestos o explicaciones teóricas.

Se intenta comprender como situación crónica de víctima de victimización: el mantenimiento de la autopercepción mental de víctima, aunque el delito haya pasado hace tiempo y se haya resuelto la crisis, con la consolidación de mecanismos de evitación y retraimiento como una forma de gestionar riesgos y que está implícita en la Cultura de Riesgo de Victimización de la IPMAR.

En el caso de los informantes claves, no manifestaron para el momento de la entrevista rasgos de agotamiento de la reacción general ni alteraciones psicológicas posteriores asociadas, igualmente, solo un informante clave de cuatro manifestó déficit de motivación (desmotivado, deprimido, sin ganas de estar acá, I2); por lo que la situación crónica de victimización no pudiera explicarse mejor por alteraciones asociadas a la presencia de las fases de desarrollo de la crisis o indefensión aprendida, sino que más bien pareciera explicarse por un conjunto de valores, creencias y comportamientos propios de una cultura. (pena ajena o vergüenza ajena, I1), (me sentí como vulnerado, I4)

Gráfico4. Representación social sobre la presencia/ausencia de rasgos de alteraciones psicológicas en los informantes claves.



Fuente: elaboración del autor

La representación social del uso del concepto de situación crónica de víctima de victimización comprende la creencia o percepción social de que es casual estar expuestos a abusos o humillaciones. (siempre lamentablemente ha existido una desconfianza, 4). El motivo principal que pudieran llevar a la situación crónica de víctima de victimización es la evitación de situaciones similares en un futuro de lo que se padeció en un pasado, en ella influye una historia previa de victimización (fuimos asaltados, fuimos robados, fuimos vejados, quemados I1), (por los ataques de los colegas y a nivel personal por personas que ingresan a la institución, I2), (aquí las personas han sufrido de ataques de violencia, han sido robados, han sido maltratados, han sido vejados, I2), (se llevaron todo, desde cables eléctricos hasta las cosas de los baños que estaban empotrados, incluso en la oficina que yo trabajaba se entraron y se llevaron un poco de cosas también, I4), escasas habilidades de solución de problemas, escasa percepción de dominio de circunstancias.

La representación social del uso del concepto de situación crónica de víctima de victimización en IPMAR, es el consenso social de llevar un estilo de vida Upelista caracterizada porque la convivialidad se practique cotidianamente con el agregado de mecanismos de defensa de retraimiento o evitación como estrategia de

gestión de riesgos de victimización. (Me encierro en la oficina, I3); en la que se asume que el poder se encuentra en los otros y el “ellos me hicieron” es parte de un discurso como una constante búsqueda de transferir el dominio y la responsabilidad a las demás personas, (no ha sido valorado. I1), (por los ataques de los colegas y a nivel personal por personas que ingresan a la institución, I2), (me pasan de...), (te hacen saber o te hacen pensar, I2), (nos echaron la culpa a todos, I4), (en vez de cumplirse las normas no se cumplen, no se cumple el reglamento, no se cumplen las normas condicionales, las normas administrativas al docente, al personal obrero, I1) y se presenta luego de una historia de victimización padecida y regodeada (nos sentimos víctimas de esa inseguridad, I1).

En estos casos, la situación *crónica de víctima de victimización* se representa socialmente impregnada con el *consenso cultural de la evitación* (éramos tres chicas nos encerrábamos pasábamos todo el día encerradas, I3), en lo que pudiera entenderse como sometimiento a otros, donde los demás son representados de estar sobre y contra de la víctima, cada historia parece la narrativa de un camino de culpabilización progresiva a un “ellos” como exaltación máxima (por los ataque de los colegas y a nivel personal por personas que ingresan a la institución, I2). Es como si la carencia de la percepción de dominio de circunstancias los pone por debajo de los demás con una sensación de suspicacia; (se perdió parte de la confianza entre los compañeros porque siempre quedó ese mal pensamiento, I4), el bien lo dicta el auto- sufrimiento o autosacrificio en la evitación, retraimiento y autocontrol de su comportamiento, (no ven el sacrificio que hemos dejado a un lado, I1), (Pero ahí había un problema que no había baño, I3), en el que la vida depende de “evita o aguanta callado” (cuando te vienen a culpar de algo lo mejor es

quedarte callado y ya, I4), sus relaciones implican una sobre-atención a cualquier posible amenaza, estado constante de alerta y refiere a los otros la trama relacional con una afectividad constante de miedo que genera evitación y retramiento (trato de tener el más mínimo contacto, I2),(me quedo allí encerrada, I3), (siempre lamentablemente ha existido una desconfianza,I4).

El uso del concepto de cultura de riesgo de victimización suele ser asociado por la mayoría de los expertos usuarios entrevistados con el concepto de *falsa víctima* que se representa como aquella que se victimiza para obtener un beneficio, cuyo conocimiento procede de las informaciones que se difunde a (través de las redes y comentarios sociales, I1). Para la mayoría de los usuarios expertos entrevistados pareciera que la representación social del concepto de la *falsa víctima de victimización* persigue una relación instrumental en la que los otros son manipulados o instrumentalizados para conseguir favores, facilidades y beneficios o evadirse de responsabilidades, (hay personas que se están victimizando y aprovechan esa victimización para excusarse y hacer lo que ellos consideran o creen, I1), estimulando la compasión, el protecciónismo y la necesidad de superioridad en personas claves.

En el concepto de *falsa víctima*, la obtención mediada está por encima de valores como la veracidad, responsabilidad, compromiso y la meritocracia (hoy en día todos se victimizan y cada quien lo que hace de su parcela es justificarse, I1); el mismo trabajo, familia o academia pareciera servir para la actuación o simulación a fin de trepar, catapultarse o zafarse de responsabilidades, (Hay personas que se victimizan para evitar actividades o tareas, I2) ; esta conducta se sostiene de forma autónoma e individualista en principio y

manifiesta una afectividad cualitativamente pasiva y sumisa con expresiones emocionales de tristeza y miedo (vienen con temor, I1), culpabilizando a su medio para obtener un objetivo (el componente estudiantil se victimiza mucho de cómo está la universidad y cómo está el sistema educativo y se justifican como dicen por ahí que el fin justificó los medios, I1), (se excusa bajo ese comentario para victimizarse, I1), (Hay personas que se victimizan para agredir o mal poner al profesoro a un trabajador, I2). Pareciera asumir el poder y la autoridad en personas clave y en el uso del puesto jerárquico. (Los que más se victimizan son los docentes, los administrativos y los obreros, I1).

Gráfico 6. Tipificación como representación social de las víctimas de IPMAR

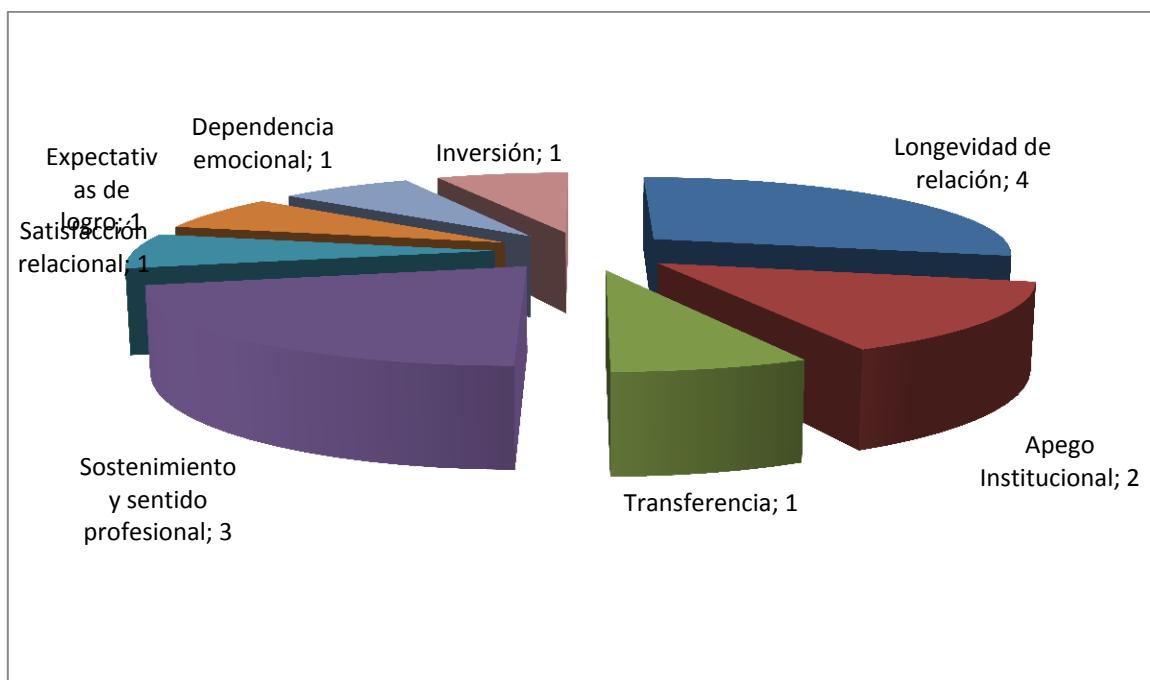


Fuente: elaboración del autor

En esta investigación se tomó en cuenta apreciar las razones por las cuales algunas víctimas de victimización han permanecido en la Institución luego de los hechos delictivos acontecidos; al respecto, se explica mejor por la tendencia de una longevidad de la relación entre los entrevistados y la institución que oscila entre 22 años (informante clave 1) y 7 años (informante clave 4); “puedo decir que tengo toda la vida aquí” (informante 3); así como, un sostenimiento y sentido profesional en la mayoría de los participantes: “todos debemos ser responsables de todo” (informante 1), “sigo aportando porque no he

dejado de asistir a la universidad, no he dejado de atender a mis estudiantes, no he dejado de ser una voz" (informante 2), "asumiría con toda responsabilidad mis actos y los asumo con toda responsabilidad porque estoy conscientemente de lo que estoy haciendo y porqué lo estoy haciendo" (informante 2), "a mi me gusta mi trabajo, me gusta lo que hago" (informante 4) y, cierto apego institucional en dos de los actores claves, "soy parte de la comunidad estudiantil" (informante 1), "lo siento como mi segunda casa" (informante 4).

Gráfico 7. Representaciones sociales de la permanencia de los cohabitantes del IPMAR después de los hechos acaecido.



Fuente: elaboración del autor

Por otra parte, es importante destacar el trabajo que ha realizado el comité de seguridad y prevención laboral de la Unidad de Personal de nuestra prestigiosa institución, al impartir conocimiento sobre actos, movimientos inseguros y ergonomía, el cual fue

destacado por un usuario experto entrevistado.

Los aspectos para tomar en cuenta en futuras investigaciones es lo referido a realizar réplicas por especialidad o departamentos, así como comparar estos hallazgos con resultados procedentes de entrevistar a personal identificado como delegado en el área de seguridad industrial y salud ocupacional para así contrastar sus representaciones. También es importante desarrollar investigaciones que profundicen la presencia de subculturas de riesgo de victimización en la IPMAR. Paralelamente, ha emergido el concepto de falsa víctima que pudiera ser investigado en nuestras instalaciones.

En opinión de quien escribe, Cultura de Riesgo de Victimización de IPMAR involucra, en estos momentos, una limitada conciencia de daño potencial direccionada solo a temas de robo, hurto; lo que pudiera acarrear un mayor estado de vulnerabilidad ante cualquier otro tipo de brote delictivo dentro de las instalaciones como por ejemplo secuestro, entre otros; por lo que se debe sensibilizar en el reconocimiento de la importancia y la urgencia de construir y fomentar una representación social institucional de la cultura de riesgo de victimización lo antes posible que incluya prevenir, detectar, anunciar y denunciar una amplia gama de situaciones delincuenciales que pudieran presentarse en los predios de la universidad.

REFERENCIAS

- Álvarez, Willy (2018, enero 18). (Comunicación sobre información de Situación irregular); Datos no publicados.
- Arnozo M. A.; Vozmediano S., L.; Martínez, Kutz. (2018). *Inseguridad Subjetiva y Representaciones sociales de la delincuencia*. UniversitasPsychologica. 17(2). España.
- Amor. P. y Echeburúa. E. (2010). Claves psicosociales para la Permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica Contemporánea*. Vol. 1. No 2. 2010. 97-104.
- Avírez, N. (2021). *Integración: Persona, conducta y ambiente*. Disponible en: <https://abgnoeliaavilez.blogspot.com/2021/01/la-integracion-persona-conducta-y.html>
- Berger Silva, Christian (2010). *Trayectorias de victimización escolar: características y factores de riesgo en adolescentes chilenos*. UniversitasPsychologica, 11(1), 103-118.
- Bisquerra, Rafael (1999). *Métodos de Investigación Educativa*. CEAC. Madrid.
- Buelvas M., Armando M. (2020). *Identificación y análisis de los factores explicativos de la inseguridad en Colombia al firmarse el acuerdo con las FARC*. Universidad Autònoma de Barcelona. Tesis Doctorado.
- Castillo, I. (1993). *La comunicación dentro del contexto de la evaluación institucional*. Trabajo de grado de Maestría. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay.
- Castillo, O. , y García, A. (2021). *Percepción social de la inseguridad y apropiación simbólica del espacio en la periferia de la metrópolis de México*. Revista de Urbanismo, (44), 128-148. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2021.5843>

- Castro, H.; Monteaelegre. F. (2020). *Historia de un siniestro*. Orinoquia. Vol-24. Num.
- 1, Enero-Junio. P. 86-93. Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/896/89666918009/89666918009.pdf>.
- Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional de Trabajo (2014). *Guia sobre las normas internacionales de trabajo*. Turin. Italia.
- CilentoSardi, Alfredo (2005). *Capacidad de resistencia, vulnerabilidad y cultura de riesgos*. Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 14 No. 2 (abril-junio 2005): 265-278. Disponible en web: <https://www.redalyc.org/html/122/12214204/>
- Cohen, A. (2021) **Sociología del acto desviado. Anomía y mas allá**. Delito y Sociedad, 2021, 30(52), e0045, Julio-Diciembre, ISSN: 2362-3306.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (Decreto No. 5.908).
- (2009, Febrero 14), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.908 (Extraordinario), Febrero 19, 2009.
- Corti, Ana (2000). *Socialización e integración social*. Fundamentos en Humanidades, vol. I, núm. 2, diciembre, 2000, pp. 90-105 Universidad Nacional de San Luis San Luis, Argentina
- Crónica Uno (2021). *Delincuentes robaron nuevamente en el Pedagógico el Mácaro y en la IPMAR*. Página web disponible crónica.uno/autor/gdiaz
- Crónica Uno (2021). **UPEL de Maracay fue robada por tercera vez en este año**. Página web disponible crónica.uno/autor/gdiaz.
- Curcó, Felipe. (2020). Microagresiones, victimización, y nueva cultura de gestión del conflicto. Disponible en DOI: <https://www.doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/2021961-09> ARGUMENTOS.
- Díaz, A. (2021). ¿Porqué permanecen los docentes principiantes en las

escuelas chilenas?. Pontificia Universidad Católica de Chile. Cad. Pesqui. 51. Chile.

Díaz, Rolando (2018). *Vulnerabilidad y riesgo como conceptos indisociables para el estudio del impacto del cambio climático en la salud*. Región y sociedad vol.30 no.73 Hermosillo sep./dic. 2018. Disponible en web:<http://dx.doi.org/10.22198/rys.2018.73.a968>.

El Aragueño. (2021). *Roban departamentos en la IPMAR*. Disponible en www.elaragueño.com.ve/roban.

El Carabobeño (2017). *IPMAR suspendió sus actividades luego del ataque a seis estudiantes*. Venezuela. Página Web disponible: <https://www.el-carabobeno.com/upel-maracay>

El Panorama (2017). *Rafaela Requesens: Nos informan que están allanando la IPMAR*. Venezuela. Página Web disponible: (<http://www.panorama.com.ve/ciudad/Rafaela-Requesens>).

Escuela Europea de la Excelencia (2021) **Que significa el enfoque basado en riesgos en ISO 9001?**.Disponible en <https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2021/11/que-significa-el-enfoque-basado-en-riesgos-en-iso-9001>

Español, Lorena. (2021). Estudio de la percepción ciudadana de inseguridad en la población de Fuenlabrada. Universidad Pontificia Comillas. España.

Estomba. I. (2003). Análisis criminológico del síndrome de Estocolmo y su repercusión en la sociedad actual. Universidad del País Vasco. España.

Fattah, E. (2014). *Victimología pasado, presente y futuro*. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología.16-r2. Canada.

Feito, Luís. (2007), *Vulnerabilidad*. Analessis San Navarra vol.30 supl.3 Pamplona.

Fernández, N. (2022). Inteligencia emocional en víctimas de violencia de género. Revista Interdisciplinar de Investigación Científica. 1(1),

103-112.

- Gamboa, A. , Núñez, R. Avendaño, W. (.2021). **Percepciones de seguridad ciudadana en jóvenes escolarizados en una ciudad fronteriza.** Revista Boletín REDIPE 10 (13):880-893 – dic. Colombia.
- García, Francisco (2020). *Geoprevención del delito.* Facultad de ciencias administrativas y económicas. Universitat Jaume.
- Giner, C. (2011). *Aproximación Psicológica de la Victimología.* Revista Derecho y Criminología. No 1. Anales. 25-56. Disponible en: <http://repositorio.ucam.edu/jspui>
- Gonzales, N. (2020). Factores psicosociales relacionados con la intención de abandono laboral. Universidad de Desarrollo y Gestión de RRHH. Tesis.
- Gómez, D y Caceres, O. (2019). **Cultura de riesgo en la sociedad global.** Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia. Venezuela.
- Gotees, J. y Lecompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa.* Madrid. Ediciones Morata.
- Leal R., José J. (2019). **Riesgos sacionaturales y tecnológicos en las Comunidades desde la percepción de los dientes universitarios.** Educare. Volumen 23, No 3. Venezuela.
- Ley contra la corrupción. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No.5437E del 7 de abril del 2003.
- Ley orgánica de cultura. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela. No. 6.154.noviembre 16, 2014. Decreto No 1411.
- Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente De Trabajo. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Número 38.236. 26 de julio de 2005.
- Liebnitzky, Jan y Montero, Maritza (2013). *Miedo al crimen en estudiantes de la ciudad de Caracas.* Psicología&Sociedade; 25(1): 152-162. Venezuela.

Machado, Maria; Arias, Francisco; Chuqui, Cristian; Ramirez, Andres y Sucochañay, Doleres. (2021). El perfil de la víctima y el tipo de delito como condicionantes de la no denuncia en el Ecuador. *Oñati social legal*, volumen 11 issue 6(5), 298-322.

Manrique, T. (2022). *Teoria de las representaciones sociales*. Revista subjetividad y procesos cognitivos. Vol. 26. No. 1. Enero-Junio.

Manual de Iniciación Universitaria. UPEL. Maracay. 2004.

Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). Dirección General de Planificación y Desarrollo. Unidad de Organización y Sistema.

Manual descriptivo de competencias genéricas para cargos de carrera de la administración pública nacional. Gaceta Oficial No. 38.924. 06-05-2008 .

Mella L., Mario; Gea V., María T.; Aranaz A., Jesus M.; Ramos F., Gemma. (2020).

Análisis de la cultura y seguridad del paciente en un hospital universitario.
Gaceta Sanitaria 34(5). España.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011). *Orientaciones educativas para la gestión integral del riesgo en el subsistema de educación básica del sistema educativo venezolano*.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/venezuela/media/696/file/Orientaciones%20Educativas%20para%20la%20Gesti%C3%B3n%20Integral%20del%20Riesgo%20en%20el%20Subsistema%20de%20Educaci%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20del%20Sistema%20Educativo%20Venezolano.pdf>

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011). *Orientaciones Educativas para la Gestión del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano*. Caracas, Venezuela.

Mora, M. (2002). **La teoría de las representaciones sociales de Serge**

- Moscovici.** Athenea Digital - num. 2 otoño 2002- México.
- Morales, M. (2020). ***La delincuencia. Un análisis desde la psicología.*** Revista Unimecit. 15-5-2020. Panamá.
- Morales, Natalia y Valencia, Ariel (2020). Perfil psicológico de la víctima desde la victimología. Universidad Cooperativa de Colombia. Facultad de Psicología. Colombia.
- Moreno, A.; Campos, A.; Pérez, M.; Rodríguez, W. (2007). ***Y salimos a matar gente.*** Ediciones del Vice Rectorado Académico. Centro de Investigaciones Populares. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.
- Muñoz, G. (1997). ***Elementos teóricos sobre calidad para posgrado en el área de la Educación.*** Ceineduca. UPEL. Maracay.
- Muñoz, S.(2016). ***Las representaciones sociales como camino para pensar la Formación para la paz.*** Memoria académica, universidad nacional de la plata. Argentina.
- Muratori, M.; y Zubieta, E. (2013). ***Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional.*** Boletín de Psicología, No. 109, Noviembre 2013, 7-18.
- Moscovici, S. (2001). Social representations: Essays in social psychology. NyuPress.
- Noticias 24 Carabobo. 8-02-22. ***Notifica que: Hurtaban cables en la IPMAR y quedaron detenidos.*** Disponible en: www.noticias24carabobo.com/hurtaban.
- Oficina UNESCO San José. (2012). ***Fácil Guía No 1.*** Secretaría de Cultura, Artes y Deporte. Honduras. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>.
- Ortiz, G.; Castro, P., Rugiero, V. (2012). ***Percepción del riesgo en relación con capacidades de autoprotección y autogestión, como elementos relevantes en la reducción de la vulnerabilidad en la ciudad de La Serena.*** Revista invi N°75/agosto 2012/Volumen 27: 105-142.

Ortiz M. Carlos A. (2016). *Percepción de riesgo al realizar turismo en Venezuela*. Disponible en

<https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/analogias/article/view/2912/2551>

Palomer, E.; Izquierdo, R.; Leahy, E.; Masferrer, C. (2010). *El usuario como experto: concepto, modalidades y experiencia desde el Proyecto Emilia*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq., vol. XXX, (Enero-Marzo), n.º 105, 2010, pp. 109-123.

Plan de la Patria (2019). Gaceta Oficial 6446 2019-4.8. disponible en <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf>

Propuesta de Actualización del Modelo de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo (2013). Dirección General de Personal. Coordinación Nacional de Procesos Técnicos. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Resolución N° 2013.393.1127.

Quepons, I. (2021). Tenemos razón para revelarnos: subjetividad, violencia y vulnerabilidad. Jean Paul Sartre y el proyecto de una fenomenología crítica. Devenires. Año XII. Num. 43. (Enero-Junio 2021):143-165.

Ramírez, A. (2020). Factores de riesgo y de protección y victimización por ciberacoso entre menores en Jerez de la Frontera: un estudio exploratorio. Behavior&LawJournal, 6(1), 51-63

Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No 5.499.

Reyes, J. (2021). *Victimización y miedo al crimen en Latinoamérica: ¿Cómo se relacionan con el bienestar subjetivo?*. Intervención, 11(1), 51-76.

Reporte Confidencial. (2021). *Cicpc arrestan a 6 personas por robo en la UPEL de Maracay*. Disponible en: www.reporteconfidencial.info/2021/05/14/cicpc/

- Reyes J., y Moros H. (2018). *La cultura organizacional: principales desafíos teóricos y Metodológicos para su estudio*. Estudios del Desarrollo Social vol.7 no.1 La Habana ene.-abr. 2019 Epub 01-Sep-2019. Cuba.
- Rios, M.; Romero, N. y Castillo, A. (2012). *Estudio preliminar de la dimensión ambiental en la UPEL-Maracay*. Investigación y Postgrado vol.27 no.2 Caracas dic. 2012.
- Rizo, L., Dueñas, L. y Santoyo, F. (2020). *El síndrome de Estocolmo en mujeres mexicanas víctimas de violencia de pareja*. Universidad de Guadalajara. Ciudad Guzmán. Anuario de Psicología Jurídica 2020. Jalisco. México.
- Rodríguez, O. (2012) **Representaciones sociales sobre la familia en jóvenes de grados 11 de algunos colegios públicos y privados de Santa Marta**, Colombia. Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia - Volumen 8, Número 14 / enero-junio 2012.
- Romero Prada, Rosario (2009), *Programa de formación para incrementar la cultura de riesgo*. Investig. desarro. vol.17 no.1 Barranquilla Jan./June 2009
- Ruiz, Christian. (2020). *Analisis de las dimensiones que afectan la percepción de inseguridad en la población mexicana*. Revista de investigación en ciencias jurídicas. Numero 49. Mexico
- Salado, M.; Quintero, D.; Arziga, Justino (2018). *La percepción de seguridad, implicaciones en la capacidad del desarrollo de los estudiantes de educación superior en Acapulco*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México.
- Sánchez, M.; Nube, S. (2003). *Metodología cualitativa en Educación*. Edit. Cándidus.
- Caracas.
- Sánchez, Beatriz (2022). La víctima ideal en los delitos de agresión y abuso sexual. Universitas No 38. P. 2-22. España.

- Serrano, Josmar (2017, marzo 16). (Comunicación sobre información de novedad); Datos no publicados.
- Simo, Ruben (2022). Factores de Riesgo de Victimización de la mujer occidental en el seno de las relaciones de pareja. Universidad Oberta de Cataluña. España
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1992). ***Introducción a los métodos cualitativos de investigación.*** Ediciones Paidos. Barcelona.
- Termometro Nacional. (2021). *Estudiantes del Pedagógico de Maracay protestan por robo constante de la casa de estudios.* Disponible en www.termometronacional.com/venezuela/estudiantes.
- Thome, Henrique. (2004). *Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa.* Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. España.
- Torres, A. y Perdomo, M. (2017). *Cultura de la seguridad y percepción del riesgo.* Revista de ciencias empresariales. Año 3. Numero 3. 48-68. Cuba.
- Triana, José. (2020). ***Factores asociados a la percepción de inseguridad.*** Revista de Psicología y ciencias del comportamiento. Vol 11. Num 2. Mexico.
- Ultimas Noticias (2019). *Tres capturados por robar en la IPMAR.* Disponible en www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/tres.
- Unidad de atención y reparación integral de las víctimas de la Universidad Santo Tomás (2015). *Indice de Riesgo de Victimización 2010.2014.* Colombia.
- Disponible en https://issuu.com/iovaseñadiseno/docs/libro_irv
- United Nations Office on Drugs and Crime (2006). ***Recopilación de reglas y normas de las Naciones Unidas.*** Disponible en: https://www.unodc.org/pdf/compendium/compendium_2006_es_part_03_02.pdf.

ANEXOS

REPÚBLICABOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Instituto Rafael Alberto Escobar Lara Comité
de Ética

CONSENTIMIENTO INFORMATIVO DEL PARTICIPANTE

1. Propósito de la investigación: Interpretar los significados que pudieron estar implícitos en el uso del concepto de cultura de riesgo de victimización de la IPMAR desde el 2017 hasta 2022.
2. Responsable de la investigación: Msc Lic. En Psicología Manuel Contreras
3. Lugar y fecha de aplicación de la investigación: IPMAR 2023
4. Duración de la investigación: 45 min aproximadamente por persona
5. Descripción de la participación: Reportes Verbales
6. Condiciones de la participación: Estudiantes y Trabajadores de la IPMAR voluntarios

7. Nombre del participante: _____

8. Consentimiento del participante:

Habiendo recibido y comprendido la información suministrada sobre el propósito, las características, las condiciones y la relación riesgos/beneficios de esta investigación, manifiesto que no tengo ningún problema en participar de forma voluntaria en ella, pudiendo retirarme voluntariamente en cualquier momento sin perjuicio por mi acción. Entiendo, además, que puedo resolver cualquier inquietud durante el proceso a través del investigador responsable o Comité de Ética de la institución. Por tanto, doy mi consentimiento para participar en esta investigación respetando el protocolo que se ha desarrollado y aportando de manera fidedigna la información que me corresponda bajo el respeto de la confidencialidad.

Firma del Responsable de la Investigación
C.I: 9667795
Correo electrónico: contactopsicologico@hotmail.com
Contacto celular/teléfono: 0412131531

Firma del Participante Consintiente
C.I: _____
Correo electrónico: _____
Contacto celular/teléfono: _____

Lugar y Fecha: _____
C.C: Participante y Comité de Ética

REPÚBLICABOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Instituto Rafael Alberto Escobar Lara Comité
de Ética

CONSTANCIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

Se hace constar que el siguiente proyecto de investigación cumple con los principios éticos de acuerdo con las exigencias contempladas por esta universidad para efectos de su desarrollo práctico en función de la metodología planteada.

1. Título del trabajo de investigación: CULTURAS DERRIBADAS EN EL PROCESO DE VICTIMIZACIÓN
2. Línea de investigación: Higiene Mental de la comunidad universitaria
3. Nº Registro: D0047
4. Autor: Manuel Contreras
5. Nº Cédula de identidad del autor: 9667795
6. Coautor(es): No tiene

En Maracay, a los 26 días del mes de Junio de dos mil veintitrés Coordinador(a) del
Comité de Ética

REPÚBLICABOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Instituto Rafael Alberto Escobar Lara Comité
de Ética

ACTA DE COMPROMISO ÉTICO-MORAL DEL INVESTIGADOR
Título del trabajo de investigación: CULTURA DERRIES GO DE VICTIMIZACIÓN Autor:
Manuel Contreras; Nº C.I: 9.667.795

Hago constar a través de esta acta que el producto investigativo antes especificado y presentado en anexo, responde a los siguientes principios éticos que he respetado, por lo que asumo responsablemente las consecuencias inherentes en caso de ser contrario:

-
- ✓ Es original. ☐
 - ✓ Se incluyen a todos los coautores de la investigación. ☐
 - ✓ Se citan los autores parafraseados. ☐
 - ✓ Se citan los autores de citas textuales. ☐
 - ✓ Se incluye el consentimiento informado de los participantes. ☐
 - ✓ Se protege la confidencialidad de la identidad de los participantes. ☐
 - ✓ Se precisa sin confusión las ideas de autores citados. ☐
 - ✓ Carece de manipulación de citas inventadas, incorrectas o omitidas. ☐
 - ✓ Carece de falsificación o fabricación de datos. ☐
 - ✓ Carece de apropiación ilícita de información de otros autores. ☐
 - ✓ Carece de autoplagio parcial o total. ☐
-

En Maracay, a los 26 días del mes de junio de dos mil veintitres

Firma del autor(es)

GUIONDEENTREVISTA:

USTEDMEPERMITEGRABARLO?.ENTREVISTADEMANERA INFORMAL Y ANONIMA. TIPO

DE PRESENCIA EN LA UPEL-MARACAY:

TRABAJADOR ACTIVO:	_____
TRABAJADOR JUBILADO:	_____
DOCENTEACTIVO:	_____
DOCENTEJUBILADO:	_____
ESTUDIANTEREGULAR:	_____
ESTUDIANTEIRREGULAR:	_____

FECHA DE INCIO EN LA UPEL-MARACAY. PREGUNTAS:

USTED SIENTE VÍCTIMA DELA UPEL- MARACAY?

COMO SIENTE USTED EN EL INSTITUTO CADAVÉZ QUE VIENE?

LE GENERA INSEGURIDAD LO QUE LE HAN COMENTADO LAS PERSONAS DELA IPMAR?

QUE PIENSA USTED QUE PUEDE MEJORARSE ANTE LAS ACCIONES DE VICTIMIZACIÓN?

QUE APORTARIA USTED PARA QUE ESTO CAMBIE?

CUALES ASPECTOS LE PERMITEN DETECTAR RIESGOS DE INSEGURIDAD EN LA UPEL-MARACAY?

QUE IMPORTANCIA TIENE PARA USTED LA INSEGURIDAD EN LA IPMAR?

COMO HA PERCIBIDO EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN LA IPMAR?

ENTRE LA VIDA, LIBERTAD DE CIRCULACIÓN, INTEGRIDAD PERSONAL CUALES CONSIDERA QUE HAN SIDO LAS MAS AFECTADAS EN LA IPMAR?

LUEGO DE LOS SUCESOS DE INSEGURIDAD Y RIESGOS QUE USTED HA TENIDO, CUALES DE SUS RELACIONES SOCIALES EN LA IPMAR HAN SIDO DISMINUIDAS, AUMENTADAS O MODIFICADAS?

USTED CONSIDERA QUE LAS PERSONAS DENTRO DE LA IPMAR USAN UNA CULTURA DE RIESGO DE VICTIMIZACIÓN PARA PREVENIR SITUACIONES DE INSEGURIDAD?, DE SER AFIRMATIVO, DONDE OBTIENEN ESA INFORMACIÓN, CUALES SON SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS Y DEFINICIÓN?

USTED TIENE SUFICIENTE CONOCIMIENTO LEGAL BÁSICO PARA RESPONDER ANTE SITUACIONES DE PELIGRO DENTRO DE LA IPMAR?

CUALES HÁBITOS Y COSTUMBRES DE SEGURIDAD PARA RESPONDER ANTE EL PELIGRO DE VICTIMIZACIÓN IMPLEMENTA USTED DENTRO DE LA IPMAR?

CONSIDERA USTED QUE EXISTE UN SISTEMA APROPIADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA?

QUE TEMÁTICAS INCLUIRÍA USTED EN UNA CULTURA DE RIESGO DE VICTIMIZACIÓN?